



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Mayo-2019

A REFORZAR AL ATLAS

Atlas cierra ganando 2-0 a Monterrey; se espera que Grupo Orlegi se asocie con Grupo Salinas para manejarlo.

BICAMPEÓN Y A PRIMERA

SAN LUIS 1-0 DORADOS
GLOBAL: 2-1

PIERDEN AUDITORÍAS EN INCENDIO

Con el incendio en su edificio, la Conagua perdió las 101 auditorías que tenía en curso; tendrán acuerdo para la reposición de los documentos. Ahora buscan nueva sede.

NACIONAL PÁG. 2



LUNES 6 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 86 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,453 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

DISFRUTA A SU FAMILIA

Enrique Iglesias afirma que desde que nacieron sus hijos vive una etapa luminosa, se ha vuelto hogareño y no necesita casarse.



Alrededor de mil 500 personas, de acuerdo con la Policía de Guadalajara, acudieron a la protesta.

Marchan vs. AMLO

Criticaron a Presidente por sus proyectos y falta de postura ante Venezuela

RUTH ÁLVAREZ Y ALFREDO BARANDA

Cientos de personas con pancartas y con sombrillas con el lema "AsíNoAMLO" protestaron ayer en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El contingente expresó su inconformidad por la cancelación del NAIM, la deserción en el sector Salud, e incluso con la falta de postura que México ha mostrado en la crisis que atraviesa Venezuela.

"Exigimos un cambio de la política exterior frente a Maduro, a la libertad, a la democracia y al estado de Derecho", expresó Carlos Cuernavaca, miembro de la asociación de Ciudadanos MX.

Pablo Medina Magallanes, abogado y miembro también del colectivo, dijo que perciben que López Obrador transgrede el estado de Derecho y la Constitución, lo que para ellos podría desembocar en una posible reelección.

De acuerdo con la Policía Municipal asistieron a la protesta unas mil 500 personas.

Reconocen al Tec, contratan de la UdeG

ROBERTO GUTIÉRREZ

El Tec de Monterrey, Campus Guadalajara, es la institución a nivel superior, que forma mejores profesionistas, pero los egresados de la UdeG llevan mano a la hora de ocupar las vacantes.

Según el Ranking Universitario de MURAL 2019, en el que se realizaron mil 53 entrevistas entre empleadores de profesionistas y emprendedores, el ITESM obtiene la mayor calificación entre 42 instituciones evaluadas.

La UdeG a través de sus centros temáticos ocupa el segundo lugar, pero sus egresados son los preferidos entre empleadores.

Los entrevistados, quienes tienen perfil de directivos, gerentes, socios, o encargados de recursos humanos en las empresas,

Las 5 mejores INSTITUCIÓN PUNTAJE

1. Tec de Monterrey 9.24
2. UdeG (Centros Temáticos) 9.03
3. ITESO 8.99
4. UAG 8.92
5. U. Panamericana 8.46

evaluaron la preparación, conocimiento, ética y valores de egresados, así como el prestigio de la institución.

Las universidades evaluadas cumplen con el requisito de emitir un título de licenciatura con reconocimiento de validez oficial.

La edición 2019 del Ranking evalúa 18 licenciaturas de las cuales, el Tec obtiene mayor puntaje en 8, la UdeG y el ITESO en 4 y la UAG y UTEG en una.

Busque hoy el suplemento UNIVERSITARIOS



MUEREN 41 EN ACCIDENTE DE AVIÓN

Unas 41 personas murieron al incendiarse un avión ruso que iba con destino a Múrmansk y que hizo un aterrizaje de emergencia.

INTERNACIONAL PÁG. 12



AL ALZA FRAUDE Y HOMICIDIOS

En la ZMG han subido fraudes y homicidios en el primer trimestre de este año.

JUSTICIA PÁG. 4

MATAN A UNO EN AUTÓDROMO

Al parecer una riña en el Autódromo de Guadalajara dejó un muerto y al menos dos heridos.

COMUNIDAD

Queda impune graffiti en GDL

Detienen a sólo 48 por vandalismo desde 2015

Dañan con pintas imagen urbana y generan percepción de inseguridad

FERNANDA CARAPIA

A simple vista no dicen nada, son rayas que forman letras sin sentido aparente, pero en el fondo representan la "marca" de propiedad de pandillas con las que advierten que ese espacio es suyo.

Se trata del graffiti, una problemática que ha llegado al Centro Histórico tapatío ahuyentando al turismo.

"Se ve como si fuera una zona abandonada, como si fuera una zona tomada por vandalismo, la imagen que damos hacia los turistas es mala, se van con una mala imagen de tanto graffiti en el Centro Histórico", consideró Ana María de la Luz García Caltzija, presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico.

Victor Javier Zetter Hajje, delegado de la Conagua, delegado de la Conagua, en el Centro tapatío, señaló que también se ve una merma en las ventas, pues mucha gente no quiere pasar por ciertas zonas donde hay graffiti.

Aunado a esto, se generan gastos extraordinarios para los comerciantes, quienes tienen que invertir hasta 10 mil pesos al mes en borrar las "firmas" de sus bardas; en ocasiones hasta dos veces por semana.

El Ayuntamiento tapatío tiene catalogado al Centro como una zona de mayor



El Centro tapatío es de los más vandalizados, por ejemplo, esta casa en Juárez, casi esquina con Marcos Castellanos.

Lo combaten, pero...

Al ser una falta administrativa que debe ser detectada en flagrancia, los detenidos son pocos.

DETENIDOS EN GUADALAJARA



Ahuyenta graffiti a visitantes **COMUNIDAD**



Arte a Escena

Australia llega con toda su expresión creativa para animar la 22 edición del Festival Cultural de Mayo.

CULTURA PÁG. 5

Compran mexicanos vinos de mayor valor

LETTICIA RIVERA

Aunque la costumbre de acompañar las comidas con vino no está tan arraigada en México, de unos años para acá el consumo se ha ido popularizando y cada vez son más las personas que están dispuestas a pagar el precio de una botella de alto valor.

Y es que los vinos de alto valor han encontrado en México una oportunidad, indicó Enrique Pascual García, presidente del Consejo Regula-

dor de la Denominación de Origen Ribera del Duero, en España.

Aunque por volumen de compra de vinos, México no figura en los primeros 5 lugares, sí es el segundo por valor de las exportaciones de vino español, sólo después de Suiza, aseguró Pascual García.

"En botellas exportamos más o menos 20 millones de botellas al año a nivel global y luego en México, un millón 900 mil botellas fue más o menos lo que se exportó en 2018, pero además con valor añadido. El número uno en valor es Suiza (...) y México es el segundo lugar", expuso.

El alza en el consumo de vinos de mayor valor en México se empezó a notar desde hace 4 años atrás; el crecimiento de exportaciones ha rondado el 5 por ciento anual, añadió Miguel Sanz, director del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

NEGOCIOS PÁG. 8

Trago costoso

En México hay tiendas en línea que tienen a la venta botellas de vino tanto de más de 40 mil pesos.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 6 DE MAYO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7876

www.milenio.com



Jesús Rangel

"Agroasemex opera más allá del sector agropecuario con contratos sin licitar" - P. 28



Ana María Olabuenaga

"Hay mucho más que escuchar que lo que diga por la mañana el Presidente" - P. 19



Héctor Raúl Solís

"El bienestar depende del tipo de universidades públicas" - P. 12

Violencia. El Departamento de Estado advierte de "grave riesgo" para sus conciudadanos en CdMx, donde asegura que la tasa de delincuencia supera el promedio de su país

Alerta EU por 113 casos de secuestro y extorsión en México el año pasado

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Estado reveló que el FBI investigó 113 casos de secuestro y extorsión en México cometidos contra estadounidenses en 2018, y alertó a

sus ciudadanos para que tengan cuidado cuando viajen a Ciudad de México, debido al "grave riesgo de delincuencia" que impera y cuya tasa está por encima del promedio nacional de EU. PÁG. 22

Lomas de Zapopan

Liberar a dos hombres que estaban secuestrados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 10

Comienza mañana en NY

Juicio a líder de la red sexual Nxivm salpicará a mexicanos

LILIANA PADILLA - PÁG. 18

Huachicoleo de fármacos también pega en el Issste

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El 8 de abril de 2009 sufrió el mayor asalto en su historia cuando un comando robó fármacos valuados en 27.8 mdp. PÁG. 19



Protesta. Marchan mil en Guadalajara por políticas del Presidente



Nuevo accidente. Deja 41 muertos aterrizaje en llamas en Moscú

Un avión de la compañía rusa Aeroflot que partió de Sheremétievo hacia la ciudad norteña de Múrmansk regresó a la pista luego de media hora por razones técnicas no especificadas e hizo un aterrizaje forzoso que provocó que el aparato se incendiara, por lo que murieron al menos 41 personas, entre ellas dos menores y un miembro de la tripulación, de los 78 ocupantes. NADEZHDA POLOMOSHNOVA/REUTERS PÁG. 24

ASÍ QUEDA LA LIGUILLA

Atlético San Luis repite campeonato al derrotar otra vez a Dorados y asciendo directo a Liga Mx. PÁGS. 40 A 42

	VS	
LEÓN		XOLOS
	VS	
TIGRES		PACHUCA
	VS	
MONTERREY		NECAXA
	VS	
CRUZ AZUL		AMÉRICA



Carlos Rivera. Abre segunda fecha para cantarle a los tapatíos

Crean en la Universidad de Guadalajara producto para retirar arsénico del agua

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Zeolox es un producto que remueve el arsénico del agua, ideal para utilizarse en los hogares de Tlajomulco para limpiar el liqui-

do que utilizan y es producto de un trabajo de investigación encabezado por Marco García, investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. PÁG. 8



Tenis. Sebastian Ofner, campeón en el Puerto Vallarta Open

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmartin@milenio.com

La política ensució las marchas

Ayer se expresaron inconformidades legítimas en torno a una insensata exigencia. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 6 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96673
AÑO CII

Proyectan 200 MDP para calles de Tonalá



Azota delincuencia en alrededores del Parque Solidaridad

De acuerdo con datos de Seguridad Map Jalisco, los delitos en las colonias en torno al Parque de la Solidaridad aumentaron casi cuatro veces desde 2014. En ese año, se registraron 110, en cambio para 2018 la cifra aumentó a 409 y este 2019 ya suman 149.

Los delitos principales son el robo a vehículo y robo a persona. En el mapa de calor esta zona es la de mayor número de delitos, sobre todo, en la colonia Benito Juárez.

Por otra parte, el robo a persona, que se presenta principalmente en la colonia Tetlán, disminuyó de 2017 a 2018 11.53 por ciento. Sin embargo, hasta el corte del 31 de marzo, ya se han contabilizado una cuarta parte de los que ocurrieron en 2017 y, de seguir así, podría incluso rebasar el dato más alto.

Otras colonias consideradas son Lomas del Gallo, Insurgentes de la presa, 20 de Noviembre, Misión de la Cantera, entre otras.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció el 22 de abril que se iniciaron los trabajos de rehabilitación de esta área verde que tiene 110 hectáreas. La idea es que cuente con actividades de cultura y deporte y que se convierta en el "Parque Central" de Guadalajara. Las obras tardarán cuatro años e invertirán 627 millones de pesos.

El programa se va a ejercer durante el trienio; también plantean invertir en espacios recreativos

Debido que hay colonias que todavía tienen vialidades de tierra, el Gobierno de Tonalá proyecta destinar 200 millones de pesos (MDP) para mejorar las calles del municipio. La apuesta es ejercer la inversión en el presente trienio.

El alcalde Juan Antonio González informa que el programa se enfocará en la recuperación de vialidades, como Zalatitán y San Gaspar, que son ejes importantes para el municipio.

Remarca que Tonalá tiene un atraso de 30 años en materia de infraestructura, por lo que es urgente realizar estas acciones. "La gente lo reclama, uno va a colonias como Alamedas de Zalatitán o Basilio Vadillo, que iniciaron como asentamientos irregulares, y siguen con sus calles de piso".

Adelanta que la unidad deportiva Palenque tendrá una inversión de 30 millones de pesos, ya que la ciudadanía también solicita la rehabilitación de espacios recreativos.

DEPORTE ATLAS 2-0 MONTERREY



Atlas hace un guiño a compradores

Los rojinegros se despidieron de la manera más decorosa posible. Ayer consiguieron un triunfo con sabor a gloria al vencer a los Rayados del Monterrey, actual campeón de la Concacaf con marcador de 2-0 ante poco más de 20 mil espectadores en el Estadio Jalisco y con esto le hace un guiño a sus eventuales compradores.

La compra del Atlas por parte de Grupo Orlegi sigue en el estira y afloja; faltan detalles para que se concrete, aunque la parte vendedora busca una sociedad para no desprenderse totalmente de los májeres del equipo.

ayer renunció a la residencia de Santos Laguna, busca sanear las finanzas, hacer crecer la cantera rojinegra y darle alegrías a los aficionados del Atlas, que tienen 68 años sin recibir un título por parte del club.

Jesús Isijara y Oswaldo Martínez, hoy jugadores del Atlas y que antes estuvieron en Santos, destacaron la seriedad con la que se desempeñan en la directiva de los Guerreros.

"Yo creo que es una institución muy seria (Orlegi), me tocó estar en Santos. También acá (Atlas) con una institución seria; entonces sí pasa eso (alianza con Orlegi) sería un bien para todos, esperemos que así sea", externó Martínez.

LISTA, LA LIGUILLA DEL CLAUSURA SAN LUIS YA ES DE PRIMERA DIVISIÓN



El presidente municipal remarca que su gestión se basará en tres ejes: un Gobierno responsable, que trabaja y que es diferente. "No vamos a ser una administración que nos estemos quejando de otras, sino que simplemente estamos haciendo lo prudente, lo que otras personas no se atrevían a hacer".

Para el periodo 2018-2021, en Tonalá ganó el Partido de Movimiento Ciudadano, lo que rompió con la tradición de administraciones priistas.

El grupo que preside Alejandro Inarraiguri, quien

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 6 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1458

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

40

WWW

ROSA GONZÁLEZ LÓPEZLIRA LIDERA INVESTIGACIÓN SOBRE GALAXIA



OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI

\$10



ANIVERSARIO
SUSCRÍBETE HOY
AL TELÉFONO 3615-1807

RECLUSAS MUJERES TRAS LAS REJAS VIVEN EN EL OLVIDO

● **PUENTE GRANDE.** Cuando las mujeres son privadas de la libertad, el efecto sobre los hijos y el hogar es más fuerte que cuando los hombres son detenidos, de acuerdo con estudios realizados en el complejo penitenciario.
ZMG 10A

PANAMÁ LA IZQUIERDA GANA TERRENO EN ELECCIONES PRESIDENCIALES

● **VENTAJA.** El candidato del Partido Revolucionario Democrático, Laurentino Cortizo, se perfila como ganador de este domingo, con 32.96 por ciento de votos cuando habían sido escrutadas 70.58 por ciento de las mesas.
MUNDO 14A

LA PRIMAVERA

Explican la existencia de casas en el bosque

DAÑO PEREIRA

Tras denuncias de la Contraloría Ciudadana Independiente, el organismo público descentralizado del bosque La Primavera informó que algunas fincas han sido detectadas desde 1993, pero no precisa si son legales. En principio, el organismo ciudadano que busca vigilar el actuar de las autoridades locales denunció la existencia de "un fraccionamiento ya construido" ubicado dentro del área natural protegida (ANP) a 3 kilómetros en línea recta de residencial Los Robles. En nueve de las imágenes satelitales difundidas por la Contraloría Independiente se puede observar un espacio deforestado con edificaciones que incluyen albercas y canchas de tenis.
ZMG 6A

ZAPOPAN

● Piden que el cabildo no sea juez y parte al revisar anomalías **9A**

PRI

● Ivonne Ortega busca el apoyo de la militancia para la dirigencia **12A**

DONALD TRUMP

● Coloca en inmigración a ex jefe de la Patrulla Fronteriza **14A**

NASA

● Son dos los finalistas que diseñaron posible hogar para Marte **7B**



"ASÍ NO, AMLO"

● **MARCHA NACIONAL.** En diversas poblaciones del país, como la Ciudad de México (donde ocurrió la mayor cantidad de manifestantes), Querétaro, Monterrey, Morelia, Hermosillo, Tijuana, León, Guadalajara, Mérida y Puebla, ciudadanos protestaron contra las políticas implementadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de consignas y exigencias. **Notimex PAÍS 11A ZMG 3A**



NEGOCIO SE ESPECIALIZAN EN SERVICIOS DE VÍAS TERRESTRES EMPRESA 7C

TRANSPORTE ANALIZARÁN CONTRATO EN EL SISTEMA DE PREPAGO ZMG 3A

A Toda Máquina, en manos del Congreso

ASIGNACIÓN DE DINERO DEBERÁ HACERSE CADA AÑO DEL SEXENIO

A partir de 2020, los recursos para pagarle a la empresa Mega deberán ser aprobados por los diputados locales en el presupuesto del ejercicio correspondiente



SONIA SERRANO IRIGUIEZ

Los recursos para pagar el arrendamiento de maquinaria pesada, por un monto de 3 mil 634 millones 47 mil 329.90 pesos no están seguros, pues cada año el Congreso del Estado deberá decidir si aprueba el monto propuesto por el gobernador.

Según lo establecido en el último párrafo de la octava cláusula del contrato, del que NTR Guadalajara tiene una copia, se aclara que, según lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, "los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupues-



tales futuros estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente".

Este documento fue firmado el 13 de febrero de este año, apenas un día después de emitirse el fallo

de la licitación. En él se establecieron tres fechas para la entrega de la maquinaria, los días 29 de los meses de marzo, abril y mayo de 2019. El gobierno del estado sólo tendrá 20 días después de cada

una de esas fechas para revisar las condiciones del equipo.

Además, se fijó un calendario de pagos, que comienza en 2019 con 483.5 millones de pesos. Después, durante los cuatro siguientes ejercicios, si el Congreso del Estado lo autoriza, en cada uno se deberá disponer en el Presupuesto de Egresos 669.2 millones de pesos. El último año en que se tendría que etiquetar dinero sería 2024, por un monto de 497.4 millones de pesos.

En términos generales, se señala que el proveedor se hará cargo del mantenimiento preventivo y el gobierno lo hará del combustible, el salario del personal que lo operará, así como del mantenimiento y arreglos correctivos, la mano de obra y las refacciones que no estén previstas en el contrato.

ZMG 2A

ASCENSO
SAN LUIS 1-0 SINALOA
MAGOT

CINE SERÁ UN VERANO APANTALLANTE
● **ESTRENOS.** Cintas originales, de superhéroes, secuelas, biográficas, remakes y adaptaciones literarias llegarán este verano a la pantalla grande. Algunas son megaproducciones y franquicias para pasar un buen rato en el cine.
SHOW 1B

LIGA MX
ATLAS 2-0 MONTERREY
CIERRE
ATLAS TRIUNFA PARA SUPERAR A LAS CHIVAS EN PUNTOS PASIÓN 1C
NBA
DENVER 116-112 PORTLAND

CAMPEÓN SAN LUIS REGRESA AL MÁXIMO CIRCUITO PASIÓN 1C

MONÓLOGO 'PATÁN' CAMBIA LA VIDA ACTORAL DE ALEJANDRO RODRÍGUEZ ARTE 4B

NORA AMPUDIA TRES DÉCADAS DE MOSTRAR EL MUNDO DE LA ECONOMÍA AULA 8B

SEMIFINALES NUGGETS Y RAPTORS SE METEN EN LA PELEA PASIÓN 5C

nudo errores en intento de golpe

El líder opositor afirma que la Asamblea Nacional aprobará una intervención de Estados Unidos en Venezuela; Maduro "perdonó" a militares. **Pág. 25**



En protesta los despidieron

Medio centenar de trabajadores de la Vía RecreActiva en Zapopan se manifestaron ayer, ya que -afirman- los corrieron porque el programa dejó de formar parte del COMUDE. **Pág. 7**



ESCUELA DE BALLET

En el Parque Río de Janeiro, ubicado en Avenida Belisario Domínguez, afinan los últimos detalles para inaugurar el tan esperado lugar, el primero en la ciudad, donde se estima una copiosa participación de estudiantes. **Pág. 6**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 6 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,742 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



DÍA DE LAS MADRES
Comercios a reventar
Aún faltan escasos cuatro días para festejar a la reina del hogar y los establecimientos en diferentes plazas y centro de la ciudad se vieron muy abarrotadas el pasado fin de semana, ya que las "ofertas" a meses son tentadoras. **Pág. 5**

EN MUERTE MATERNA
Vergonzoso tercer lugar
Jalisco está en los primeros puestos y la Secretaría de Salud ya trabaja en directrices estatales para disminuir el impacto y concientizar a las madres de familia sobre la importancia de acudir a consultas prenatales. **Pág. 12**

ESCRIBEN
C. Anguiano **Pág. 10**
Cotero Bernal **Pág. 28**
Óscar Abrego **Pág. 29**

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Esta semana, iniciativa para elegir magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Poder legislativo mantendrá facultad en el proceso de elección, pero "sin el manoseo político", adelantó el Gobernador

El gobernador Enrique Alfaro anunció que en la presente semana enviará al Congreso del Estado su iniciativa sobre la elección de magistrados del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado, en la que destacará que el Poder Legislativo mantiene la facultad en el proceso de elección, pero que se quitará el "manoseo político".

Esta iniciativa se sumará a la del diputado del PRD Enrique Velázquez, a la de la diputada del PRI Mariana Fernández, a la del diputado de MC Salvador Caro Cabrera y a la de la bancada de Morena. El Ejecutivo estatal destacó en entrevista que su iniciativa es para sentar las bases para nombramiento de jueces, aunque por ahora no se involucrarán en el proceso. **Pág. 3**



ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR
Vamos a meter todos los candados posibles para que la decisión no se manipule por parte de partidos políticos"



Ni fifís ni chairros, todos mexicanos

Ciudadanos salieron a marchar en contra de la administración de Andrés Manuel López Obrador, esta manifestación se realizó simultáneamente en treinta estados de la República. Aquí en la ciudad se llevó a cabo en Plaza Universidad y se reunieron cerca de 400 personas que exigieron la renuncia del Presidente.



7303003665014



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1733 LUNES 6 DE MAYO 2019
reporteindigo.com

DESAPARICIONES, UNA ÚLTIMA ESPERANZA



La crisis de personas desaparecidas en México no sólo tiene más de una década sin poder resolverse, sino que el problema sigue aumentando. Ante esta situación, activistas y familiares de las víctimas esperan que la administración federal tome cartas en el asunto, de lo contrario el gobierno podría perder su bono democrático

12

NACIONAL

El dilema por la renovación

A cuatro meses de la renovación de su dirigencia nacional, el PRI ya enfrentó las primeras trabas internas para mantener el voto directo a la base militante como su método de selección del nuevo titular del organismo político



16

GDL

Tras el Poder Judicial

El gobierno de Alfaro se ha convertido en la punta de lanza en la revisión del Poder Judicial. Este eje busca acaparar el sistema de cuotas formado en la designación de jueces y magistrados con el argumento de la corrupción



20

EL PODER JUDICIAL AL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

El gobernador Enrique Alfaro
inmerso por cambiar el
Poder Judicial.



EL FEMINICIDIO QUE MUESTRA LA BRUTALIDAD CONTRA MUJERES

La diputada Mirza Flores
y la violencia machista



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Flavio Mendoza •Héctor Romero •Naye Kwon •César Iniguez •Isabel Alejandra Venegas Salazar
•Sócrates Campos Lemus •Benjamin Mora Gómez •Modesto Barros González •Salvador Cosío Gaona •Óscar Constantino •Alfredo Ponce

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO Conciencia Pública

Semana del 6 al 12 de Mayo de 2019 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 10 / No. 486 /

¿QUIÉN FRENARÁ LA VIOLENCIA?

¿PODRÁ ENRIQUE ALFARO?



EN 11 AÑOS EN JALISCO MÁS DE 14 MIL MUERTOS

LOS GOBERNADORES QUE FALLARON:



EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ ARISTÓTELES SANDOVAL

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



Andrés Manuel López Obrador tuvo una presencia simbólica pero eso no quiere decir que sea insignificante.

Y ESO, si en serio les interesa la reconciliación, deberían entenderlo en Palacio Nacional.

PORQUE la estrategia desplegada por el Gobierno federal, minimizando la movilización y burlándose de los participantes en nada abona a tender puentes. Más bien los incendia.

HAY QUE VER, por ejemplo, el tuit que alguien subió en la cuenta de **Javier Jiménez Espriú** –está difícil creer que de verdad el ingeniero tenga tan poco tacto– diciendo que toodos los críticos de AMLO estuvieron en la marcha, asumiendo que el resto del País lo apoya.

ALGUIEN DEBERÍA explicarle al Presidente que puede hacer campaña para los suyos, pero se gobierna para todos. Y eso es lo que le está faltando.

•••

QUIEN TODAVÍA no entra a cumplir el encargo gubernamental es **Jaime Moreno**.

ÉL ES la propuesta más firme del súper delegado del Gobierno federal, **Carlos Lomelí**, para ser el enlace y vinculación con los empresarios de Jalisco.

AUNQUE... COMENTAN quienes saben, que en los diferentes organismos empresariales, Moreno –alguna vez directivo de Coparmex–, no es bien visto, y menos ahora que se siente más poderoso que el mismo delegado Lomelí.

VEREMOS SI le alcanza a Moreno el respaldo de Lomelí, o si si nula experiencia política y gubernamental se convierte en un obstáculo que le impida llegar firme.

•••

EL PLAZO se terminó, hoy es el límite para el Gobierno estatal y para los expertos que integran el grupo interdisciplinario que da seguimiento a la Alerta de Violencia de Género, presenten sus avances.

LA ALERTA se dio en noviembre de 2018, pero fue hasta el pasado 11 de abril que se instaló el grupo colegiado responsable de entregar el reporte de avance seis meses después de haber emitido.

POR EL CAMBIO de Administración, el retraso y tal vez por desidia, el equipo tuvo poco más de tres semanas de trabajo.

JUNTO CON las autoridades estatales –principalmente de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y la Secretaría de Gobierno– el grupo deberá informar de avances al Sistema Nacional de Atención, Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

PENDIENTES DEL cumplimiento estarán la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), y los grupos feministas y de activistas quienes fueron las peticionarias de la Alerta y han vigilado el proceso.

EL TIEMPO es corto, pero como se ha visto, las feministas estarán pendientes del cumplimiento.

•••

PORQUE SÍ tienen madre que festejar, diputados y senadores quieren desahogar en un periodo extraordinario exprés –8 y de mayo– los pendientes de la nuevamente llamada reforma educativa y de la Guardia Nacional.

OJALÁ QUE esta vez los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI, PRD y MC revelen qué negociaron a cambio de las aprobaciones, pues ya le están agarrando el gusto de torcerle el pescuezo en lo oscuroito a los morenistas Mario Delgado y Ricardo Monreal.

NI MODO de pensar que los acuerdos se dan por arte de magia ¿verdad?

LA TREMENDA CORTE

La tensión existente en el equipo de seguridad pública del gobierno de Jalisco ha escalado en semanas recientes, sobre todo a raíz de asesinatos que cobraron relevancia mediática, y casos como el de hombres y mujeres secuestrados y torturados en el área metropolitana de Guadalajara. Dentro del gobierno son conocidas las diferencias que existen entre Macedonio Tamez, coordinador del gabinete de Seguridad, y Gerardo Octavio Solís, fiscal general del estado. Hace unas semanas, incluso, corrió la versión de que el doctor Tamez Guajardo habría presentado su renuncia, misma que no fue aceptada por el gobernador. El asunto es que pocos ven factible que ocurran cambios pronto en el gabinete estatal, pues no se ha cubierto siquiera el primer semestre de gobierno.

Pues no le fue nada bien a Carlos Lomelí en la concentración realizada ayer en plaza Universidad, en Guadalajara, donde opositores al actual gobierno federal se reunieron para protestar contra las estrategias del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por supuesto que el *tiro al blanco* de la protesta fue el tabasqueño, pero en un momento de los discursos comenzó la crítica contra el superdelegado federal en Jalisco, momento en el que los asistentes a la protesta comenzaron a corear "Fuera Lomelí... Fuera Lomelí...". El médico metido a delegado federal tuvo, entonces, una mala semana, pues además de las consignas de ayer, se la ha complicado mantener intacto a su equipo de colaboradores ante el *fuego amigo* que recibe desde la Ciudad de México, y también tuvo que salir a negar cualquier participación en licitaciones de medicinas al gobierno, como se le acusó en medios capitalinos.

Pues la anunciada desde hace unos días renuncia de Ricardo Rafael Arrañaga Solorio al cargo de director de Educación Primaria en Jalisco se concretó este fin de semana. Como siempre ocurre en estos casos, la versión oficial de la salida refiere a asuntos personales, pero dentro de la Secretaría de Educación Jalisco se comenta que el experimentado funcionario de plano no se entendió con sus jefes, y terminó por dar las gracias antes de que hubiera algún conflicto. Eso sí: al darse a conocer la renuncia todos en la SEJ, incluyendo al secretario Juan Carlos Flores Miramontes, pusieron cara de sorpresa, pero de que sabían de su inminente salida, lo sabían.

ALLÁ EN LA FUENTE



Costalegre reloaded.

No es menor la apuesta de Enrique Alfaro por detonar el desarrollo económico, ambiental y social del corredor de Costalegre en los cuatro municipios jaliscienses de Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán.

Se trata de más de 273 kilómetros de zona costera con al menos seis bahías con alto potencial. La apuesta es impulsar un desarrollo a partir de un modelo de gobernanza ciudadana con participación de los pobladores.

Recordemos que esa zona ha sido eterno punto de conflicto entre pobladores, activistas, inversionistas y Gobierno.

Por el bien del Estado, ojalá el proyecto llegue a buen puerto y el Plan Maestro de Desarrollo presentado el fin de semana por Alfaro respete el medio ambiente, las tierras de pobladores y se mejoren las condiciones de vida de 125 mil jaliscienses en la región.

Los hechos violentos en la ciudad empiezan a desatarse con una tendencia y comportamiento particular: en oleadas que pasan a la autoridad.

Si bien podían registrar-se una variedad de crímenes alarmantes en un día, principalmente de homicidios, lo que ocurrió el viernes pasado no tiene precedentes.

Por la mañana, un comando "levantó" a un hombre adentro de su casa en Tlajomulco y asesinó a su hija de tres años. El hecho no escaló mediáticamente (el fantasma de Minatitlán ronda ese crimen) porque lo opacaron los acontecimientos siguientes.

Un total de 17 personas deambulaban, cual "zombies" en la calle, tras escapar de un cautiverio en Guadalajara y Tlajomulco. Dentro de una casa de seguridad de la que huyeron, había cuatro cadáveres.

Por la noche, como corolario, dentro de un domicilio en Zapopan, un comando de encapuchados ejecutó a dos hombres y una mujer.

A las dos de la tarde del viernes, en medio de la confusión, cifras y reportes policiales, Gerardo Octavio Solís, fiscal del Estado, dio la cara a la prensa, pero fue incapaz de ofrecer una explicación, precisar el número de liberados o declarar el fin de la oleada.

Flanqueado por un Macedonio Tamez y un Ismael del Toro ornamentales, pidió que la fiscal de Desaparecidos diera a conocer avances en la materia mientras a su alrededor seguían brotando episodios de violencia (errático mensaje para esos momentos).

Más que rebasados, están pasmados. Y hay quien dijo que las cosas no podían estar peor que con Aristóteles Sandoval.

Anflogo

PICA... PORTE

*Ya se terminó el torneo
y a esperar otro rato
a ver si nuestros equipos
logran algún campeonato.*

*Se van sin pena ni gloria,
aunque más de la primera
tanto Chivas como Zorros...
y la afición a la espera.*

*Y empiezan esta semana
los juegos de la Liguilla...
Lástima, pues otra vez
a verlos desde una silla.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cada vez queda más claro que el contrato de arrendamiento de maquinaria para A Toda Máquina entró con cal-za-dor. Diríamos, en términos de ginecobotetra, con fórceps. El contrato, que no se había dado a conocer, establece que los más de 3 mil 634 millones de pesos se distribuirán de este año a 2024, con el pequeñísimo detalle de que eso tendrá que ser aprobado en cada ejercicio por el Congreso del Estado.

Parece que al gobernador **Enrique Alfaro** no le preocupa que su partido, Movimiento Ciudadano, no tenga ni siquiera mayoría y que tampoco pensó que en la elección intermedia de 2021 la correlación de fuerzas podría cambiar. Sí, aunque usted no lo lea. Así que la continuidad de ese contrato depende de los diputados locales. Ya veremos para dónde apunta su dedito aprietabotonesparavotar.



Ante los incendios que el mes pasado afectaron a **La Primavera**, principal pulmón de la ciudad, la preocupación de que se detonen desarrollos inmobiliarios volvió a permear entre muchos tapatíos (¿será que las autoridades nos tienen acostumbrados a pensar mal? ¡Ah!). Ante ello, la Contraloría Ciudadana Independiente difundió una veintena de fotografías en las que se observan diversas edificaciones en la zona.

En respuesta, el OPD que administra el espacio forestal reconoció no identificar la ubicación de seis fincas, afirmó que por otras ya se han presentado las denuncias correspondientes y sobre otros de los registros se lavó las manos, diciendo que las construcciones existen de forma previa a 1993, año del que datan los registros satelitales más antiguos en su poder. Desde aquí nos preguntamos si ante la constante destrucción del patrimonio natural es válido que nos apliquen esa máxima popular de lo que no fue en tu año no fue en tu daño.

Hasta en la cárcel las mujeres son el sector más vulnerable: olvidadas por el sistema, la sociedad y sus familias. Por ello, desde la **Comisaría Femenil de Puente Grande**, con unas 400 mujeres en procesos de sentencia y sentenciadas, comenzó el programa Segunda Oportunidad, que da posibilidades de reconstruir su vida a personas privadas de su libertad con herramientas que les ayuden en su reinserción social cuando cumplan sus procesos penales. El proyecto busca diluir la barbarie (léase bien: barbarie) en la que vivimos, considerando que las cárceles son a su vez un reflejo de la sociedad al exterior.

El programa es apoyado en algunos programas por ONG e investigadores que consideran que como la violencia, también hay fuerzas igualmente poderosas de naturaleza contraria: la fuerza de la razón, de la civilización, del resurgimiento. Lo cierto es que, advirtamos, la segunda oportunidad también es para Reinserción Social de Jalisco, que sabe que personas privadas de su libertad con reinserción social pueden aquietar esa explosividad o encontrar en las cárceles más motivos para actuar con violencia. ¿Quedó claro?



La encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno de las 32 entidades, que realiza la casa encuestadora Arias Consultores y que publica en su medio *Revista 32*, reveló que el gobernador peor evaluado en cuanto a desempeño es el de Morelos, **Cauhtémoc Blanco Bravo**, surgido de las filas del Partido Encuentro Social, con 11 por ciento; el mejor es el de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, con 64. ¿Y cómo le fue a Enrique Alfaro en esa encuesta mensual, realizada en abril? Lo reprueban 60.3 por ciento, lo aprueban 26.4 y les resulta indiferente a 13.3. O sea, no las trae todas consigo, siendo benévolo. Añadamos que en la encuesta, el que aparece en los primeros lugares con una percepción negativa en cuanto a su relación con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es el propio Alfaro. Y agreguemos que Arias Consultores anota, también en relación al gobernador, que perdió 9.6 de aprobación y bajó del lugar 11 al 20 en un mes. ¡Vengan los análisis sesudos!

BITÁCORA POLÍTICA

#ASINOAMLO

Con 5 meses en el poder, al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador le realizan la segunda marcha en su contra, la primera fue fallida, y en esta segunda se registró mayor participación, en el centro tapatío de Guadalajara fue nutrida la asistencia con pancartas que decían "¡ni fifi ni chairro, sólo mexicano!", "¡no reelección!", "AMLO no nos dividas". La respuesta de los que apoyan al Presidente se dio en redes con imágenes de un Zócalo lleno y con el hashtag #AMLOLaFuerzaDeMéxico, #MarchaDel00Pesos, #MarchaPedorra, #MarchaDePerdedores y #YoMasFirmeConAMLO. ¡Así o más claro la polarización que existe!

NUEVO DIRECTOR

Aunque buscó la Rectoría General de la UdeG,

después de ser rector del CUCS, y quedarse en el camino de dicha aspiración, hoy lunes con el aval del gobernador Enrique Alfaro, rinde protesta como nuevo director de los Hospitales Civiles de Guadalajara el doctor Jaime Andrade Villanueva.

El proceso entrega recepción de los civiles se dio con la presencia del rector Ricardo Villanueva Lomelí, y con el secretario de Salud Jalisco Fernando Petersen Aranguren y el abogado general de la máxima casa de estudios Juan Carlos Guerrero Fausto.

DESACUERDOS

Los desacuerdos, enfrentamiento entre diputados, sobre todo el más visible entre el diputado Salvador Caro de MC y Enrique Velázquez del PRD que a derivado en declaraciones en contra de uno contra otro, también perjudica al resto de los legisladores, en asuntos que deben continuar, manifestó a este espacio uno de los miembros de la Junta de Coordinación Política. Ven difícil que soluciones sus conflictos ambos legisladores, dicen que ya lo volvieron personal, aunque Caro diga que es un debate entre ambos. (Rosario Bareño)



REDES DE PODER



La operación de Montreal

La presencia cada vez más notoria del senador con licencia **Alejandro Armenta**, y de diferentes movimientos juveniles afines al legislador, en la campaña rumbo a la gubernatura de Puebla de **Miguel Barbosa**, no solo confirma que la operación 'unidad' comienza a fortalecerse y que las diferencias quedaron atrás (al menos de momento) sino que es una señal evidente

de la mano de **Ricardo Montreal** como uno de los principales operadores políticos de **Morena**. A pesar de que Barbosa sigue muy arriba en la intención de voto, desde el partido guinda no quieren sorpresas, por lo que buscan concentrar sus principales esfuerzos en Puebla, y Montreal de procesos electorales algo sabe. La única duda es si el zacatecano y su equipo habrán entrado a la contienda por iniciativa propia

o por algún arreglo con Barbosa o **Yeidckol Polevnsky**. ¿Habrá llegado también la paz entre el coordinador de de Morena y la dirigente nacional del partido?, ¿Estarán preocupados por el avance de **Enrique Cárdenas**?

¿PRD sin futuro en el Senado?

La renuncia del alcalde de Nezahualcóyotl **Juan Hugo de la Rosa** a su militancia perredista de 30 años, junto con otros líderes y militantes mexiquenses del Sol-Azteca aún tiene inquieta a la dirección nacional del partido y al coordinador del grupo parlamentario amarillo en el Senado **Miguel Ángel Mancera** por las posibles secuelas de la desbandada. Más allá de la pérdida de

influencia en una de las zonas más densamente pobladas del Estado de México y otrora bastión perredista, la principal preocupación hoy en día es la posibilidad de disolución de la bancada del partido en la Cámara Alta. El **PRD** cumple hoy con apenas el mínimo de integrantes (5) para formar un grupo parlamentario, pero hay que recordar que el exalcalde de Neza, **Juan Zepeda**, tiene licencia y que podría regresar en cualquier momento. ¿solo para anunciar su salida del grupo? Atentos.

Primeros resultados

A pesar de los días complicados para la administración federal por las críticas al Plan Nacional de **Desarrollo 2019** o la supuesta fal-

ta de resultados en materia económica o de seguridad, lo cierto es que algunas de las decisiones adoptadas por el presidente López Obrador y su gabinete empiezan a dar resultado, como por ejemplo en la frontera norte, donde el Inegi reportó un aumento en el consumo durante el primer bimestre de 2019, derivado del estímulo fiscal en la zona. Además, de un aumento en el salario del 6.9 por ciento en términos reales, según cifras del **IMSS**, que obedece a una baja en la inflación y a los aumentos graduales propuestos por el Ejecutivo. Otro avance es la disciplina fiscal que se ha mantenido hasta el momento. El camino aún es largo, pero en algunos rubros se comienza a observar un cambio.

Inclusión: del dicho al hecho...

EL CUERVO BLANCO

Si alguna dependencia de gobierno debe enarbolar la bandera de la inclusión esa es la Secretaría de Educación Jalisco, lamentablemente los hechos contradicen los discursos que aseguran su práctica. El Cuervo Blanco no se cansará de insistir que una cosa es integrar otra muy diferente incluir.

Los ejemplos sobran y no son numéricamente pocos, si bien es justo reconocer que existen ciertos centros escolares que han integrado alumnos con discapacidad, ya sea intelectual, síndrome down, autismo, sordos, ciegos, sobre dotados y otros más, el paso de la integración a la inclusión ha quedado en buenas intenciones.

No basta con abrir las puertas de las aulas a personas con algún tipo de discapacidad o sobre talentosos, la verdadera inclusión se da cuando se pone a disposición, tanto el personal especializado en cada discapacidad como las herramientas disciplinarias y tecnológicas para atender cada caso agrupándolos de acuerdo a sus especiales necesidades.

Si a los sordos no los auxilian con especialistas en lenguaje de señas, jodidos estamos, si a los ciegos no se les proporciona material "Braille" jodidos estamos, y sí, jodidos estamos porque estas condiciones siguen sin aparecer.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Regreso a la costa pródiga

Costalegre ha sido uno de los proyectos más sobados, repetidos y podríamos decir fracasados de los últimos 30 años en Jalisco. El gobernador Guillermo Cosío lo lanzó con bombo y platillo en 1989, pero apenas unos años más tarde fue abandonado dejando inversión pública enterrada y mucha especulación inmobiliaria en el camino. Ramírez Acuña intentó relanzarlo, pero tampoco caminó. En el sexenio de Emilio González Márquez el entonces director de pensiones, Óscar García Manzano, hizo la compra de un gran predio en Chalacatepec en condiciones, por decirlo bonito, muy dudosas, al grado que le costó el puesto. El Gobierno de Aristóteles Sandoval quiso relanzar el

proyecto, con la ampliación de la carretera 200 y la incorporación del predio de Pensiones a un gran desarrollo, pero tampoco avanzó. Este fin de semana, tras tres décadas de topar con pared, el gobernador Enrique Alfaro anuncia el relanzamiento del desarrollo de la costa de esas que Agustín Yáñez llamó las tierras pródigas.

Lo primero que harán los nuevos promotores del desarrollo de la costa jalisciense es cambiarle de nombre. No es que Costalegre fuera malo, pero está más quemado que un elote olvidado en el anafré. Es un buen primer paso, pero por supuesto que el problema no es el nombre. Lo que sigue es tratar de entender por qué tantos esfuerzos a lo largo de 30 años no han dado resultados, al menos para no cometer los mismos errores.

El primer gran tema parece ser conectividad. El litoral que va de Careyes hasta Cabo Corrientes está lejos de todo. Hay un aeropuerto internacional en Puerto Vallarta y otro en Manzanillo, justo en el límite con el Estado de Jalisco. Cualquiera de los dos está a al menos tres horas de Chalacatepec, que se pretende sea el punto central del desarrollo. Por autobús la distancia desde Guadalajara rondaría

entre siete u ocho horas lo cual lo convierte en un destino más alejado para los tapatíos que Mazatlán. Darle conectividad a la costa requiere grandes inversiones para romper el círculo vicioso. Nadie se apunta para hacer un aeropuerto porque no hay destino y no hay destino porque no hay conectividad.

El segundo gran tema es que cualquier proyecto que se haga debe ser pensado en periodos largos, de 15 a 20 años, lo que implica tres a cuatro gobiernos estatales y federales. Asegurar la continuidad para que no sea presa de los sexenios implica darle al proyecto un andamiaje institucional a prueba de vendavales políticos.

Tercero, y sin duda lo más importante, el desarrollo de la costa debe ir de la mano de los pobladores y del medio ambiente. Imponer el proyecto desde el centro, llámese Guadalajara o Ciudad de México, topará más temprano que tarde con la oposición de los habitantes de la zona.

Si algo hemos aprendido en estos 30 años es que se requiere más que voluntad política para detonar lo que es quizás una de las costas más pródigas y bellas del país.

Nadie se apunta para hacer un aeropuerto porque no hay destino y no hay destino porque no hay conectividad

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La AMS o la indefinición metropolitana y policial

El tema de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) nos puede servir para revisar el lentísimo paso con el que se trabaja para concretar acciones que demuestren que de verdad se quiere o se tiene una visión metropolitana de gobernar, de la que siempre habló la clase política que gobierna Jalisco y 8 de los 9 municipios que integran el Área Metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Juanacatlán e Ixtlahuacán).

Hasta hoy, con más de siete meses de gestión de los gobiernos municipales y cinco del Gobierno estatal, no se ha capitalizado el dominio casi absoluto de los gobernantes emanados del partido Movimiento Ciudadano, para sacar acuerdos en el Instituto Metropolitano de Planeación para mejorar la prestación de algunos de los servicios públicos que están constitucionalmente obligados a brindar haciéndolo en conjunto.

Lo que ha pasado con la Agencia Metropolitana de Seguridad y con la pretendida policía metropolitana es un ejemplo. Ni la crisis de inseguridad ni la escalada de violencia en la metrópoli han hecho que la y los alcaldes, así como los funcionarios estatales del área de seguridad, dejen a un lado diferencias y hagan un frente común contra la delincuencia.

Sin una vocación definida en la estrategia de seguridad del Gobierno estatal, la AMS ha sido ya objeto de soterradas disputas entre alcaldes y la coordinación de Seguridad desde donde quisieron imponer a una sucesora que ocupara el lugar que dejó vacante Marco Valerio, cuando en diciembre fue nombrado secretario del Trabajo.

Como se recordará, la AMS empezó a operar a fines de 2016 con un perfil muy distinto al que originalmente pretendía el hoy gobernador Enrique Alfaro, cuando empujó decididamente su creación siendo alcalde de Guadalajara. La idea inicial que tenían los entonces 6 de 9 alcaldes metropolitanos era que la AMS tuviera un comisario y una policía metropolitana a su mando, luego de su rechazo a la Fuerza Única Metropolitana que estaba en ciernes en la Fiscalía estatal. Sin embargo, eso no fue posible, porque el entonces gobernador Aristóteles Sandoval se opuso por advertir inconsistencias en su operación financiera, legal y po-

licial. Tras fuertes encontronazos, finalmente la AMS nació sin la posibilidad de manejar policías y más bien como una instancia de diseño de políticas públicas de seguridad pública, que actualmente representa como encargado de despacho Marcos Vargas Medrano.

Pero eso fue más que sorpresiva la solicitud que hizo el Gobierno estatal a la Secretaría de la Defensa Nacional para que le sugiriera militares en situación de retiro para ocupar el cargo de Comisario General Metropolitano y nueve jefaturas de zona de la AMS.

Lo menos que se puede decir es que esta petición revela, además de la suma del Gobierno de Alfaro a la tendencia nacional de poner en manos de militares a las policías, una grave indefinición en la estrategia policial, ya que hasta ahora, no hay ningún indicio de que se esté buscando una reforma legal a la AMS que permita la incorporación de estos mandos y defina los términos de sus responsabilidades y funciones. En ese sentido bien vendría una buena explicación del gobernador y la y los 9 alcaldes metropolitanos de cómo se quiere utilizar a la AMS para atender el urgente problema de la inseguridad. No hay tiempo que perder.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Marchas

Que algunos miles de ciudadanos, en varias ciudades del país, participaran, ayer, en marchas de protesta contra el Presidente López Obrador, y que algunas consignas verbales “exigieran” su renuncia, difícilmente será interpretado por los millones de mexicanos que se abstuvieron de participar en ellas, o por los muchos más que ni siquiera se enteraron, como indicio de que el Gobierno se tambalea.

-II-

De entrada, las marchas, en México, históricamente, son intrascendentes. No tienen mayores consecuencias. No resuelven los conflictos sociales que las motivan, ni quitan el sueño a quienes se dirigen reclamaciones o a quienes son objeto de denuncias. Se toma nota de ellas o se dialoga con quienes las encabezan—y no siempre...—por una mera atención... y hasta ahí. Se les interpreta como una muestra de que en este bendito país hay plena libertad de ejercer el derecho al pataleo porque las autoridades respetan—¡no faltaba más...!—las prerrogativas ciudadanas consagradas en la Constitución (Artículo 9º., concretamente).

Sería aventurado asimismo interpretar tales marchas como anticipo de un resultado anticlimático—es decir, adverso a su promotor y favorable a su renuncia—del referéndum revocatorio anunciado por López Obrador para el tercer año de su Gobierno, aunque no autorizado aún por el Poder Legislativo...

En todo caso, las marchas ciudadanas registradas ayer en la Ciudad de México, Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí, León, Monterrey y Mérida, son sintomáticas de que el estilo personal de gobernar—que hubiera dicho Don Daniel Cosío Villegas—de López Obrador, caracterizado por la toma de decisiones unilaterales, caprichosas, autoritarias, por un lado, y el afán de descalificar y ridiculizar a sus críticos, por otro, ha permeado en el ánimo de muchos ciudadanos.

-III-

La inmensa mayoría de los mexicanos respetó la decisión expresada democráticamente en las urnas en julio pasado: López Obrador esta vez sí es el Presidente legítimo de México; nada que ver con la mascarada de la primera vez que contendió para el cargo. Resulta ofensivo, por tanto, para los ciudadanos que creen tener razones para estar en desacuerdo con sus decisiones (el Aeropuerto, la Reforma Educativa, la Guardia Nacional...) o criticar sus actitudes, y que de manera serena y respetuosa exponen sus argumentos, encontrarse con ironías, cuchufletas y descalificaciones (“fifis”, “reaccionarios”, “conservadores”, “neoliberales”...) a manera de respuestas o reacciones.

Solón, uno de los siete sabios de Grecia, le dedicó, seis siglos antes de Cristo, una de sus sentencias: “Aprende a gobernarte a ti mismo antes de gobernar a los otros”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



El homicidio doloso, fuera de control

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se acumularon 8 mil 524 víctimas de homicidio doloso entre diciembre de 2018 y febrero de 2019. Es decir, aproximadamente 95 homicidios dolosos por día. Si este dato se compara con el mismo periodo homólogo anterior, se advierte un aumento significativo de homicidios dolosos. Entre diciembre de 2018 y febrero de 2019, ocurrieron un total de 7 mil 565 homicidios dolosos. Es decir, 84.1 homicidios por día. Ahora son diez más por día. Se trata de un crecimiento anual de 12%. Por lo tanto, a la fecha, no hay ninguna señal de que la vio-

Los datos son
elocuentes, y lo que
señalan es revelador.
La violencia en el
país sigue a la alza

lencia homicida se haya contenido en los primeros meses de la actual administración federal. Eso, evidentemente, no es responsabilidad única de López Obrador: efectivamente, heredó una potente inercia ascendente y aún no ha empezado a desplegar lo que el apuesta a que sea su principal instrumento, la Guardia Nacional. Pero los datos son elocuentes, y lo que señalan hasta hoy es revelador. La violencia en el país sigue a la alza.

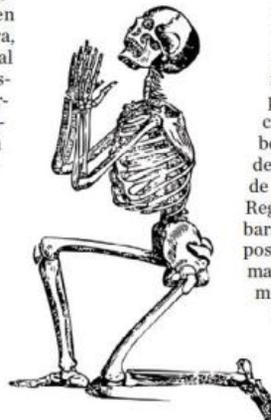
Siguiendo su plan, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puso recientemente en marcha de la Guardia Nacional, en el municipio de Minatitlán, en el estado de Veracruz. De esta manera, muy *ad hoc* a la debilidad institucional que caracteriza a nuestro país, y a nuestro precario Estado de Derecho, la Guardia Nacional aprobada constitucionalmente en marzo pasado ya opera en el país sobre una base jurídica muy endeble. ¿Cómo puede operar algo

tan delicado, como la Guardia Nacional, un cuerpo militar de élite en labores de seguridad pública, sin estar debidamente reglamentado? Bueno, pues lo permite el

artículo Segundo Transitorio de la reforma constitucional que la crea (¿¿¿??), a pesar de que el mismísimo artículo 16 de nuestra Carta Magna señala que todo acto de autoridad debe estar debidamente fundado y motivado (¿¿¿??). Todo un galimatías constitucional, muy a tono de la 4T.

La reforma constitucional que crea la Guardia Nacional, publicada el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, dice que esta nueva fuerza necesita tres leyes comple-

mentarias, ninguna de las cuales ha sido expedida hasta ahora. Estas tres leyes, son: La Ley de Guardia Nacional [deberá aprobarse en un periodo máximo de 60 días posteriores a la publicación de la reforma constitucional]. La Ley de Uso de la Fuerza [deberá aprobarse en un periodo máximo de 90 días posteriores a la publicación de la reforma constitucional]. La Ley de Registro de Detenciones [deberá aprobarse en un periodo máximo de 90 días posteriores a la publicación de la reforma constitucional]. Se contempla que 35 mil policías militares pasen a la Guardia Nacional y 8 mil elementos más de la Marina. López Obrador puso el plazo. En 180 días se deben evaluar sus resultados en materia de seguridad. Veremos... ■



ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La banda Lemus & Frangie

A la flagrante violación del jefe de Gabinete de Zapopan, Juan José Frangie Saade, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas al tramitar como representante legal de su empresa Foodlinks, SA de CV, un descuento de 100 por ciento por el pago de licencia correspondiente a este año 2019 -25 mil 700 pesos-, viene la cínica declaración del presidente municipal Jesús Pablo Lemus Navarro:

“Yo no veo ningún problema (...), no somos ciudadanos de primera o de segunda, somos ciudadanos como todos los demás. (...) Yo no veo que esto sea un conflicto de intereses, solamente es aprovechar el beneficio...”, publicó *El Diario NTR* Guadalajara en su edición del sábado pasado.

Con el burdo ejemplo de que todos los funcionarios pueden beneficiarse, como cualquier otro ciudadano, del descuento que el gobierno municipal otorga por el pronto pago del impuesto predial en los dos primeros meses del año -que nada tiene que ver con el caso en que está involucrado su jefe de Gabinete-, Jesús Pablo pretende minimizar el claro conflicto de interés en que incurre Frangie Saade al abogar como servidor público a favor de la empresa de su propiedad.

El falso argumento con el que Lemus Navarro sale en defensa de su amigo empresario se topa con lo que establece el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra dice:

“Incurrir en actuación bajo conflicto de interés el servidor público que intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga conflicto de interés o impedimento legal...”

(Negritas del columnista).

Como puede advertirse, este artículo no hace excepciones: prohíbe al funcionario público tramitar cualquier asunto en el que tenga conflicto de interés. Y aquí el conflicto de interés es claro: Frangie es servidor público y como tal, en representación de la empresa de la que es accionista mayoritario, tramitó un asunto en el que tiene conflicto de interés por ser a favor de la empresa de la que es propietario. Que es un trámite que beneficia a 180 propietarios de negocios y que a la fecha lo han realizado 120, muy bien, pero la diferencia es que ninguno de ellos es funcionario público. Así de sencillo.

Incluso habrá que tomar en cuenta que el trámite que realiza Juan José Frangie es ante quienes son sus subordinados, amén de que como lo hace notar *El Diario NTR* Guadalajara, “los accesos a Plaza Patria -donde en uno de ellos se ubica el negocio de Frangie- no se vieron afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero”, además de que “al jefe de Gabinete se le concedió la exención de pago el 27 de marzo, cuando el propio alcalde afirmó el 4 de enero que dichos descuentos solamente se harían hasta febrero a los negocios ubicados sobre las calles principales o transversales a las obras del tren”.

De ser así, si de esta manera se le favoreció a Juan José Frangie, entonces se le puede aplicar también lo que establece el artículo 61 de la misma ley sobre el tráfico de influencias. Textualmente dice:

“Cometerá tráfico de influencias el servidor público que utilice la posición que su empleo, cargo o comisión le confiere para inducir a que otro servidor público efectúe, retrase u omita realizar algún acto de su competencia, para generar cualquier beneficio, provecho o ventaja para sí o para alguna de las personas a que se refiere el artículo 52 de esta ley”.

Por cierto, mientras los regidores de Morena ya anunciaron que analizarán el caso de Frangie, ¿es cierto que los regidores del PAN y del PRI José Antonio de la Torre y Abel Salgado, respectivamente, se reunieron el jueves a las 19 horas con Jesús Pablo Lemus en su despacho? ¿Trataron este tema o fue mera coincidencia? Porque su silencio es muy sospechoso.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Ser desde la ausencia

i Cuántas personas han desaparecido cada mes y cuántas han sido localizadas? ¿Quiénes son? ¿Por qué se las llevaron? ¿Qué está pasando? Es necesaria una explicación oficial profunda y responsable de la situación de desapariciones y levantones en Jalisco.

El viernes hubo una tentativa de explicación de funcionarios del gobierno que salieron ante los medios a dar la cara por eventos relacionados con personas privadas de su libertad. Pero no fue suficiente. Para empezar, encargaron gran parte de la exposición al alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, un servidor público que no está directamente relacionado con la seguridad ni es responsable de ella en todo el estado.

Con cantinfleos y elusivas respuestas, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez y el coordinador estratégico del gabinete de seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, asintieron a lo que el alcalde planteó en términos muy generales: que la mayoría de los casos tienen relación con el negocio de narcomenudeo y el avasallamiento de los grupos criminales.

Pero no hablaron de las víctimas, que deberían ser el eje de toda la comunicación y la investigación de las autoridades. Son víctimas aunque pudieran haber participado en actividades de venta de droga, pero no todas las víctimas lo hicieron.

En cambio, la fiscal especial en personas desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, presumió cifras de localizaciones y operati-

En Argentina, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas estimaba que la dictadura desapareció a 9 mil; en Jalisco, al último corte, faltaban 7 mil

117

vos, sin contrastar con los ausentes, con aquellos que pesan porque apachurran a sus familias desde su no estar y porque producen pesar.

El desaparecido como categoría de persona se define desde la ausencia, un estado de duda permanente que no se compensa enumerando a los reencontrados, sino que se honra buscando el ser en lo metafísico y en lo físico, entendiendo quién es el que falta y dándolo a conocer.

No hace falta vulnerar sus derechos para honrar su persona y darle el valor que merece como ciudadano y como miembro de la sociedad apartado de ella contra su voluntad. Y sería lo más apropiado darles un trato digno, que el gobierno hiciera suyo el reclamo de las familias laceradas por la desaparición con un espacio oficial, un memorial que sea a la vez un compromiso. Ellos hicieron suya la glorieta de los Niños Héroes y Chapultepec, convirtiendo ese espacio en la glorieta de las y los desaparecidos.

Más allá, la mejor manera de honrar a los desaparecidos es garantizar que nunca una desaparición vuelva a ocurrir. Para empezar se debe informar claramente a la sociedad acerca de lo que está pasando. ¿Cuántos casos estuvieron relacionados con el crimen organizado cada mes y cuántos fueron víctimas que nada tenían que ver? ¿Quiénes son más vulnerables?

El 7 de marzo el gobierno del estado lanzó la plataforma Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), pero en ella los datos para el análisis y comprensión del fenómeno son precarios, imprecisos, además que no se han actualizado como era el compromiso inicial. Ya desde enero el gobernador Enrique Alfaro Ramírez había estado anunciando que la próxima semana informaría la situación sobre desapariciones y la próxima se convirtió en varias más hasta llegar a marzo. Y en marzo faltó información.

No se trata de una situación de desapariciones forzadas cometidas sistemáticamente por el Estado, como las registradas en Argentina, Chile, Uruguay o España, pero el Estado sistemáticamente es negligente y eso debe cambiar. En Argentina la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas estimaba que la dictadura desapareció a 9 mil personas. Y en Jalisco, al último corte, faltaban 7 mil 117.

El compromiso para atender a las víctimas de desaparición y a sus familias en Jalisco debe ir más allá de contratar más personal, que ya se ha hecho. El enfoque debe estar en ellos, en su ser desde la ausencia.

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

LA POLARIZACIÓN DE MÉXICO

Me preocupa la polarización política en la que está cayendo la sociedad. La marcha de ayer a cinco meses de iniciada la administración del Presidente Andrés Manuel López se realizó en la capital del país y en diversas ciudades de la República Mexicana para expresar su rechazo a las políticas de gobierno.

Los mensajes que plasmaron los manifestantes en los carteles que portaron son expresión de la polarización que ha vivido el país y que tiende a acentuarse. Entre los protestantes destacó la figura del ex presidente Fox Quesada.

Si bien la manifestación surgió desde la sociedad civil, el Partido Acción Nacional se subió al movimiento al estimular y calentar el ambiente con sus argumentos de propaganda que para estos asuntos saben manejar.

Las personas que participaron llevaron vestimenta blanca, exigiendo algunos la renuncia del presidente López Obrador al estar convencidos que no hay políticas pertinentes para el crecimiento del país.

Hay mensajes muy desfasados al señalarlo de dictador y de que lleva la economía al precipicio, lo cual, pienso, es una posición extrema. México, cabe aclarar, no está inmerso en una crisis económica.

El grave problema de la inseguridad y la violencia que vive el país y que el gobierno de Morena no ha podido acotar, es un elemento de descalificación del Presidente López Obrador que han utilizado sus detractores, pero es un problema que arrastramos de décadas y que se ha agudizado durante los últimos dos sexenios ante el fracaso de las estrategias instrumentadas por los gobiernos panistas y priistas que encabezaron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y que ha dejado un saldo de más de 300 mil víctimas (Más de 250 mil homicidios, 40 mil desaparecidos y 26 mil cuerpos sin identificar).

Esta pesadilla que han sufrido cientos de miles de familias mexicanas, no se le debe atribuir al gobierno de AMLO.

LAS MARCHAS DEL PASADO

No es la primera ocasión que se han registrado marchas contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Sucedió en junio del 2008, cuando éste era jefe de gobierno, la protesta fue anti crimen en la que se estimó tuvo una participación de medio millón de personas, aunque otros estimaron que fueron cerca de un millón los participantes. Lo que motivó la macro protesta fue el secuestro y asesinato del hijo del empresario Alejandro Martí, hecho que conmocionó a la sociedad mexicana.

He leído las diversas expresiones que se dan en redes sociales, entre los que están a favor de López Obrador y quienes lo consideran un peligro para México. Estas dife-

rencias de visiones no es nuevo, ya que en la elección presidencial del 2006, con Felipe Calderón de banderado del PAN, se vivió en su máxima expresión, cuando se moldeó aquella frase de que López Obrador era un peligro para México, estimulada desde el mismo gobierno que en aquel entonces encarnaba el guanajuatense Vicente Fox.

Calderón logró ganar la elección presidencial con menos de medio punto porcentual –poco más de 200 mil votos–, resultado que no aceptó el político tabasqueño, cerrando como protesta el Paseo de la Reforma por meses. Con todo y el radicalismo de aquel movimiento, no lograron revertir el resultado que aprobó el entonces IFE.

EL DERECHO A MANIFESTARSE

Tengo un buen número de amigos y conocidos de diversas edades que participaron en esa protesta, la mayor parte de la clase media, lo hicieron con la convicción de que están haciendo lo correcto. Como alguien lo ha observado y escrito, la marcha en general fue respetuosa, no hubo acciones de vandalismo, ni de pinta de edificios públicos o saqueo de comercios.

Estoy convencido que las manifestaciones y protestas es expresión de un pueblo libre que puede tomar la calle y manifestarse con libertad, que se da en una democracia.

Hay preocupación de una parte de la sociedad –principalmente clase media y media alta– por lo que podría suceder en el futuro. Mi deseo es que todo se pueda dirimir en un ambiente de respeto a las instituciones y al estado de derecho. Las diferencias son normales en una sociedad libre.

Espero que la confrontación y división entre mexicanos no sea el sino de los nuevos tiempos. La prudencia, el respeto, la tolerancia y el buen juicio deben imperar.

Este lunes seguramente el Presidente López Obrador tendrá su posicionamiento sobre estas manifestaciones y expresará su opinión que de antemano podemos adelantar su interpretación.

LAS CONSECUENCIAS

¿Qué conclusión podemos tener sobre lo que sucedió ayer? ¿Tendrá efectos sobre el gobierno de AMLO? ¿Tomará en cuenta sus demandas para reorientar sus políticas? No creo que cambie. Seguramente continuará con sus programas y será el tiempo el que ponga a cada quien en su lugar. Hoy podemos especular a favor o en contra, pero será el tiempo el que de la respuesta y ponga a cada quien en su lugar.

López Obrador enfrenta enormes retos, la clave está en la economía que no se le descomponga, porque podría ser el principio del fin. Es lo que más debe de cuidar para poder desdoblarse sus programas sociales y el esfuerzo por acotar y disminuir la violencia cuyos grupos criminales que la impulsan han convertido a México en un infierno.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

LÓPEZ OBRADOR ENFRENTA ENORMES RETOS, LA CLAVE ESTÁ EN LA ECONOMÍA QUE NO SE LE DESCOMPONGA, PORQUE PODRÍA SER EL PRINCIPIO DEL FIN. ES LO QUE MÁS DEBE DE CUIDAR PARA PODER DESDOBLAR SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ESFUERZO POR ACOTAR Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CUYOS GRUPOS CRIMINALES QUE LA IMPULSAN HAN CONVERTIDO A MÉXICO EN UN INFIERNO.

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ **TERCERA INSTANCIA** }

¿HASTA CUÁNDO?

Gobernantes van y gobernantes llegan, pero todo sigue igual sin que exista interés para hacer cumplir leyes y reglamentos vigentes, con todo y que algunos funcionarios llegaron de nueva cuenta al poder.

Tal es el caso que por muchos años se aprecia y sucede en varias avenidas de la zona metropolitana de Guadalajara, como es en avenida Washington de la colonia Moderna.

Los viernes y sábado por la noche se reúnen varios conductores de poderosas motocicletas los cuales realizan los tradicionales "arrancones" sin que ninguna autoridad, ni policía municipal y mucho menos los elementos responsable de vialidad.

Hasta inicio de la madrugada los audaces conductores compiten para ver quién hace más ruido con su máquinas o cuál es más veloz y por situación muy sospechosa ninguna autoridad los molesta o siquiera les llama la atención.

Las intrépidas maniobras de los motociclistas "fifis" por tener alto cilindraje y la gran mayoría propiedad de personas acaudaladas económicamente, posiblemente por eso ni los

voltean a ver para que no se molesten, mientras que a los motociclistas trabajadores que diariamente cumplen su jornada repartiendo mercancía son constantemente perseguidos y obligados a usar chalecos reflejantes con los datos de la placa de circulación y muchas unidades son remitidas al corralón por "infringir las leyes y reglamento de tránsito vigente".

El que se hagan "pato" los elementos de la policía vial no es nuevo y vale la pena recordar que desde que era flamante Secretario de Vialidad y Transporte el controvertido Diego Monraz Villaseñor, ocurrían los "arrancones" en la avenida Washington y ahora todo sigue igual.

Ojalá y no ocurra nunca una tragedia por esas competencias lo que parece que poco le interesa a las autoridades correspondientes y quién sabe hasta cuándo se obligará el cumplimiento de los ordenamientos legales de la materia.

¡CAMPAÑA CONTRA JUECES Y MAGISTRADOS!

Ahora sí se pusieron de acuerdo el Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez y el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para meter controles de impartidores de justicia en la entidad y así presuntamente se desatará una cacería contra jueces y magistrados locales.

Si bien es cierto que algunos malos funcionarios del poder judicial han sido señalados por presuntos malas decisiones en la impartición de justicia, son pocos los casos comprobados y casi ninguno castigado por sus malas acciones.

Si usted acude a los juzgados en materia penal y pregunta a familiares de personas sujetas a los tribunales, su opinión sobre el desempeño de los juzgadores o del personal a su cargo, seguramente la mitad de los cuestionados dirán que para todo les piden dinero y entre más complicado el asunto será mayor la aportación que supuestamente les exigen.

Esto puede ser cierto en algunos casos, pero quienes resultan favorecidos en sus trámites ante los juzgadores, se quedarán callados y no cuestionarán la actuación, claro porque les favoreció la sentencia y si el abogado litigante o los familiares reciben sentencia en contra señalarán con acusaciones fuertes a los presuntos malos funcionarios.

Lo malo del asunto es que como ya se ha hecho costumbre por el primer mandatario AMLO y algunos de sus Secretarios, primero señalan y acusan de irregularidades, hasta se dan el lujo de dar nombre y apellido de los todavía presuntos responsables, pero luego se deben de disculpar por no tener las pruebas para acusar.

Se espera que ahora en la persecución de jueces y magistrados se manejen apegados a la ley y que turnen sus investigaciones a quién o quiénes deben sancionar a los malos elementos y no lincharlos ante la opinión pública sin mostrar su culpabilidad.

Por cierto en Jalisco el diputado local Salvador Caro Cabrera, "mandó" un buscapiés para medir reacciones con la intención que el gobernador del estado en turno pueda designar directamente a los venideros magistrados del Supremo Tribunal de Justicia local, lo cual ha recibido críticas de abogados litigantes y de colegios y barras de abogados, así que ya veremos que pasará.

Lo mismo se está fraguando en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde el titular del ejecutivo federal pretende imponer que se designen cinco nuevos ministros para que opera una tercera sala y los cuales serán, presuntamente designados por el propio AMLO.

Por lo visto la pretensión es que los gobiernos se manejen con el poder ejecutivo y el legislativo, mientras que el judicial estará acotado por los dos anteriores, pero no pasará mucho tiempo para conocer lo que ocurra.

EN JALISCO EL DIPUTADO LOCAL SALVADOR CARO CABRERA, "MANDÓ" UN BUSCAPIÉS PARA MEDIR REACCIONES CON LA INTENCIÓN QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO PUEDA DESIGNAR DIRECTAMENTE A LOS VENIDEROS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA LOCAL, LO CUAL HA RECIBIDO CRÍTICAS DE ABOGADOS LITIGANTES Y DE COLEGIOS Y BARRAS DE ABOGADOS, ASÍ QUE YA VEREMOS QUE PASARÁ.

Zoquipan: un día cierran con sellos la obra gandalla, y al siguiente...

la resor tera



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



¿HARÁN EQUIPO PARA LIMPIARLO?

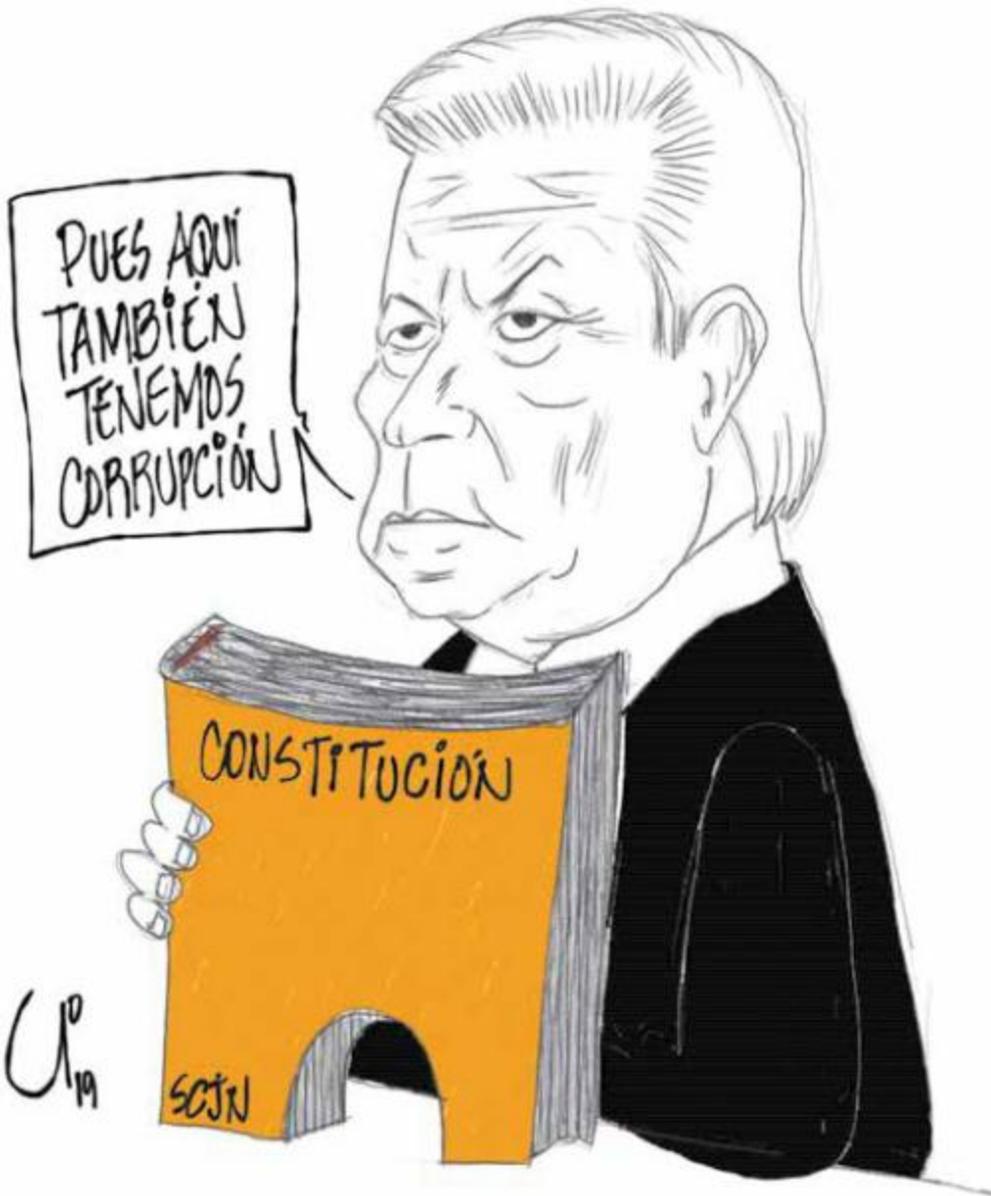
PODER JUDICIAL



Aclarar filtración /yo



Ya lo reconoció /yo





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JUEZ Y PARTE



EN INICIATIVA DEL GOBERNADOR

Legislativo elegirá magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se le quitará el "manoseo político" al proceso del Poder Judicial

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que en la presente semana enviará al Congreso del Estado su iniciativa sobre la elección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en la que destacará que el Poder Legislativo mantiene la facultad en el proceso de elección, pero que se quitará el "manoseo político".

Esta iniciativa se sumará a la del diputado del PRD Enrique Velázquez, a la de la diputada del PRI Mariana Fernández, a la del diputado de MC Salvador Caro Cabrera y a la de la bancada de Morena.

El Ejecutivo estatal destacó en entrevista que



Enrique Alfaro Ramírez dijo que su iniciativa es para sentar bases en la elección de magistrados.

su iniciativa es para sentar las bases para nombramiento de jueces, aunque por ahora no se involucrarán en el proceso de los juzgadores, pero sí harán un llamado al Consejo de la Judi-

catura para que se termine con la impunidad que existe en casos de corrupción de jueces.

El Gobernador apuntó: "el criterio lo puedo anticipar, vamos a meter todos los candados

**FALTA CARGO**
FALTA AUTOR

Vamos a meter todos los candados posibles para que, la decisión aún permaneciendo la responsabilidad de Legislativo"

posibles para que, la decisión aún permaneciendo la responsabilidad de Legislativo, pueda tener candados para que no sea sujeta de manipulación y manoseo por parte de partidos políticos".

La presidenta de la Fracción del PRI propone reforma a la Constitución para que los aspirantes a magistrados se les aplique el examen de oposición que abarcará la parte teórico y la práctica con proyección de sentencias.

También, incluye que emita una opinión técnica de los perfiles de aspirantes el Comité de Participación Social Anticorrupción.

El Legislativo al igual que todas las iniciativas mantiene la facultad de la elección de magistrados, aunque Fernández plantea que tras 3 rondas no pueda elegirse con las 2/3 partes a un candidato, se sometería a insaculación (sorteo). También da prioridad a medida afirmativa para que se elijan a mujeres.

La propuesta de Caro Cabrera es otorgarle

[Semana del 6 al 12 de Mayo de 2019] Guadalajara | SEMANARIO

CONCIENCIA PÚBLICA

EL NUEVO FRENTE DE BATALLA DE ENRIQUE ALFARO



"Es una lástima el sometimiento en el que se encuentran el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, simple y sencillamente porque ellos se han quedado callados, no han hecho ninguna propuesta sobre el tema jurídico de lo interno y lo externo, usuarios de la justicia, abogados, académicos nadie ha hablado..."

ALFONSO PARTIDA CABALLERO/
EX CONSEJERO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro levantó la voz para alertar sobre la necesidad de hacer una purga en el Poder Judicial y el planteamiento lo llevó al seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en donde a propuesta de la Presidencia de la República, se le asignó al propio Alfaro Ramírez a encabezar este proceso de revisión a jueces y magistrado en Jalisco y en el país.

COMISIÓN QUE LE ASIGNA LA
CONAGO A ENRIQUE ALFARO

> **ALFONSO PARTIDA CABALLERO: "SE DEBE REVISAR AL MP Y A POLICÍAS"**

EL PODER JUDICIAL AL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

“
Con la intervención facciosa del Ejecutivo al echar culpas en materia penal, cuando las instancias que son del Ejecutivo, como la Fiscalía y las policías, son las que están fallando. Le echan la culpa al sistema acusatorio cuando ni el gobernador, ni el fiscal conocen el sistema acusatorio”.

ALFONSO
PARTIDA
CABALLERO/
EX CONSEJERO
DE LA
JUDICATURA
DEL ESTADO

Por Mario Ávila

Los altos índices de impunidad en la impartición de justicia, que sin duda alientan a la delincuencia a mantener ya por más de una década los elevados números de sucesos delictivos en Jalisco, hacen indispensable una purga urgente en el Poder Judicial, tema en el que han coincidido la sociedad civil organizada, la iniciativa privada, el poder legislativo, el gobernador de Jalisco e incluso representantes del propio Poder Judicial.

La revisión con lupa a las determinaciones de los jueces y magistrados, ha sido la primera de las acciones, a las que les podrían seguir evaluaciones, pruebas de control y confianza, investigaciones y hasta sanciones, de acuerdo a las propuestas que se han escuchado, entre las que destaca la iniciativa del diputado Salvador Caro Cabrera, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, que ha llegado al extremo de plantear la necesidad de modificar la ley para que la facultad para designar nuevos magistrados, pase de manera directa al gobernador del Estado.

Jalisco, un estado que llegó tarde a la implementación del nuevo modelo de justicia penal adversarial, una entidad en donde están cuestionadas por el propio Poder Judicial las designaciones de casi un centenar de jueces orales entre los cuales podría designarse en breve a un asesino (Cuauhtémoc Plazola), una entidad en donde se tuvo que tomar la determinación de destituir al expresidente del STJJ y del Consejo de la Judicatura, Luis Carlos Vega



El gobernador Enrique Alfaro inmerso en la lucha por cambiar al Poder Judicial de Jalisco.

Pámanes en una revisión de sus antecedentes delictivos, hoy no tiene otra alternativa que recurrir a determinaciones drásticas y por muy radicales que parezcan.

Jalisco se ha colocado desde el 2006 cuando se declaró la guerra contra el narcotráfico, como una de las entidades con mayor incidencia delictiva del país, pero sin duda fue a raíz de la muerte de Nacho Coronel (29 de julio del 2010) y el nacimiento del "Cartel Jalisco Nueva Generación", cuando la violencia se desató y Jalisco se colocó como hasta la fecha, como una de las tres entidades del país con mayor actividad delictiva.

Y junto con el crecimiento desmedido de la violencia, ha venido de manera paralela la impunidad, al extremo de que incluso con la entrada en vigor del nuevo modelo de justicia penal adversarial, se habla de la existencia de una puerta giratoria en el proceso de impartición de justicia, en donde los policías detienen a los delincuentes y los jueces y magistrados los liberan.

Desde aquel entonces poco pudo hacer el mandatario panista, Emilio González Márquez que ya veía cerca el fin de su sexenio, se agravó sin duda la situación con la llegada del gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y apenas llegando a los primeros cinco meses de su administración, Enrique Alfaro Ramírez plantea la necesidad de

recurrir a soluciones drásticas.

Primero fue el presidente de la Canaco Xavier Orendáin de Obeso, quien en su toma de protesta y en presencia de los titulares de los Tres Poderes en Jalisco, convocó a los actores sociales y políticos del Estado a firmar un Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco, propuesta que no ha trascendido en los hechos, pese a la invitación iba dirigida en particular al magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Estévez, para que "limpie y dignifique el Poder Judicial del Estado".

La propuesta consistía en que los funcionarios del Poder Judicial sean sometidos a las pruebas de control de confianza, causando con ello suspicacias y malestar entre los actores señalados, jueces y magistrados, quienes cerraron filas con su presidente, Ricardo Suro Estévez, quien se protege aludiendo a la resolución de la SCJN de una controversia en el 2012 los exime del procedimiento.

Sin embargo, a últimas fechas la situación se ha tornado más crítica a raíz de que se detuvo y fue liberado Alexis alias "El Chofo", a quien se identifica como jefe de plaza del CJNG en la región Lagos de Moreno, lo que generó que en una reacción de la delincuencia se asesinara a uno de los policías que participó en su captura, Juan Carlos Hernández Omelas.



Primero, fue el presidente de la Canaco Xavier Orendáin de Obeso, quien convocó a los actores sociales y políticos del Estado a firmar un Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco, la invitación iba dirigida en particular al magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro, para que "limpie y dignifique el Poder Judicial del Estado".

LA PROPUESTA DE XAVIER ORENDÁIN DE OBESO/ PRESIDENTE DE LA CANACO GUADALAJARA



El exconsejero de la Judicatura habló con detalle del caso de Lagos de Moreno y planteó: "Se le dejaron ir a un juez porque aplicó la ley, porque el defensor de oficio le ganó el juicio al fiscal, no fue el juez. El defensor de oficio logró probar sus acciones, demostró que está metido en su trabajo, que tiene más talento que un fiscal que no sabe investigar".

ALFONSO PARTIDA CABALLERO/ EX CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

En ese momento el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro levantó la voz para alertar sobre la necesidad de hacer una purga en el Poder Judicial y el planteamiento lo llevó al seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en donde con el visto bueno de la Presidencia de la República, se le asignó al propio Alfaro Ramírez a encabezar este proceso de revisión a jueces y magistrado en Jalisco y en el país.

REVISIÓN A PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Una voz en defensa del actuar Poder Judicial, pero sin dejar de aceptar que hay graves casos de corrupción entre jueces y magistrados, el ex Consejero de la Judicatura, Alfonso Partida Caballero advierte que lo primero que debe ocurrir es que saquen la mano del Poder Judicial, el gobernador, el Congreso del Estado, los partidos políticos y todos los grupos de poder.

"Es una lástima -dijo-, el sometimiento en el que se encuentran el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, simple y sencillamente porque ellos se han quedado callados, no han hecho ninguna propuesta sobre el tema jurídico de lo interno y lo externo, usuarios de la justicia, abogados, académicos nadie ha hablado y desde ahí estamos viendo la manipulación facciosa que se hace del Poder Judicial. Tenemos magistrados y jueces que se acachorran ante el Poder Ejecutivo, el Legislativo y los partidos políticos y con esa actitud ellos mismos se están negando la autonomía misma".

"Eso es lo que yo he visto -apuntó-, con la intervención facciosa del Ejecutivo al echar culpas por ejemplo en materia penal, cuando las instancias que son del Ejecutivo, como la Fiscalía y las policías, son las que están fallando. Le echan la culpa al sistema acusatorio cuando ni el gobernador, ni el fiscal conocen el sistema acusatorio, entonces están acusando con certezas morales, supinas, a jueces y magistrados".

Partida Caballero, quien fuera integrante del Consejo de la Judicatura, considera que no todo está mal en el Poder Judicial, "tiene una historia, sí en efecto hay que quitar lo malo, pero no como lo están haciendo con una intervención facciosa, sino aplicando la ley. Aquí debe de estar la Fiscalía Anticorrupción metida, no el gobernador diciendo lo que está bien o lo que está mal. "Quién demonios le dice al gobernador en dónde está bien y dónde está mal, ahí tienen una serie de acciones que son más cuestionables que de las que han hablado en materia de justicia. No le han metido un solo peso, ah pero eso sí para obra pública todo el dinero, se quieren endeudar con más de 5 mil millones de pesos para acciones de obra pública porque eso deja ciertos dividendos, te da votos, mientras que el Poder Judicial no da votos, el Poder Judicial debe de dar paz social y orden".

"Esa es la gran problemática, el Poder Judicial, entonces aquí lo que se debe de hacer es que saquen las manos el Ejecutivo y el Legislativo y que el Poder Judicial con la comunidad jurídica, con las universidades públicas y privadas, deben realizar los exámenes para los nombramientos en un proceso abierto transparente y equitativo, nadie debe tenerle miedo a los exámenes, a lo que le tienen miedo es a quién realiza esos exámenes, en este caso al Legislativo".

Incluso Partida Caballero se refirió al proceso de selección de jueces orales y a la lista de jueces de reserva que pretende ser eliminada por el nuevo presidente del STJJ, por lo que la pregunta obligada fue: ¿Para usted Cuauhtémoc Plazola merece ser juez?

Y la respuesta fue contundente: "Déjame comentarte, ese fue un caso que posteriormente fue dado de baja, aunque él ganó después un juicio de amparo desgraciadamente, conozco muy bien el caso y yo fui de los que votó para que se le suprimiera el cargo por falta de probidad, ahí está mi voto en contra de su nominación".

UN EXCESO QUE EL EJECUTIVO DESIGNE MAGISTRADOS

Sobre la propuesta del diputado Salvador Caro Cabrera en el sentido de que sea el gobernador el que designe a los magistrados, el académico e investigador de la UdeG, Al-



El ex consejero de la Judicatura del Estado, maestro Alfonso Partida Caballero, sale en defensa del Poder Judicial.

fonso Partida Caballero expuso: "Primero déjame decirte que ellos mismos no conocen lo que hace un juez y ahí está el caso de Salvador Caro. Los que deben hacer las evaluaciones son personas que deben de conocer todo el sistema judicial, por ejemplo los magistrados, los mismos jueces, ministros o magistrados federales, pero no personas que no conocen porque qué es lo que van a calificar. Y el gobernador se agarra despotricando contra jueces y magistrados sin conocer siquiera qué acciones han cometido, los cuestiona con certezas morales, pero dónde están sus denuncias penales".

"Yo sí creo que hay bastante corrupción en el Poder Judicial, pero por qué no lo denuncian, por qué se van solo por el camino de la descalificación, pues para poder manipular el proceso y nombrar a quienes les da su regalada gana y eso no nos va a garantizar más que el uso faccioso de un grupo de Poder".

Alfonso Partida descalificó también la responsabilidad que le endilgaron en la Conago a Alfaro Ramírez, para que se responsabilice de encabezar a nivel nacional esta lucha contra la impunidad y ante ello él mismo se preguntó: "Qué es la Conago, es un club de gobernadores donde está la mayor corrupción, fueron imputados 22 gobernadores, actuales y anteriores; y el de aquí fue cuestionado por la contratación de una renta de maquinaria millonaria, cómo demonios le vas a dar esa responsabilidad a una persona que está cuestionada, para que investigue qué, para que investigue cómo".

METE LAS MANOS POR EL JUEZ Y APLAUDE AL DEFENSOR DE OFICIO

El exconsejero de la Judicatura habló con detalle del caso de Lagos de Moreno y planteó: "Se le dejaron ir a un juez porque aplicó la ley, porque el defensor de oficio le ganó el juicio al fiscal, no fue el juez. El defensor de oficio logró probar sus acciones, demostró que está metido en su trabajo, que tiene más talento que un fiscal que no sabe investigar".

"En ese asunto -expuso-, nunca se investigó el robo que se dice en grado de tentativa, simplemente se detuvo, pero el vehículo es de los que dicen que son delincuentes, y ellos mismo no pueden robar lo que les pertenece. Y dónde están las órdenes de aprehensión, las carpetas de investigación



El presidente de la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, planteó un Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco y la Limpia del Poder Judicial del Estado".

en contra del gran delincuente que dicen que aprendieron, si no hay ninguna carpeta de investigación abierta aparte de la del robo a vehículo, a lo mucho daba este delito menor para una violación de depósito, porque no te puedes robar lo que es tuyo".

"Por qué no hace una aclaración el gobernador y el Fiscal -abunda-, porque es más rentable utilizar facciosamente a las instituciones, en lugar de pedir una investigación y si se tiene que ir el juez, que se vaya; pero también si se tiene que ir Salvador Caro o el Fiscal, que se vayan. De lo que sí estoy seguro es que se tendría que ir el Fiscal si se hace esta investigación de manera correcta. En el Derecho Penal no hay pequeños errores o minucias, la teoría del delito dice que debe de ser un encuadramiento real y perfecto; si dices que hay errores tú mismo estás admitiendo que ese asunto está perdido, porque estás contaminando el proceso. El gobernador no conoce el proceso penal, debe de guardar silencio, debe ser el Ministerio Público, debe ser una cuestión de abogados, entre ellos de defensores de oficio y de jueces".

Y planteó: "En su lugar, yo que el gobernador a este defensor de oficio de Lagos de Moreno lo contrataría como Fiscal para que defendiera a la gente y como jefe de todos los Ministerios Públicos; no hay un MP que haya resultado un asunto importante, no lo hay, lo que tenemos es solo ministerios públicos manipulados por la propia Fiscalía, porque es la Fiscalía la que le dice cuál pasa y cuál no, a quién dejan libre y a quién no. No hay un Ministerio Público en plenitud de facultades, esa es autonomía, la autonomía en la procuración de la justicia empezaría ahí justamente".

"El Fiscal solo se ha dedicado a realizar ruedas de prensa para informarnos de las desgracias y la crítica también es para los medios de comunicación, nadie le pregunta los puntos neurálgicos de un tema, nadie lo cuestiona, nadie detecta la manipulación mediática que se está haciendo de la información. Nadie le ha preguntado al Fiscal por ejemplo cuántas averiguaciones se les asignaron a los agentes del Ministerio Público y cuántas llevaron hasta la sentencia".

"Así nos daríamos cuenta que en un año tenemos nada más 10 sentencias, de más de 110 mil carpetas de investigación que se abrieron, esto significa que porque no pueden sustentar sus propias averiguaciones. Esa es culpa del MP por eso la justicia está tan cuestionada, que no le echen la culpa a los jueces", expuso.

>Cierto o falso<

“ Y quiero dejarlo muy claro, a este proyecto no voy a mandar a nadie, como gobernador seré el responsable de los diálogos y de los avances, a mí no me interesan ni terrenitos ni dinerito”.

ENRIQUE ALFARO EN TOMATLÁN AL PRESENTAR PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE COSTA ALEGRE



“ Soy jalisciense y después de gobernador seguiré siendo jalisciense, por eso quiero dejar muy claro: yo no voy a dejar como legado un desarrollo que haga ricos a unos mientras genere miseria y marginación para los demás; eso no va a pasar”.

ENRIQUE ALFARO EN TOMATLÁN AL PRESENTAR PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE COSTA ALEGRE

>En Voz Alta<



>EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ/
Chalacatepec fue el negocio de su sexenio y el gobernador Enrique Alfaro apoyará su desarrollo con todo.

Amor, amor, amor

¿Por qué será que el gobernador Enrique Alfaro en momento alguno no ha cuestionado la corrupción que envuelve al proyecto de Chalacatepec, el cual ha sido llamado el negocio del sexenio del gobierno de Emilio González Márquez? Los suspicaces se preguntan dónde está el discurso tan enfático anticorrupción de Alfaro o será porque tiene dos varas para medir. ¿De qué tamaño es la deuda que tiene con su amigo el ex gobernador? ¿Cuánto le debe cuando no se atreve a tocarlo ni con el pétalo de una rosa?



>ENRIQUE ALFARO/
El problema de la violencia e inseguridad le pega fuerte de acuerdo a encuesta de Arias Consultores.

Anda volando baja

El tema de la seguridad es el gran acertijo para el gobernador Enrique Alfaro, toda vez que será el elemento para medir los resultados de su gobierno. Y a cinco meses de su administración, conforme a encuesta de Arias Consultores, Alfaro aparece en el lugar 28 entre los 32 mandatarios estatales peor evaluados en materia de seguridad; en cuanto a aprobación el jalisciense anda en el lugar 20 con el 26.4% de aprobación; los primeros lugares los tienen Quirino Ordaz y Francisco Domínguez de Sinaloa y Querétaro con el 64 y 59.9%, mientras que el último lugar aparece Cuauhtémoc Blanco de Morelos.



>DIEGO MONRAZ/
El Secretario del Transporte es acusado de represor por transportistas.

La ley del garrote

La ley del garrote aplica Diego Monraz, secretario del Transporte contra los camioneros que “no se alinean” a la convocatoria del Ejecutivo a dueños de unidades para apuntarse a recibir un permiso de cuatro meses y posteriormente obtener la concesión o subrogación, formando parte del Modelo Ruta-Empresa. Y por este motivo se han detenido decenas de unidades del transporte urbano de rutas como la 24, 645, 619-A, 625 y de la 622, entre otras, denunció la abogada Grecia Galván Robles, representante de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ).

>Fotonota<



LA MARCHA DE LA POLARIZACIÓN; CIUDADANOS TOMAN LAS CALLES EL DOMINGO 5 DE MAYO

A cinco meses de iniciado el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se advierten visos de polarización nacional, con una clase media que desconfía de su gobierno con el temor que México siga los pasos de Venezuela, cuya economía está en bancarota. La marcha fue para criticar las políticas que ha tomado el Presidente en sus primeros meses de gobierno. Las fobias y odio contra esta administración se expresaron en los mensajes que mostraron en sus carteles, desde burlarse de sus encuestas, “#AMLORenuncia”, hasta “La Constitución ha muerto”, “¡A qué hora te truenan! Entre personajes que participaron destaca la figura del ex presidente Vicente Fox, quien marchó en las calles de León, Guanajuato.

>Fuego Cruzado<

“ Lamento profundamente esta situación tan dolorosa para mí y nuestros hijos. Por tal motivo he tomado la decisión de divorciarme. A mi esposo, siempre le entregué con amor mi tiempo y esfuerzo para cumplir como esposa, compañera y madre. Hoy toda mi energía, fuerza y amor está enfocada a seguir siendo una buena madre, en recuperar mi vida y mi carrera profesional”.

ANGÉLICA RIVERA/ A PROPÓSITO DE SU DIVORCIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO



“ Quiero agradecer a Ángélica por haber sido mi compañera, esposa y amiga a lo largo de más de diez años, y por haber entregado su amor, tiempo y dedicación a nuestra familia. Hoy ha concluido legalmente nuestro matrimonio, deseo que le vaya bien siempre y que tenga éxito en todo lo que emprenda. Ángélica, muchas gracias por todo”.

ENRIQUE PEÑA NIETO/ SU MENSAJE SOBRE EL DIVORCIO DE ANGÉLICA RIVERA

ST

Van contra dobleteo en sistema de prepago

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los lectores del sistema de prepago en el transporte público se contrataron doble pese a que los mismos aparatos pueden leer tarjetas ordinarias y con descuentos, por ello la Secretaría de Transporte (ST) busca ponerle un “hasta aquí” a la empresa Tarjetas Integrales SA de CV (Tisa).

Físicamente hay dos lectores en los camiones que se han incorporado a dicho sistema: uno para beneficiarios de programas sociales con descuento parcial o total de pago, y otro para los usuarios que desembolsan pasaje completo, pese a que un sólo aparato puede hacer las funciones combinadas, explicó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Tisa tiene concesión hasta 2024, pero si no acepta las modificaciones al contrato, éste podría revocarse. Aunque la ruta no es sencilla.

“Así lo dejaron comprometido, está avalado hasta por el Congreso del Estado, no se modifica de la noche a la mañana. Estamos ya terminando la estrategia y ruta jurídica para poner en la mesa con la empresa, que, o corrige o recorta su contrato, o se tiene que iniciar un proceso de fondo para su retiro”.

De las inconsistencias que dejó la anterior administración priísta, ésta es una de las que más preocupa, ya que está relacionada con el proyecto prometido de reordenamiento del transporte del actual gobierno.

“Esto se tiene que corregir de fondo. Estamos en pláticas con la empresa porque esto es verdaderamente insostenible”, anotó Monraz Villaseñor.

La mayoría de los validadores está lista, aunque falta concretar su instalación en algunas unidades.

En cuanto a los boletos de Mi-Pasaje (descuentos para estudiantes, adultos mayores o personas con discapacidad), en algunos casos no funcionan en la modalidad electrónica por cuestiones logísticas relacionadas con el cambio de administración y la cobertura en las entregas a beneficiarios, pero la proyección es alcanzar la modernización a la brevedad.

De las quejas de transportistas por demoras en el canje de pasajes con descuento, “Tisa ha hecho el compromiso de mejorar sus procesos. Al día de hoy no se les adeuda nada, estamos pagándole en tiempo y forma. Sí hubo en los primeros meses del inicio de la administración procesos que ajustar, (pero) al día de hoy están ajustados”. A más tardar en 72 horas debe concretarse el pago a los camioneros, estimó.

Finalmente, indicó que la transición total al esquema ruta-empresa en sustitución del hombre-camión, se realizaría en diciembre, lo que debe reflejarse en mejoras al servicio.

Gdl»

Lunes 06 de mayo de 2019

#Justicia

TRAS EL PODER JUDICIAL

El gobierno de Enrique Alfaro se ha convertido en la punta de lanza en la revisión del Poder Judicial a nivel local y nacional. Este eje de su proyecto de 'refundación' busca acaparar el sistema de cuotas formados en la designación de jueces y magistrados con el argumento de la corrupción

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

El gobernador Enrique Alfaro ha emprendido una batalla contra el Poder Judicial desde la llamada "refundación" de Jalisco cuyo eco ha llegado hasta las esferas nacional y recibido el respaldo del presidente de la República. Aún cuando a nivel local haya tocado las fibras sensibles de la oposición y algunos aliados políticos.

"Tenemos que limpiar el Poder Judicial, tenemos que limpiar a las instituciones públicas, tenemos que hacer limpieza profunda, insisto, no limpieza cosmética, limpieza profunda. Esa es la idea de la refundación", ha dicho el mandatario estatal.

Por años este poder ha sido objeto de tensiones políticas im-

portantes para los partidos en el gobierno y la oposición abriendo paso a cuotas parlamentarias desde que en 1997 se cambiara la ley para que fuera el Congreso local quien designara a los representantes del Poder Judicial.

"Vamos a ir al fondo, y el caso de Jalisco va a ser emblemático. Ustedes conocen que este poder ha tenido dueños y manipulación permanente. Esa historia llegó a su fin (...) con la reforma que se va a presentar la próxima semana para que nunca más el nombramiento de magistrados y jueces esté sujeto al manoseo de partidos y de grupos de interés (...)

"Se ha formado una mafia de corrupción que tiene a Jalisco en una condición complicada que hace difícil la búsqueda de la paz. Vamos a revisar todo, no sólo el trabajo del Poder Judicial, sino de la Fiscalía, la actuación de los policías", declaró Alfaro Ramírez

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, el 74.6 por ciento de los jaliscienses cree que los jueces y magistrados cometen con mucha frecuencia actos de corrupción

ante su designación como líder de una mesa que combatirá la corrupción judicial ante la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Y es que cada designación de magistrados se convirtió en moneda de cambio para las fracciones parlamentarias, al menos locales, donde cada periodo se turnaban los nombramientos según el partido

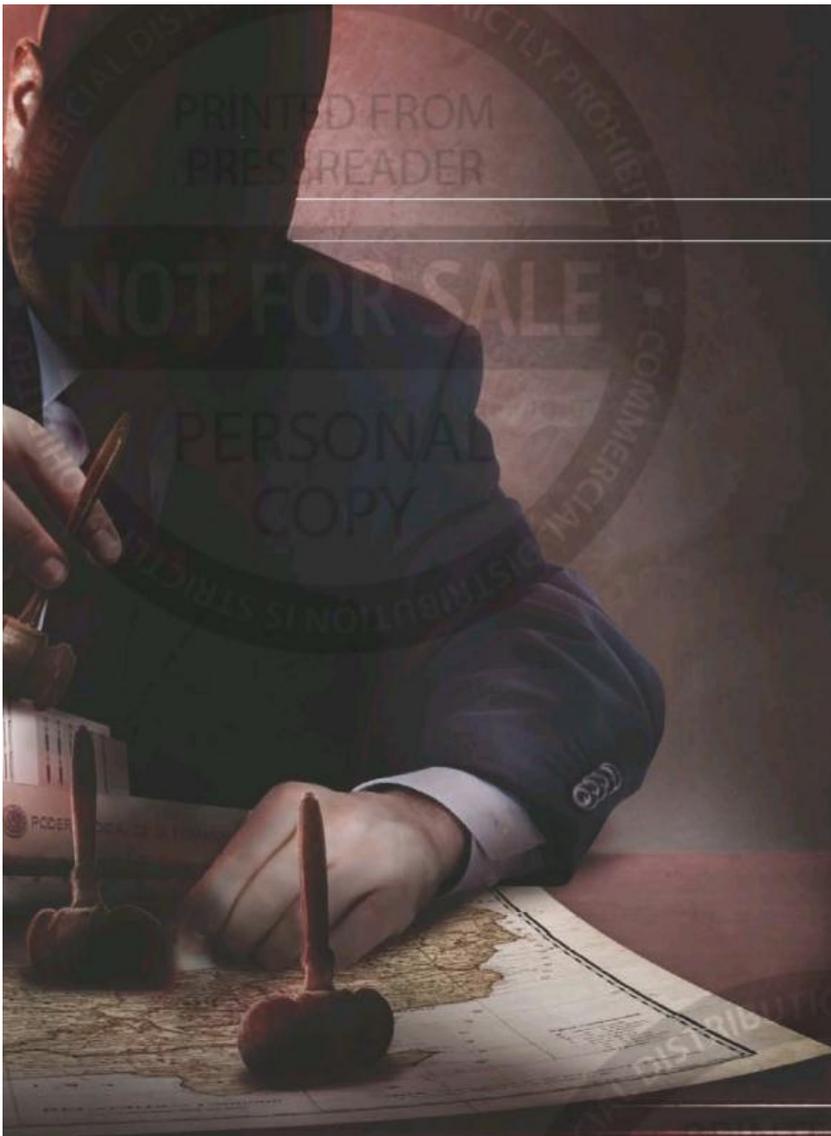
al que le correspondiera imponer a su candidato, entrando en el juego partidos como el PRI y el PAN. También entraban figuras fuera del contexto partidista, como el Grupo de la Universidad de Guadalajara, a través de su control del PRD y por diputados locales de otras siglas incluidos en este grupo político comandado por

el exrector Raúl Padilla López. Además de que la UdeG ha sido el alma mater de un grueso de los integrantes del Poder Judicial a lo largo de la historia de la entidad.

En ese sentido ha llamado la atención la agenda local planteada por Enrique Alfaro en los últimos meses, de una clara confrontación a las cuotas y grupos que se han ido formando al interior del Poder Judicial, que tuvo respuesta de una de las figuras centrales del Grupo UdeG, el diputado local Enrique Velázquez González.

"¿De verdad estaría el gobernador dispuesto a pelearse con sus aliados de PAN, PRD, PRI para obligarlos a sacar las manos del Poder Judicial? ¿Estaría dispuesto a enfrentarse al exgobernador





Termómetro contra 'delincuentes'

Enrique Alfaro ha lanzado un duro discurso contra el Poder Judicial e incluso ha declarado que publicará los nombres de jueces que dejen fuera a delincuentes, casos que han servido como termómetro de corrupción para el mandatario estatal.

"No se vale que los jueces que están dejando en libertad a los delincuentes permanezcan en el anonimato, los vamos a hacer públicos, los voy a hacer público", advirtió en una entrevista local.

A pesar de los problemas que esto le pueda atraer con algunos aliados como el PAN, el PRD y el Grupo UdeG que le llevaron a tener una alianza mayoritaria en el Congreso, Enrique Alfaro se ha respaldado en la federación y el espaldarazo del presidente López Obrador, quien lo designó como cabe-

za de esta lucha de combate a la corrupción.

Incluso el gobernador ha dicho que contará con la colaboración de la Fiscalía General de la República para llevar a cabo esta tarea, al menos en lo concerniente al plano local, donde ya tuvo conversaciones con el fiscal Alejandro Gertz.

"La respuesta que me dio es que vamos a diseñar la estrategia para que quien esté torciendo la ley para generar impunidad o para hacer negocios paguen las consecuencias de sus actos. Espero que haya un posicionamiento de apoyo del Poder Judicial, no es contra el Poder Judicial, no es generalizar, pero aquellos que no han entendido el mensaje necesitamos ponerles un alto contundente", refirió Alfaro Ramírez sobre el apoyo de la FGR.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y a su padre el exmagistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, quienes dejaron sembrado de obstáculos el Poder Judicial de Jalisco?", escribió el analista Pedro Mellado.

La lucha contra el Poder Judicial desde el planteamiento de la corrupción fue uno de sus discursos centrales en las pasadas elecciones que lo llevaron a la gubernatura de Jalisco, donde se comprometió a llevar a cabo una 'limpieza completa' del Poder Judicial, uno de los más opacos según la opinión de analistas y la percepción ciudadana.

Entonces el compromiso era por cambiar al grueso de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, modificar

Enrique Alfaro se ha respaldado en la federación y el espaldarazo del presidente López Obrador, quien lo designó como cabeza de esta lucha de combate a la corrupción

la normativa para nombrarlos y transparentar los procesos de dicho poder público.

Corrupción en la mira

Análisis nacionales y locales dan muestra de la percepción de corrupción que empaña la labor judicial en Jalisco.

De acuerdo con la Encuesta

Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, en esta entidad el 74.6 por ciento de la población cree que los jueces y magistrados cometen con mucha frecuencia actos de corrupción.

Además de que jueces y magistrados aparecen como los actores más bajos en cuanto a percepción de confianza por parte de la sociedad, según la misma encues-

ta nacional, donde en Jalisco la población que dijo tener mucha o algo de confianza. En éstos fue de apenas 35.6 por ciento.

Mientras que en lo local se ha evidenciado, según la más reciente encuesta del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, que ocho de cada 10 ciudadanos desconfían del Poder Judicial por sus altos niveles de corrupción.

Esta percepción también tiene su fundamento en los pocos casos donde hay una clara imparción de la justicia. La plataforma LAB Justica publicó que Jalisco está en el último lugar nacional en esta materia, donde solo el 0.67 por ciento de los casos en manos de un juez o magistrado tiene posibilidades de ser resuelto.

Tenemos que limpiar el Poder Judicial, tenemos que limpiar a las instituciones públicas, tenemos que hacer limpieza profunda, insisto, no limpieza cosmética, limpieza profunda. Esa es la idea de la refundación"

Enrique Alfaro Rodríguez
Gobernador de Jalisco

LA CRIMINALIDAD EN JALISCO

2018, EL AÑO MÁS VIOLENTO

Del 2006 a la fecha han sido asesinadas a nivel nacional 252 mil 538 personas, destacando el 2018 año en el que se cometieron 33 mil 341 homicidios, lo que lo convirtió en el año más sangriento de la historia de la lucha contra el narcotráfico, conflicto activo desde 2006 y principal causa de muerte violenta en el país.

2019 PINTA MUY ROJO

En Jalisco los peores años han sido el 2011, 2012 y 2017 cuando la tasa promedio de homicidios llegó hasta los 20 por cada 100 mil habitantes, con más de 1 mil 500 asesinatos en cada año. Sin embargo el peor arranque de un año se ha dado justamente en el 2019 cuando en los primeros tres meses (enero-marzo) han muerto de manera violenta 576 personas.

> CIFRAS DEL INEGI

NÚMEROS ESCALOFRIANTES: EN 11 AÑOS SUMAN EN JALISCO MÁS DE 14 MIL HOMICIDIOS

“

Hacer lo mismo o recurrir a modelos ya fracasados como la implementación de una policía metropolitana, no resolverá nada (...) Lo que tendría que hacerse es buscar los nuevos mecanismos, las propuestas diferentes que sí las hay”.

FRANCISCO JIMÉNEZ RAYNOSO/ INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Los tres últimos gobernadores más recientes del Estado (Emilio González, Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro) han asegurado en campaña, tener la fórmula para bajar los índices de criminalidad, sin embargo Jalisco se mantiene en un tobogán y duplica al promedio internacional de homicidios.

Por Mario Ávila

En poco más de una década la cifra de homicidios registrados en Jalisco del 2008 a la fecha se asemeja a que hubiera desaparecido toda la población de un municipio como Juanaacatlán; Jalisco duplica con mucho el promedio mundial que es de entre 6 y 7 por cada 100 mil habitantes.

Producto de una política pública inadecuada, obsoleta y por la ineficacia de las autoridades del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano para contener la ola de violencia, en Jalisco han sido asesinados más de 14 mil personas en los últimos 11 años (de acuerdo a datos del INEGI), lo que equivale a que en poco más de una década desaparezca toda la población de un municipio de la Zona Metropolitana, como el de Juanaacatlán.

Los tres gobernadores más recientes (Emilio Gon-

zález, Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro) han asegurado en campaña, tener la fórmula para bajar los índices de criminalidad, sin embargo Jalisco se mantiene en un tobogán y duplica al promedio internacional de homicidios, ya que mientras que a nivel global el promedio de homicidios es de entre 6 y 7 por cada 100 mil habitantes, la tasa promedio en Jalisco ha sido de 14, aunque ha tenido picos en donde alcanza los 20 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Por supuesto las cifras de homicidios en Jalisco, no dista mucho de lo que ocurre en el contexto nacional en donde las cifras de muertes violentas son propias de un país en guerra. Del 2006 a la fecha han sido asesinadas a nivel nacional 252 mil 538 personas, destacando el 2018 año en el que se cometieron 33 mil 341 homicidios, lo que lo convirtió en el año más sangriento de la historia de la lucha contra el narcotráfico, conflicto activo desde 2006 y principal causa de muerte violenta en el país. Con ello México ocupa el lugar 140 de 163 naciones evaluadas en el índice de paz global.

En el caso de Jalisco los peores años han sido el 2011, 2012 y 2017 cuando la tasa promedio de homicidios llegó hasta los 20 por cada 100 mil habitantes, con más de 1 mil 500 asesinatos en cada año. Sin embargo el peor arranque de un año se ha dado justamente en el 2019 cuando en los primeros tres meses (enero-marzo) han muerto de manera violenta 576 personas, de acuerdo a cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

PIDEN CAMBIOS RADICALES

“Hacer lo mismo o recurrir a modelos ya fracasados como la implementación de una policía metropolitana, no

resolverá nada”, dijo el investigador de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Raynoso.

A la vez planteó: “Lo que tendría que hacerse es buscar los nuevos mecanismos, las propuestas diferentes que sí las hay, yo en particular presenté una en su momento para que se examinara los candidatos a ocupar los puestos de alta responsabilidad, como el caso del Fiscal General, el Fiscal Central, el Fiscal de Reinserción, los Fiscales Regionales, incluso como el caso de los magistrados y jueces para que verdaderamente puedan llegar a ser autónomos e independientes”.

Esta autonomía e independencia -dijo-, en la toma de las decisiones es necesaria, ya que son puestos jurisdiccionales y no políticos, y es lo que los políticos no quieren entender, que deberían de sacar las manos en la designación, en el reparto de cuotas, en la venta de plazas.

Detalló que los nombramientos de estos cargos se tendrían que hacer a través de exámenes de oposición, para que pudiera elegirse a los mejores perfiles, a los mejores hombres y mujeres que pudieran servir al Estado.

VAMOS DE MAL EN PEOR...

El académico de la UdeG aseguró que por las estadísticas que le atañen a los tres más recientes gobernadores, en Jalisco vamos como en un tobogán, “vamos de mal en peor, ya que las cifras que maneja el secretariado en seguridad pública nos ubican como el tercer estado más afectado y la violencia está alcanzando ya a las mujeres como lo vimos en las puertas de Casa Jalisco”.

Los feminicidios -expos-, van de la mano de la violencia, las autoridades creen que con un oficio van a resolver un grave problema sin hacer estudios sistemáticos,

EL PAÍS DE LAS FOSAS

En México se han encontrado casi dos mil fosas entre 2006 y 2016, casi una fosa cada dos días. Esto lo dio a conocer un colectivo de periodistas en el trabajo de investigación "El país de las 2000 fosas", que obtuvo el primer lugar del Premio Broach-Valdez de Periodismo y Derechos Humanos, entregado en México este viernes, Día Mundial de la Libertad de Prensa.

DE MAL EN PEOR

Las estadísticas que le atañen a los tres más recientes gobernadores, en Jalisco vamos como en un tobogán, "vamos de mal en peor, ya que las cifras que maneja el secretario de seguridad pública nos ubican como el tercer estado más afectado y la violencia está alcanzando ya a las mujeres como lo vimos en las puertas de Casa Jalisco".

HOMICIDIOS EN JALISCO DE 2008 A 2018 (INEGI)

Año	Homicidios	Tasa (*)
2008	542	8
2009	679	9
2010	1,072	14
2011	1,529	20
2012	1,560	20
2013	1,491	19
2014	1,038	13
2015	1,230	16
2016	1,300	16
2017	1,582	20
2018	1,452	19

* 2019 576
TOTAL 14,051
* Enero-marzo
* Fuente: INEGI
* Tasa
(Homicidios por cada 100 mil habitantes)

permanentes y continuos, sin utilizar brazaletes para evitar la aproximación que se da en ocasiones por parte de los agresores hacia sus víctimas, entonces esto será siendo solamente demagogia.

Insistió en que para salir del tobogán sí hay opciones, ya que no se han implementado mecanismos para en primer lugar depurar las instituciones que es lo que se tendría que hacer; en segundo lugar se debe nombrar a los perfiles idóneos en los cargos relacionados con la administración y procuración de justicia.

"Y peor aún con el planteamiento que se está haciendo para que el gobernador, sea el que designe a los magistrados, sería un grave retroceso", expuso de manera tajante el doctor en Derecho, Jiménez Reynoso.

PROPONE EXÁMENES DE OPOSICIÓN

Detalló que su propuesta consiste en que se realicen exámenes de oposición para que pudieran elegirse a los mejores perfiles, a los mejores hombres y mujeres para ocupar estos puestos de responsabilidad "y no se está haciendo, no se aplican exámenes, lo que buscan es tener alguna codependencia, alguna relación, algún cordón umbilical entre los poderes, ya sean diputados, magistrados, fiscales, todos los poderes piensan igual, en designar a sus amigos, a sus cuates y eso trae como consecuencia el problema de la ineficacia del sistema de administración y procuración de justicia".

Si verdaderamente "puntualizó", se quisiera transformar o refundar a Jalisco, deberíamos de pensar que los poderes tuvieran plena autonomía en la toma de sus decisiones, pero eso es ambicionar mucho porque los políticos lo que buscan es tener control de los poderes para evitar tener problemas o evadirlos cuando los tengan, porque a los que nombran les van a deber los favores y ese es todo un juego mezquino que perjudica a los jaliscienses.

POLICÍA METROPOLITANA, MODELO FALLIDO

Sobre el anuncio que en breve hará el mandatario estatal en el sentido de constituir una Policía Metropolitana, como una estrategia novedosa para intentar bajar el índice de criminalidad en la Zona Metropolitana, Francisco Jiménez Reynoso consideró que sería tanto como regresar a lo que ya tuvimos en su momento, y que no funcionó.

"Lo que tendría que hacerse -dijo-, es respetar el servicio profesional de carrera, el escalafón, el servicio policial,



La violencia se ha ensañado con Jalisco, conforme a datos del INEGI, los homicidios han ido en aumento de sexenio en sexenio. Igual ha sucedido en el país. La violencia es creciente ya que en los últimos 13 años son más de 300 mil las víctimas en las 32 entidades del país.

ya que no son pocos los policías que se sienten burlados y desplazados por el mismo problema, el amiguismo, el compadrazgo y eso es lo que también tiene a las corporaciones policíacas paralizadas".

"Y porque no decirlo -abundó-, los bajos sueldos en algunos casos, hay dos municipios que pagan bien, pero de ahí en adelante son mal pagados los policías; además tienen una gran inestabilidad laboral y eso es muy lamentable, les están dando contratos de un mes o de tres meses en el mejor de los casos y qué seguridad y estabilidad puede tener en estas circunstancias un policía".

Finalmente, el experto en temas de seguridad, maestro Francisco Jiménez Reynoso, planteó que la depuración debe darse, pero no a través de las pruebas de control de confianza, "porque esos exámenes han dado muestra de ser ineficaces, manipulados y no han dado buenos resultados, porque todos conocemos casos de policías ejemplares, policías de bien que reprobaban los exámenes de control y confianza y resulta que es porque estorban a los corruptos y por eso los sacan. Como también todos hemos visto lo contrario, que hay policías deshonestos que aprueban los exámenes y a los 15 días andan asaltando a los ciudadanos".

Homicidios por entidad federativa según año de registro Serie anual de 2008 a 2017^P

Entidad federativa de registro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ^P
Aguascalientes	59	67	75	82	45	45	46	45	46	83
Baja California	1 031	1 530	1 528	809	581	767	717	854	1 152	2 144
Baja California Sur	38	34	55	42	37	47	92	180	238	740
Campeche	54	58	48	47	80	71	78	67	93	76
Coahuila de Zaragoza	180	278	449	730	1 160	800	469	313	257	273
Colima	57	61	131	163	265	225	140	227	613	848
Chiapas	263	514	199	186	390	492	460	539	552	593
Chihuahua	2 601	3 671	6 407	4 500	2 772	2 133	1 755	1 540	1 788	2 221
Ciudad de México	930	979	1 077	1 101	1 086	1 111	1 099	1 080	1 279	1 315
Durango	420	1 013	1 109	1 063	822	473	348	198	214	197
Guanajuato	295	491	445	615	684	702	800	970	1 232	2 252
Guerrero	1 005	1 855	1 555	2 416	2 646	2 283	1 729	2 424	2 594	2 578
Hidalgo	75	146	112	211	162	167	210	233	219	317
Jalisco	542	679	1 072	1 529	1 560	1 491	1 038	1 230	1 300	1 582
México	1 579	1 860	2 111	2 623	2 907	3 311	2 908	2 693	2 768	3 046
Michoacán de Ocampo	658	936	723	855	827	922	932	874	1 428	1 661
Morelos	215	259	493	456	671	629	438	469	659	626
Nayarit	155	197	539	587	285	224	174	144	149	462
Nuevo León	241	343	951	2 174	1 832	926	574	473	627	663
Oaxaca	616	597	733	682	695	762	745	808	796	858
Puebla	354	359	376	437	465	557	568	632	735	1 070
Querétaro	74	89	74	109	112	119	106	140	137	217
Quintana Roo	144	141	145	163	154	164	125	145	193	450
San Luis Potosí	199	210	366	364	454	302	269	266	332	500
Sinaloa	824	1 435	2 423	1 990	1 395	1 220	1 156	1 098	1 303	1 617
Sonora	436	571	738	542	525	658	669	585	580	752
Tabasco	153	173	193	230	195	246	235	372	431	438
Tamaulipas	266	315	935	1 077	1 561	880	913	682	807	1 174
Tlaxcala	53	81	57	87	75	91	88	80	96	125
Veracruz de Ignacio de la Llave	340	693	461	1 000	1 019	765	883	1 006	1 293	1 555
Yucatán	49	37	34	53	41	49	47	58	64	50
Zacatecas	100	131	143	290	464	431	199	337	584	691
Estados Unidos Mexicanos	14 006	19 803	25 757	27 213	25 967	23 063	20 010	20 762	24 559	31 174

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión, (CIE-10)
^P Cifras preliminares con corte al 16 de julio de 2018, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones registradas.
Fuente: INEGI, Estadísticas Vitales.

Postergan en Ejecutivo licitación para mochilas

FRANCISCO DE ANDA

A más de un mes de que el Gobernador Enrique Alfaro anunció el programa de mochilas con útiles escolares para el ciclo 2019-2020, el Gobierno del Estado no ha iniciado ninguna licitación para la adquisición de estos artículos.

En una búsqueda realizada por MURAL en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales se detectó que tampoco hay registro de procedimientos de compra en curso para la adquisición de los uniformes y zapatos que se le entregarán a un millón y medio de niños y adolescentes de educación básica.

El ciclo escolar 2019-2020 comenzará el 19 de agosto y para entonces deberán estar listos todos los insumos del Programa llamado "Recrea: educando para la vida", que operará en 102 de los 125 municipios de Jalisco.

La inversión municipal

y estatal para este programa suma 300 millones de pesos.

El artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco establece que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios se deben adjudicar con convocatoria pública realizada a través del Sistema Electrónico para este fin, y mediante licitación.

En tanto, el artículo 61 de la misma ley marca que en las licitaciones locales el plazo para la presentación y apertura de proposiciones será de 10 días naturales tras la publicación de la convocatoria.

Para el programa "Recrea" no existe convocatoria publicada, sin embargo, la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) anunció el 23 de marzo, dos días antes de que Alfaro presentara el programa, que ya habían comenzado a fabricar las mochilas.

UDEG EL RECTOR DICE QUE TLAJOMULCO Y TLAQUEPAQUE SON PRIORIDAD

Villanueva va por dos planteles en 2020

Destaca que las necesidades en infraestructura y personal son más graves en prepa regionales

El alcalde de Chapala ofrece un predio y recursos para crear un centro educativo

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, señaló que espera iniciar la construcción de dos nuevos centros universitarios el próximo año.

“Yo espero que por lo menos dos de estos centros universitarios ya se consideren en el 2020. Esperaría resolver el problema de la tierra y de los proyectos ejecutivos, de los planes maestros de los primeros edificios para que en 2020 ya arranquemos”, destacó Villanueva.

Dijo que Tlajomulco y Tlaquepaque son los dos municipios donde “ya vamos tarde” con la presencia de planteles universitarios, por la gran cantidad de gente que habita en ellos. También está la posibilidad de ampliar la red en Chapala y Zapotlanejo. Los primeros dos centros que se concreten serán “los proyectos que se liberen con mayor facilidad”.

Por su parte, el alcalde de Chapala, Moisés Alejandro Anaya Aguilar, afirmó que espera que el proyecto de un centro universitario en su municipio (Centro Universitario de la Ribera) sea uno de los que se puedan concretar pronto, pues ya cuentan con un predio donde es posible edificar.

“Tenemos una cita pendiente con el nuevo rector para ya enseñarle el proyecto, darle a conocer que ya hay unas escrituras donadas a la Universidad de Guadalajara, para que ellos puedan presupuestar recursos y empezar ya los trabajos”, dijo el edil.

Agregó que el Ayuntamiento estaría dispuesto a cooperar económicamente con tal de impulsar la concreción del plantel.

Villanueva aclaró que ya ha tenido acercamientos con los alcaldes de Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapotlanejo.

En el caso de Zapotlanejo, el proyecto de un centro universitario ahí ya había dado sus primeros pasos luego de que el municipio donara 50 hectáreas para su construcción. A mediados de 2016, este medio publicó que se habían invertido ocho millones de pesos para la construcción del plantel educativo y otros cuatro millones para erigir un edificio administrativo que debía estar listo en agosto de ese año.

Sobre el diagnóstico que ha estado realizando desde que comenzó su gestión, Villanueva ha señalado que las principales necesidades han sido detectadas en las preparatorias regionales en cuestiones de infraestructura y personal.



2019-2025. El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva.

NUMERALIA

Objetivos en cifras

2 Nuevos centros universitarios buscará comenzar Villanueva en 2020.

4 Municipios son opciones para la expansión de la red: Tlajomulco, Tlaquepaque, Chapala y Zapotlanejo.

15 Centros universitarios tiene la UdeG, entre temáticos y regionales.

60 Denuncias por acoso ha recibido el ombudsman universitario, Dante Haro. Villanueva busca combatir el acoso.

PROMETE QUE LUCHARÁ CONTRA EL ACOSO SEXUAL

Ricardo Villanueva reiteró que durante su gestión habrá “cero tolerancia al acoso sexual” y que se tomarán acciones para contar con un marco normativo sólido que permita hacer frente a los casos que se susciten dentro de la comunidad universitaria.

“Tenemos que modificar la norma para tener un marco normativo adecuado, porque el actual se ha visto rebasado ante estos casos.

Comentó que además de concentrarse en el castigo de estas conductas, las acciones de la Universidad también se deben enfocar en la prevención, por lo que es necesario contar con instan-

cias de atención para casos de acoso en toda la red universitaria.

Aclaró que los procesos que realice la universidad deben ser rápidos y eficientes, pero “respetando los derechos de todas las partes”.

“Cualquier acto que sea comprobado de acoso, ya sea entre pares, entre profesor y alumno o como sea tendrá que ser sancionado con toda la contundencia”.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Valera, dio a conocer a inicios de abril que había al menos 60 denuncias por acoso siendo investigadas

por el ombudsman universitario, Dante Haro Reyes.

El año pasado, Horacio Hernández, coordinador de la carrera de Antropología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), fue separado de su cargo luego de haber sido acusado de acoso sexual por una alumna y una profesora de la institución.

Entre 2000 y 2018, la UdeG recibió 44 denuncias por parte de alumnas por hostigamiento o acoso sexual proveniente de maestros o personal administrativo. Sin embargo, sólo hubo seis despidos a causa de estas denuncias.

TECNOLOGÍA INCIDEN EN SALUD E INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Agricultura lidera proyectos en Internet de las Cosas

Entre los culminados hay uno para vigilar que las berries crezcan correctamente

En procesos, dos de ciudades inteligentes enfocados en la aplicación de sensores



Desde su apertura, el Centro de Innovación en Internet de las Cosas (CIOT) ya ha desarrollado 11 proyectos relacionados con esta nueva tecnología emergente, principalmente en el sector agrícola, salud y ciudades inteligentes (smart cities).

Algunos de los ya culminados o en desarrollo son la aplicación de sistemas de monitoreo y sensores para vigilar el crecimiento de berries, maíz y la salud del ganado bovino en Jalisco.

También están en proceso dos de ciudades inteligentes enfocados en aplicar sensores en estacionamientos y tiendas de conveniencia.

“Estamos incidiendo no sólo en temas estratégicos, sino en impactar a la sociedad en temas como salud, energía y transporte”, dijo Alfredo Figarola, responsable técnico del CIOT.

“Impactamos por un lado en hacer más productivos los sectores económicos, pero también en atacar los graves problemas que tenemos como sociedad”.

Otras áreas donde ha incidido el CIOT son agricultura e industria automotriz. El primer trabajo que han desarrollado sensores para identificar el buen o mal funcionamiento de equipo médico, así como apoyo para imprimir en tercera dimensión prótesis humanas.

INVERSIÓN

50 millones de pesos

El CIOT se creó desde 2016 con una inversión inicial de 50 millones de pesos. Fue apoyado por el Fondo Mito

CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco, bajo un consorcio controlado por el Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, el Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan.

“Impactamos por un lado en hacer más productivos los sectores económicos, pero también en atacar los graves problemas que tenemos como sociedad”.



NACIMIENTO. El CIOT se puso en marcha en 2016.

Para el sector automotriz se pusieron en marcha investigaciones para aprovechar la energía que se expulsa cuando frena un coche de carga, así como un proyecto para eliminar la fricción en las ruedas de un vagón de tren.

Los 11 proyectos del CIOT son producidos por el trabajo de veinte profesores e investigadores asociados de tiempo completo en sus cuatro sedes. Alfredo Figarola, director del Centro, aseguró que su creación también obedeció a la necesidad de impulsar el proyecto Ciudad Creativa Digital, cuyo labora-

torio se encarga de recibir los primeros requerimientos de los clientes.

El Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés) es la interconexión de dispositivos y objetos mediante sensores y circuitos que recogen información útil y la traducen al usuario. Por ejemplo, sensores que se colocan en un refrigerador para recolectar datos sobre fechas de caducidad de los alimentos o si hacen falta determinados alimentos, y se envían al usuario para que éste sustituya por alimentos más frescos o compre más comida.

Impulsar al sector industrial es uno de los objetivos

Vincular a más empresas del sector industrial para volverlas más competitivas en el mercado global es lo que espera el Gobierno de Jalisco con la puesta en marcha del Centro de Innovación en Internet de las Cosas (CIOT).

“Para nosotros es muy positivo porque es un habilitador de otras estrategias que tenemos. Apostamos muy fuerte por la innovación sectorial, porque las empresas de Jalisco se transformen hacia el ámbito digital de la industria 4.0, que ganen competitividad, y un Centro como éste es un recurso que puede rehabilitar este tipo de desarrollos en las empresas”, indicó Margarita Solís Hernández, directora general de Innovación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Sicyt).

Además del CIOT, el propósito de la dependencia estatal será impulsar la apertura y rehabilitación de otros centros tecnológicos de universidades y cámaras empresariales para cristalizar un sistema de innovación articulado con vocaciones regionales.

“Los intereses de las cosas: el impulso a la competitividad industrial y de las empresas de Jalisco en un entorno digital y global, y poner al alcance del ecosistema de startups estos laboratorios donde los jóvenes pueden venir a generar sus ideas o sus prototipos”, manifestó. Aunque el Gobierno jalisciense no invierte dinero en el mantenimiento del CIOT, sí realiza una labor de vinculación y popularización de sus actividades.

“El modelo está previsto que sea autosostenible. Lo que estamos haciendo es vinculación con otras industrias, con emprendedores, cómo generar soluciones tecnológicas en retos particulares de alguna cadena productiva, empresa o región. Es un trabajo en equipo que seguiremos realizando”, comentó Solís Hernández.

La apuesta por los desarrollos en Internet de las Cosas se debe a la predominancia de esta tecnología en la nueva industria 4.0, cuya adopción reforzará no sólo a las grandes empresas, sino también a las pequeñas y medianas.

“Los países están apostando por la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas. Jalisco no se puede quedar atrás, tenemos que competir a nivel global, y por eso tiene sentido este tipo de centros”, remató la funcionaria.

GUÍA

¿Qué es el CIOT?

Es un conjunto de cuatro laboratorios donde se desarrollan proyectos en Internet de las Cosas o Internet of Things (IoT).

Sus cuatro laboratorios son:

- Laboratorio de usabilidad. Ubicado en Ciudad Creativa Digital, en el Edificio A, es el punto inicial de validación de proyectos nuevos. También realiza actividades de diseño industrial, prototipado, electrónico e impresión 3D, así como instalaciones para demostrar funcionalmente los proyectos de IoT.

- Laboratorio de diseño y desarrollo. Ubicado en el Cinvestav (Campus Guadalajara), provee los servicios de electrónica y sistemas embebidos, redes y protocolos, análisis de datos y aplicaciones en ambientes inteligentes.

- Laboratorio de pruebas, big data y certificación. Ubicado en el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, se validan y certifican los diversos prototipos en Internet de las Cosas, y se ofrecen servicios de ingeniería de hardware y firmware, ingeniería de software y computación.

- Laboratorio de Manufactura Avanzada. Ubicado en el Instituto Tecnológico Mario Molina, cuenta con cortadoras láser e impresoras 3D para fabricar los dispositivos y sensores con los que funcionan los sistemas de Internet de las Cosas.

Con las puertas abiertas

Los 11 proyectos que hasta el momento se han desarrollado en el Centro de Innovación en Internet de las Cosas (CIOT) han sido impulsados por profesores e investigadores de diferentes instituciones de educación superior en Jalisco.

Su trabajo se ha vinculado principalmente con los productores agrícolas de berries (el alimento de mayor exportación en el Estado), el sector ganadero de la zona de los Altos, así como con la industria de Tecnologías de la

Información y Electrónica (el sector exportador más importante de la Entidad).

A medio año de su apertura, el CIOT está dispuesto a recibir a más estudiantes y académicos interesados en desarrollar proyectos o aprender sobre Internet de las Cosas, así lo aseguró Miriam Pérez Bustamante, directora de proyectos del Laboratorio de Manufactura del Centro, ubicado en el Instituto Tecnológico Superior de Zapopan. “Tenemos el concepto de

innovación abierta, en el que interviene Gobierno, academia, industria y emprendimiento, y en ciertos proyectos –dependiendo el perfil del estudiante– podemos involucrarlos”, indicó.

La principal labor de Pérez Bustamante se enfocó en la administración y orientación de cada uno de los 11 proyectos en desarrollo del CIOT, para así ver la viabilidad económica y material de cada uno de ellos, y vigilar que se entreguen en tiempo y forma a los clientes.



ESFUERZO. Gabriela García (rojo) se enfocó en proyectos de agricultura en el CIOT.

APUESTAS DE LOS PARTICIPANTES

Trabaja en sistema de monitoreo

Israel Bonilla Hernández trabajó específicamente en un sistema de monitoreo continuo de un reactor de pirólisis perteneciente a una empresa de llantas.

El participante compartió con este medio de la comunicación que el proyecto revisaba los contaminantes expulsados por el reactor y los presentaba en una aplicación móvil, para así prevenir la emisión de gases a la atmósfera y proteger la salud de

los trabajadores de la empresa.

“Surgió como un requerimiento de una empresa que buscaba monitorear su proceso de forma remota, sin necesidad de que estuviera personal vigilando y con la seguridad de estar más alejados del reactor”, explicó Bonilla.

“El sistema ayuda principalmente al trabajador de piso, que ya no se tiene que exponer directamente a temperaturas y ries-

gos de presión”, agregó.

Por otra parte, Ana Gabriela García, otra de las investigadoras asociadas, resultó que se enfocó en los tres proyectos de agricultura del Centro de Innovación en Internet de las Cosas (CIOT).

Agregó que está interesada principalmente en lograr una mayor sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en los cultivos de berries y maíz de Jalisco.

“Ayudan a eficientar la producción, y a cuidar ciertos parámetros que ayudan al desarrollo sustentable, no sólo aumentan la productividad, sino que se cuida el medio ambiente con agricultura de precisión”, destacó García.

“Proyectos de este tipo se pueden multiplicar a otras partes del sector agropecuario como el agave, el aguacate, o la ganadería, se puede impactar masivamente”.

LOS PROYECTOS

Principales sectores

¿Cuáles son los 11 proyectos desarrollados en el CIOT?

■ Proyectos del sector agrícola:

1. Sistema de monitoreo para la producción de leche. A través de un collar inteligente instalado en las vacas, se brinda información al ganadero para detectar enfermedades o saber cuándo entran en celo.

2. Red de sensores que monitorean y controlan parámetros fotoacústicos de los sembradíos de maíz en sus diferentes etapas: siembra, control de riego, fertilización, producción y cosecha del Rancho San Felipe. Esto permite incrementar el rendimiento en la producción con el mínimo impacto ambiental y reducir costos de fertilizantes, herbicidas y agroquímicos.

3. Sistema de monitoreo para la producción de berries, para lograr la búsqueda de los mismos parámetros enlistados en el anterior proyecto.

■ Proyectos del sector Smart Cities:

4. Diseño de una plataforma híbrida, con sensores y visualización de datos, para vigilar los inventarios del sector retail, compuesto de tiendas de conveniencia, centros comerciales, farmacias y espacios de similar naturaleza.

5. Dispositivos metálicos para identificar espacios de estacionamiento disponibles en la vía pública. “El valor que eso tiene, no sólo es en reducir tiempos, sino en reducir la contaminación”, afirmó Alfredo Figarola, director del CIOT.

■ Proyectos del sector Salud:

6. Algoritmo de inteligencia artificial para predecir fallas en un equipo médico.

7. Impresión en tercera dimensión de moldes para prótesis humanas.

■ Proyectos del sector automotriz:

8. Mecanismo para aprovechar la energía en el frenado de remolque. Esto permite al usuario de un vehículo saber cuánto energía se aprovecha o se desperdicia, para lograr un ahorro.

9. Sistema para vigilar el funcionamiento de vagones del tren. Tiene como objetivo reducir el desgaste de las ruedas de los vagones para eliminar la fricción con los rieles guía.

■ Proyecto del sector Industria 4.0:

10. Sistema de monitoreo de un reactor de pirólisis en una fábrica de llantas, para reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera.

■ Proyecto del sector Energía:

11. Monitoreo y control de sistemas de iluminación inteligentes, para ahorrar gasto de luz. Es un trabajo en conjunto con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad de California en Davis (UCD).

ITEI

Cuestionan poco a Salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Son pocas las solicitudes de transparencia en esta materia

En Jalisco es bajo el número de solicitudes de transparencia que se piden a instituciones del Sector Salud Público; de 100% de los recursos que llegan al instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), sólo 20% es en esta materia.

La presidenta del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco, mencionó que hay poco conocimiento por parte de la ciudadanía en cuanto que puede exigir la protección de sus datos personales o tener acceso a su información confidencial, o bien preguntar sobre la cuestión administrativa de las instituciones médicas.

“En el rubro de salud, el acceso de expediente clínico en ocasiones es negado por las autoridades y esto es algo que debe de ser completamente superado, los hospitales publico tienen que proporcionar expedientes clínicos cuando un paciente lo requiere, debe de tener más cuidado todo el personal médico de como generan estos documentos que son de acceso 100% público para el titular de esa información que vendrían siendo los pacientes”.

Cantero Pacheco mencionó que los servicios de salud municipal son poco cuestionados por lo que ha hecho falta

**FALTA AUTOR**
FALTA CARGO

Debe de tener más cuidado todo el personal médico de como generan estos documentos que son de acceso 100% público para

20%

DE LAS solicitudes que llegan al ITEI son para requerir información del sector Salud.

que la autoridad informe sobre los mecanismos para acceder a la información.

Antes, recordó que el expediente clínico se consideraba completamente propiedad de la institución pública con las modificaciones a la Ley el paciente tiene el derecho a conocer su historial clínica y conocer también sobre el manejo administrativo que tiene que ver con proveedores, decisiones en materia de salud pública

En Jalisco de la información más solicitada por transparencia es en materia de seguridad pública.

Exigen tapatíos la renuncia de AMLO

SE UNEN A PROTESTAS DE OTROS ESTADOS

Ciudadanos se congregan en Plaza Universidad para exponer acciones violatorias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador

DARÍO PEREIRA

Cientos de tapatíos se congregaron la mañana de ayer en la céntrica Plaza Universidad con la exigencia de que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) renuncie a la presidencia de México.

“Somos ciudadanos que estamos muy inquietos y organizándonos porque vemos desplantes de autoritarismo, de falta de combate a la corrupción, de impunidad en el gobierno actual, (el cual) no está haciendo ningún cambio y, si hay cambio, es para empeorar en relación a lo que pasaba en el sexenio anterior”, manifestó Carlos Guerrero Diéguez, integrante de Ciudadanos Mx, una de las organizaciones convocantes.

Tras cinco meses de gobierno, consideraron que la administración federal ha incurrido en una serie de acciones violatorias de la Constitución, entre las que destacaron la postura de no intervención ante la crisis que se vive en Venezuela, la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y la entrega de becas a ciertos sectores sociales.

“Buscamos que el gobierno nos apoye, no que nos esté pagando por no ir a la escuela, que nos pague por estudiar, por tener profesiones, no mandarnos al extranjero, que la educación de calidad venga aquí a México”, expresó un integrante de la organización Nosotros los Jóvenes.

Somos ciudadanos que estamos muy inquietos y organizándonos porque vemos desplantes de autoritarismo, de falta de combate a la corrupción, de impunidad en el gobierno actual”

CARLOS GUERRERO DIÉGUEZ
INTEGRANTE DE
CIUDADANOS MX

¿QUÉ CRITICARON?

- Postura de no intervención ante la crisis que vive Venezuela
- Cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- Entrega de becas a ciertos sectores sociales
- Consultas promovidas por el gobierno federal
- Reversa a la reforma educativa
- La posibilidad de legalización de algunas drogas

Al grito de consignas como Fue un error, votar por Obrador, criticaron también las consultas que ha promovido López Obrador para legitimar obras de infraestructura, mismas que calificaron de *patito*; la reversa que se dio a la reforma educativa; la posibilidad de que se legalicen algunas drogas y el que México haya suscrito el Pacto Mundial para la Migración.

“En el sur de la República mexicana se ha generado una grave crisis gracias a la traición y a la



DIVIDIDOS. Algunos lamentaron la polarización actual del país.

entrega del Ejército mexicano (...) Por entrar al pacto internacional, va a poder entrar cualquier persona, legal o ilegalmente, a nuestro país”, lamentó al respecto Beatriz Novo, integrante de la organización México en Acción, mensaje a la que la multitud respondió con gritos como “¡Fuera!, ¡fuera!”.

Los manifestantes consideraron también que el mandato de López Obrador ha propiciado la polarización de la población mexicana al recurrir al uso de términos como *chairs* y *fifis*, y adelantaron que continuarán con sus manifestaciones. Protestas similares se presentaron de forma simultánea en varios estados del país.

Se manifiestan contra el gobierno de AMLO

Protesta.

Analizan presentar amparos porque consideran que divide a los mexicanos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al grito de "México, México", y "Fuera AMLO", alrededor de mil personas se manifestaron en Plaza Universidad ubicada en pleno centro histórico de Guadalajara para inconformarse una vez más por la forma en la que el presidente de México gobierna al país. Incluso, están analizando presentar amparos porque consideran que con sus expresiones, divide a los mexicanos.

"Estamos analizando hasta amparos hasta para que nos deje de decir fifis, eso es una clara violación al segundo artículo constitucional porque nos está discriminando. Es increíble que el presidente de la República sea el primero en provocar una división entre los mexicanos, no somos chaires, no somos fifis, somos mexicanos. Unos votaron por él y otros no, merecemos el mismo respeto los que no vota-



Alrededor de mil personas se reunieron ayer en Plaza Universidad. FERNANDO CARRANZA

mos por el que los sí", expresó Pablo Medina Magallanes, integrante del movimiento Ciudadanos MX.

Enumeraron los temas en los que no están de acuerdo como el retiro de apoyos para el sector salud y la reforma educativa, además de las consideraciones que se tienen hacia la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Estoy en contra de que hayan tomado los trenes en Michoacán y eso es un atentado, no se actuó y que ejemplo están dando los maestros entre comillas, que quiero hacer la diferencia de los que somos profesores por vocación, por gusto", dijo Viviana Urrea, profesora de una escuela particular.

Otras como la señora Felicitas, manifestó que el discurso del pre-

sidente de México ha fracturado a las familias, ya que cada uno de sus integrantes votó por diferentes expresiones políticas.

"Yo estoy muy triste porque hasta en mi misma familia hemos tenido diferencias muy fuertes que en otros gobiernos no lo vivíamos y eso me duele porque los mexicanos no nos caracterizábamos por ser personas así", lamentó.

REACCIONES

"Qué pactos tienen con el sindicato de los trabajadores de la Educación que están echando para atrás toda la educación en pro de los niños"

Pablo Medina
Manifestante

Sin embargo, insistieron que las decisiones que tome el gobierno deben ser consensuadas. Otras más, les preocupan, como el nulo combate al crimen organizado.

"Por qué no los está atacando, qué pactos secretos tienen con estas personas; qué pactos tienen con el sindicato de los trabajadores de la Educación que están echando para atrás toda la educación en pro de los niños", insistió Medina al mostrarse preocupado por reformas que podría emprender para reelegirse.

Durante la concentración, los asistentes sostuvieron pancartas, que a muchos les fueron vendidas en 15 y 30 pesos. ■

JALISCO EN PRIMEROS LUGARES

En muerte materna

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Autoridades ponen especial atención en acciones hospitalarias y consultas prenatales

Jalisco en los primeros lugares por muerte materna, un problema de salud que preocupa a la Secretaría de Salud (SSJ); trabajar en una directriz estatal será el eje principal para disminuir el impacto, realizar acciones hospitalarias coordinadas y concientizar a las madres de familia sobre la importancia de acudir a consultas prenatal.

En el primer cuatrimestre del año se registran 19 defunciones, de acuerdo al Observatorio de Mortalidad Materna (OMM) la entidad se posiciona en el tercer lugar por número de casos, después de la Ciudad de México y Chiapas, y junto con Veracruz y Guerrero suman el 42.5% de 158 defunciones registradas en el país.

De las defunciones ocho (42%) fueron en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tres (15%) en las unidades Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), dos en la SSJ, mientras que la Cruz Verde, el Instituto de Cancerología y en hospitales privados se registró un caso en cada uno.

En cuanto a razón de muerte materna (RMM) la entidad se ubica en el octavo lugar con 43 decesos por cada 100 mil nacimientos cuando la media nacional es de 30.3: "Estamos por arriba de la razón nacional, estamos trabajando para poder controlar esto", reconoció Mario Márquez Amezcua, director de Prevención y Pro-

En Jalisco en las primeras semanas de febrero se registraban seis muertes maternas para finales del primer cuatrimestre la cifra se elevó a 19 casos.

moción de la Salud.

Más del 60% de las muertes ocurrieron en las ciudades de Guadalajara y Zapopan. Lamentablemente en comparación con el 2018, este año ha incrementado al pasar de 13 a 19 decesos.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, sostuvo que cualquier muerte materna en Jalisco es prioritario tomando en cuenta que 70% son prevenibles. En el marco del Día nacional de salud materna y perinatal (9 de mayo) Márquez Amezcua adelantó que se trabajan en una estrategia intersectorial.

Entre los ejes rectores contempla reforzar el programa pregestacional como ofrecer orientación, consejería y planificación familiar desde la adolescencias con intervención de la Secretaría de Educación, así como prevenir decesos atribuidos a causas indirectas (enfermedad preexistente o de reciente aparición), en el 2018 de 36 casos 15 fueron indirectas.

El año pasado hubo ocho muertes maternas en adolescentes y en este año se registra un caso "fue una causa indirecta en una niña de 16".

Para el funcionario las mujeres con alguna enfermedad como quienes pasan por un proceso neoplásico, inmunológico, reumatológico y cardíaco debe "evitar el embarazo". De los 19 decesos registrados

en el primer cuatrimestre año, especificó el encargado de Prevención y Promoción de la Salud que seis fueron por hipertensión y por causas indirectas cuatro por cáncer de mamá, aneurisma y lupus eritematoso sistémico, cuatro por enfermedad venosa arterial, dos por aborto y una hemorragia obstétrica.

En cuanto a la edades el mayor pico es de 30 a 34 años con seis decesos; de 35 a 39 años con cinco; de 20 a 24 años con cuatro; de 25 a 29 años con tres y de 15 a 19 años con una muerte materna.

Los riesgos para que se presente una muerte materna son varios: "Hay riesgos propiamente de la mujer y hay que estar cuidando y nuestra mejor arma es el control prenatal (...) hay riesgos que son modificables como la obesidad, antecedentes obstétricos, tener dos o más cesáreas previas también es un riesgo", así como tener presión arterial alta y diabetes.

La meta, dijo es tener llegar a ocho consultas prenatales con calidad, esto implica, sostuvo contar con exámenes específicos, biometrías hemáticas, glucosa, examen general de orina.

Otro de los aspectos que contemplará el eje rector es la reorganización institucional con el IMSS, ISSSTE, SSJ, OPD Servicios de Salud, OPD Hospitales Civiles y con el sector privado, analizar la infraestructura y de recursos humanos.

"Vamos a vacacionar los hospitales, los hospitales civiles tienen que atender de acuerdo al perfil que definamos y también nuestros hospitales tenemos que definir quiénes son las unidades de emergencia obstétrica o quienes pueden atender la emergencia obstétrica tratar de no saturarlos con partos que no tienen riesgos".

Bajan 35% casos de piojos

RUTH ÁLVAREZ

Aunque por la temporada de calor suben las posibilidades de que niños y niñas contraigan piojos, al menos en el Instituto Dermatológico de Jalisco “Dr. José Barba Rubio” los casos van 35 por ciento a la baja.

Ricardo Quiñones Venegas, subdirector médico del instituto, afirmó que actualmente no es de las afecciones por las que reciban solicitudes constantes de consulta.

“Cuando menos un 35 por ciento en relación a años previos. Ya viene a la baja la incidencia de presencia de piojos”, dijo.

El especialista compartió que la pediculosis (infestación de piojos) es un problema recurrente en las escuelas, y las mujeres resultan más afectadas que los hombres.

“(El) pelo de mayor abundancia de la mujer favorece a que el piojo encuen-



La pediculosis afecta más a mujeres que hombres, por la abundancia y largo del pelo.

tre una especie de caverna; en un varón, con el pelo corto, no encuentran el ambiente adecuado”, explicó.

“Si a esto se une el hecho

de que no haya una buena higiene, el parásito encuentra las condiciones adecuadas para estarse reproduciendo y se pasa de niña a niña”.

Quiñones Venegas apuntó que en esta temporada de calor es importante que en las escuelas se insista en el aseo diario, y que los padres hagan revisiones frecuentes —de preferencia diarias— del cabello de los infantes.

En caso de presencia de piojos, subrayó que existen múltiples alternativas, entre ellas el uso de medicamentos como la ivermectina, para cuyo consumo es importante consultar a un especialista. También recomendó remedios caseros.

“Una receta casera muy práctica y económica es en una taza (revolver) un cuarto de vinagre con dos tercios de agua; (con la mezcla) empañar el pelo durante 5 o 10 minutos, y peinar con un peine de diente cerrado para traer-se la liendre”, detalló.

A Toda Máquina, en manos del Congreso

ASIGNACIÓN DE DINERO DEBERÁ HACERSE CADA AÑO DEL SEXENIO

A partir de 2020, los recursos para pagarle a la empresa Mega deberán ser aprobados por los diputados locales en el presupuesto del ejercicio correspondiente



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los recursos para pagar el arrendamiento de maquinaria pesada, por un monto de 3 mil 634 millones 47 mil 329.90 pesos no están seguros, pues cada año el Congreso del Estado deberá decidir si aprueba el monto propuesto por el gobernador.

Según lo establecido en el último párrafo de la octava cláusula del contrato, del que NTR Guadalajara tiene una copia, se aclara que, según lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, "los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupues-



tales futuros estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente".

Este documento fue firmado el 13 de febrero de este año, apenas un día después de emitirse el fallo

de la licitación. En él se establecieron tres fechas para la entrega de la maquinaria, los días 29 de los meses de marzo, abril y mayo de 2019. El gobierno del estado sólo tendrá 20 días después de cada

una de esas fechas para revisar las condiciones del equipo.

Además, se fijó un calendario de pagos, que comienza en 2019 con 483.5 millones de pesos. Después, durante los cuatro siguientes ejercicios, si el Congreso del Estado lo autoriza, en cada uno se deberá disponer en el Presupuesto de Egresos 663.2 millones de pesos. El último año en que se tendría que etiquetar dinero sería 2024, por un monto de 497.4 millones de pesos.

En términos generales, se señala que el proveedor se hará cargo del mantenimiento preventivo y el gobierno lo hará del combustible, el salario del personal que lo operará, así como del mantenimiento y arreglos correctivos, la mano de obra y las refacciones que no estén previstas en el contrato.

ESPECIAL



LE TOCA. El gobierno del estado pagará el combustible de la maquinaria, el salario del personal que la operará y arreglos correctivos.

A Toda Máquina, en manos de diputados

PARA LO QUE QUEDA DEL SEXENIO

El pago quedó sujeto a que se apruebe en el presupuesto de cada ejercicio, atribución que corresponde al Poder Legislativo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

En el contrato de arrendamiento de maquinaria pesada, cuyo plazo se fijó en seis años, se estableció que su pago en los siguientes ejercicios dependerá de la aprobación de los respectivos presupuestos, atribución que corresponde a los diputados locales.

Según las cláusulas del contrato firmado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, cada año el Poder Legislativo tendrá que aprobar los pagos que se harán por el arrendamiento de la maquinaria.

En este documento, del cual NTR tiene una copia, se establece el calendario de pagos que se harán a la empresa; sin embargo, en el último párrafo de la octava cláusula también se señala que, según lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, "los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente".

Este contrato fue firmado el 13 de febrero, apenas un día después que se emitió el fallo en la licitación. Como representantes del gobierno estatal lo firmaron el director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, Luis Arturo López Sahagún, y el titular de la Sader, Alberto Esquer Gutiérrez, mientras que por la empresa lo hizo Ignacio Javier González Delgadillo.

Para la entrega de maquinaria se establecieron tres fechas, los días 29 de marzo, 29 de abril y 29 de mayo, y sólo se otorgaron 20 días para la revisión del equipo, a partir de su recepción formal. En términos generales, se señala que el proveedor se hará cargo del mantenimiento y el gobierno del estado del combustible, el salario del personal que lo operará, así como de arreglos correctivos, la mano de obra y refacciones que no estén previstas en el contrato.

Para el pago del arrendamiento, que se contrató de 2019 a 2024, se establecieron seis montos anuales.

EN SEIS AÑOS PRESUPUESTO ANUAL

PLAZO	MONTO
29 de marzo al 31 de diciembre de 2019	483'507,064.22
1 de enero al 31 de diciembre de 2020	663'271,634.88
1 de enero al 31 de diciembre de 2021	663'271,634.88
1 de enero al 31 de diciembre de 2022	663'271,634.88
1 de enero al 31 de diciembre de 2023	663'271,634.88
1 de enero al 29 de septiembre de 2024	497'453,726.16
Total	3,634'047,329.90

POR APERTURA DEL CRÉDITO MENSUALIDADES QUE SE PAGARÁN A LA EMPRESA

Abril de 2019	13'442,476.49
Mayo de 2019	10'274,675.49
Junio de 2019	7'547,640.58
TOTAL APERTURA	31'264,792.56
Abril de 2019	23'568,103.08
Mayo de 2019	41'765,714.90
Junio 2019 a septiembre de 2024 (64 mensualidades)	55'272,636.24

les. El primero, que abarca del 29 de marzo al 31 de diciembre de 2019, por 483 millones 507 mil 64.22 pesos. Luego, hay cuatro años más de 663 millones 271 mil 634.88 pesos cada uno, para los periodos comprendidos del primero de enero al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023, y una última anualidad de 497 millones 453 mil 726.16 pesos del primero de enero al 29 de septiembre de 2024.

En la parte inicial del contrato, se pagará por apertura del crédito 31 millones 264 mil 792.56 pesos en tres mensualidades.

El resto de los recursos se deben entregar mensualmente a la empresa, para lo cual se estableció un primer monto correspondiente a abril por 23 millones 568 mil 103.08 pesos, y uno más en mayo por 41 millones 765 mil 714.90 pesos. El resto de los pagos se hará en 64 mensualidades de 55 millones 272 mil 636.24 pesos cada una.

La garantía que se establece para el equipo es la que hay de fábrica de manera exclusiva.

Cuando termine la vigencia del contrato, en los cinco días hábiles posteriores la empresa deberá expedir los comprobantes de donación del equipo a favor del gobierno del estado.

EL ANTECEDENTE

El programa A Toda Máquina consiste en la entrega de módulos de maquinaria pesada para 121 municipios del estado. La actual administración decidió que, en lugar de comprarla, se hiciera bajo la figura del arrendamiento.

El Diario NTR Guadaluajara dio a conocer que el contrato por 3 mil 634 millones 47 mil 329.90 pesos fue entregado a la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, cuyo principal accionista es Guillermo Romo Romero, quien apareció acompañando al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a la diputada Mirza Flores Gómez en las primeras filas de un partido de los Lakers de Los Angeles, en una gira oficial en Estados Unidos.

La empresa Mega ganó una licitación en la que sólo participó con propuesta otra empresa más, Avancap SA de CV, Sofom ER; sin embargo, este diario documentó que había coincidencias entre estas dos empresas, la más importante, que tenían a la misma representante legal, Mariel Rodríguez Printzen, quien además trabajó para las notarias del hermano y el padre del gobernador Enrique Alfaro.

Estos hechos motivaron que se abrieran investigaciones en la Contraloría del Estado y la fiscalía anticorrupción.

LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LA MAQUINARIA

- 29 de marzo
- 29 de abril
- 29 de mayo

MIRZA FLORES Y LA VIOLENCIA MACHISTA

>DEBEMOS ASUMIR MAYOR COMPROMISO PARA BRINDAR PROTECCIÓN

EL FEMINICIDIO FRENTE A CASA JALISCO

MUESTRA LA BRUTALIDAD DEL MACHISMO CONTRA LAS MUJERES

Por Diego Morales

El feminicidio representa una muestra de la dimensión de la realidad que vivimos las mujeres, lo sucedido frente a Casa Jalisco, quedó a la vista de hombres y mujeres la brutalidad con la que el machismo y la violencia aterrizan en los cuerpos de las mujeres.

Es una violencia en la que la misma ONU la ha determinado como una pandemia del siglo y eso nos lleva a una condición de asumir un mayor compromiso con las acciones que se ejerzan a través de las instituciones.

Así lo visualiza la legisladora emecista Mirza Flores Gómez, quien subraya que el feminicidio frente a Casa Jalisco cimbró a las instituciones de Jalisco y a la sociedad, por la crudeza como se registró, así como el lugar, el tema —apunta— sobre el mejor los mecanismos de protección a las mujeres y fortalecer las instituciones lo viene trabajando desde el pasado año.

Entrevistada en los micrófonos del programa en Tela de Juicio, la legisladora naranja expresó las dificultades y trabajos que ha tenido en su agenda de protección a las mujeres, como se dio el debate en el contexto de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

LA ENTREVISTA

Pregunta. Enfrentar la violencia contra las mujeres se tiene que pasar por un son proceso de culturización que se tienen que dar, no basta la ley. Se choca con la realidad, en sucesos que suceden a la sociedad y al gobierno como el feminicidio en Casa Jalisco nos tocan las fibras más íntimas y reaccionamos...

Respuesta. Este feminicidio representa apenas una muestra de la dimensión de la realidad que vivimos las mujeres, quedó a la vista de hombres y mujeres la brutalidad con la que el machismo y la violencia aterrizan en los cuerpos de las mujeres, es una violencia en la que la misma ONU la ha determinado como la pandemia del



La diputada Mirza Flores Gómez en entrevista habla sobre la cultura machista que golpea a las mujeres y que se lucha por revertir con políticas públicas y acciones de gobierno.

siglo. Esto nos pone en una condición de poner mucha más seriedad y compromiso con las acciones que se ejerzan a través de las instituciones".

Pregunta. CLADEM dice que en 2019 van más de 70 muertas violentas de mujeres, la Fiscalía dice que van 14 hasta el último corte. ¿Cómo mejorar la percepción del ciudadano cuando ves estas cifras tan distintas?

Respuesta. Debemos tener mucha seriedad al momento de documentar nuestras opiniones. No me atrevo yo a decir que el trabajo de la Fiscalía esté equivocado, pero tampoco me atrevo a señalar que la sociedad civil esté hablando equivocadamente. Cada quien desde su lugar está trabajando, abonando, defendiendo lo que creemos que es justo para la mayoría de la gente.

UN CRIMEN DE ODO

Pregunta. ¿Qué es un feminicidio?

Respuesta. Es un crimen de odio, de manera irracional, contra las mujeres. Es un crimen de odio que tiene características propias de atacar los cuerpos de las mujeres, tiene que ver los espacios y la hora. Cuando hablamos de feminicidios, no comienza el día que asesinan a esa mujer, comienza con las faltas de respeto, los chistes misóginos, con la discriminación a las mujeres, con los roles de género asignados, con cómo se ha construido el mercado de la moda, se hacen estereotipos de cómo debe vivir una mujer. Todos debemos tomar la parte que nos toca, a todos nos toca una dosis de responsabilidad que asumir, los medios de comunicación, el mismo mercado que refuerza estereotipos de género.

Pregunta. ¿Cómo proteger a las mujeres? ¿Con leyes más duras?

Respuesta. Se tiene que ir por muchas vías, fortalecer los mecanismos de protección que es fundamental. Segundo, una vez que una mujer se presente a hacer una denuncia, inmediatamente todas las herramientas se pongan de manera sencilla para las mujeres, que sea práctico, que no tengan que disponer de tantas horas para presentar una

denuncia, que no se revictimice a las mujeres con violencia institucional, eso se está estudiando, se está afinando y perfeccionando. Este golpe que nos dio en la cara a todos los jaliscienses, nos obliga a tener mucha responsabilidad frente a esta situación, no es un tema menor, tiene que ver con toda la forma en que nos han venido educando, con fortalecer a las instituciones y no condicionar a las mujeres que sean las únicas responsables, estamos en una sociedad que responsabiliza a la mujer.

DIÁLOGOS Y ACCIONES

Pregunta. Se dio una reunión del ejecutivo, legislativo, ayuntamientos para establecer una ruta crítica en los próximos días, meses y años. ¿Cómo viste la reunión y qué les toca hacer a los legisladores?

Respuesta. Son reuniones nutritivas, con mucha autocrítica, revisar qué pasa con las órdenes de protección, las deficiencias que hay, que no se identifica al agresor que muchas veces no sabe que tiene una orden, no lo sabe, la policía municipal debe notificarle por ser la de proximidad, la problemática se da cuando dicen sí pero se tiene que notificar al agresor en un municipio, pero ella vive en otro y trabaja en otro, cómo se coordinan con la orden de protección. Esto es a lo que nos enfrentamos, ha venido sucediendo de décadas a la fecha, debemos fortalecer a las instituciones del estado para salvaguardar a las mujeres.

Pregunta. Este hecho violento sensibiliza a los funcionarios, que deberá ayudar a hacer más efectivas estas acciones...

Respuesta. Yo ya había visto desde que comenzamos los debates a un órgano de gobierno altamente sensible, ya sentía esa preocupación, por eso quise ocupar de generar una secretaría con más herramientas, presupuesto, alcance, ya veníamos viviendo esta evolución de sensibilidad, se activan todas las alarmas para generar procesos, ya veníamos trabajando de diciembre en estos temas, no nos agarra de sorpresa.

Pregunta. ¿Qué sí se puede hacer y en cuánto tiempo se pueden ver resultados?

Respuesta. Lo más importante es que las instituciones tengan cambios radicales en su forma de atender y abordar los temas de violencia, que entren muy en serio a los aspectos de la prevención, digo las instituciones porque tiene que ver en materia educativa, en seguridad, en políticas públicas para el desarrollo económico de las mujeres, el empoderamiento económico, no es solamente un asunto de denuncia, de policías investigadoras y de delitos que perseguir, todo el tema de las violencias contra las mujeres se deben de abordar de forma multifactorial y todo al mismo tiempo. El pedazo que le toca al legislativo es revisar todo el tema del código nacional penal para hacer adecuaciones, homologaciones, porque de repente nos encontramos con disuaciones en conceptos.

EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Pregunta. ¿Es un camino importante la tecnología? ¿Cómo ves que se utilicen brazaletes electrónicos como medida de prevención y que pueda existir una alerta de posible agresión?

Respuesta. Sí es un camino importante la tecnología, en Zapopan se están usando unos díjes, a quien presenta una denuncia se le pone uno, si su agresor se acerca puede apretarlo, se activa la bocina, la policía empieza a escuchar la conversación que está teniendo el hombre violento con la mujer que lo denunció, porque no solamente es la pareja o la ex pareja, puede ser el jefe del trabajo, un vecino, alguien que sigue o fastidia a una mujer, que va más allá de acoso se vuelve hostigamiento. Cuando se activa la policía se alerta, porque muchas veces se pone en tela de juicio la palabra de la mujer, es muy cultural, debemos de ver con perspectiva de género las medidas de protección, la prevención del delito y la prevención integral de las mujeres, no es un asunto de delito que perseguir.

“

Este feminicidio representa apenas una muestra de la dimensión de la realidad que vivimos las mujeres, quedó a la vista de hombres y mujeres la brutalidad con la que el machismo y la violencia aterrizan en los cuerpos de las mujeres”.

MIRZA FLORES
GÓMEZ/
DIPUTADA

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ Diputado de MC por el Distrito 10

Tras dejar el sector empresarial, dice trabajar por mejora regulatoria y niega que haya línea del Ejecutivo

Cambia visión de la política

ENTREVISTA

MARTÍN AQUINO

Antes de involucrarse en el servicio público, el actual diputado local de MC, Esteban Estrada Ramírez, se adolecía de la corrupción; pero como él dice, no es lo mismo ser borracho que cantinero, ahora en calidad de funcionario percibe una disminución del problema.

El legislador de 44 años originario de Guadalajara, contó que siendo empresario se involucró en la vida pública del Estado desde 2012, con la invitación del hoy Gobernador, Enrique Alfaro.

¿Con qué se ha encontrado en el servicio público?

Como decimos, yo lo digo de broma, no es lo mismo ser borracho que cantinero; entonces, cuando te toca estar de los dos lados te permite tener las dos visiones, y sin duda tienes que ser muy responsable de las decisiones que se toman de Gobierno, pero sí te da un alto grado de responsabilidad en el sentido de que, tantas cosas de las cuales yo me quejaba o inclusive como empresario padecía, mi gran propósito es no repetirlos.

Y lo que yo estoy intentando es contribuir para que la materia en la que estoy metido que tiene que ver con el desarrollo económico del Estado, podamos generar desde la parte legislativa un mecanismo y herramientas jurídicas que permitan un desarrollo más sustentable, y elevar la competitividad del Estado.

¿De qué se adolecía antes**de estar en el servicio público?**

Burocracia, corrupción, una sobrerregulación absurda que generaba por consecuencia una excesiva corrupción; y lo que verdaderamente descubría es que estaba inmerso una base burocrática que no permitía que este País avance.

¿Ha cambiado eso en Jalisco?

Yo creo que sí, se han dado pasos; creo, sin duda, que el esfuerzo que se ha hecho desde las plataformas de gobierno que hemos estado Movimiento Ciudadano, ahí están los resultados.

Hay muchas cosas que podemos poner sobre la mesa como nuestras banderas, el tema de participación ciudadana, el tema de la ratificación de mandato, las obras a toda vista, la transparencia.

¿Qué opina de la polémica causada por la renta de maquinaria del Ejecutivo?

Creo que el proyecto que le llaman A Toda Máquina es un proyecto histórico en términos de impacto hacia el interior del Estado y todos los Municipios, que es una lástima que haya predominado un escándalo y no estemos enfocados en el beneficio real.

¿Cómo llegó a la política?

Yo siempre tuve como proyecto de vida participar en la vida pública, y siempre pensé que la participación en la política iba a ser cuando estuviera ya casi en mis años de jubilación; pero, sin duda los tiempos uno no los programa, se

presentó la oportunidad y también el hartazgo de ver cómo desde afuera veía cosas que no me gustaban.

Cuando se presentó la oportunidad a través de una invitación a participar en este proyecto, la verdad es que no lo pensé; me involucré, y creo que desde la visión que yo traía desde la parte privada (...) me doy cuenta que gobernar con sentido común, y con una visión distinta, le avanzas muchísimo.

¿Quién lo introdujo en la política?

Fue compañero mío de la carrera (licenciatura en Derecho) el hermano del hoy Gobernador (Enrique Alfaro), de origen; entonces, se dio la relación con Enrique, no lo conocía, él estaba construyendo su proyecto en 2012 para ser candidato a Gobernador y me tocó coincidir con él desde la trinchera como empresario.

En 2015 yo me registro como precandidato a (Alcaldía) de Zapopan, para participar en la contienda interna de MC; el partido decide que sea Pablo Lemus y yo me integro a su planilla, ganamos, y desde entonces a la fecha estamos integrados.

¿Cómo logró ganar la diputación en un distrito acaparado por un independiente?

Con el trabajo que se hace desde la regiduría, y creo que se hace también una buena chamba en Zapopan, se sembraron las bases para poder competir en el Distrito (10), uno de los

emblemáticos en el Estado; en 2015 hubo una disyunción ahí, porque anteriormente tenía dos décadas siendo gobernado por Acción Nacional, y en 2015 gana un independiente (Pedro Kumamoto).

Y lo que descubrimos es que en el distrito la gente tiene un perfil de voto muy razonado, muy informado, y la realidad es que lo que acabó sucediendo fue que la gente se fija mucho más en las personas que en los partidos, y nos permitió hacer una muy buena chamba tanto de calle como poder llevar el mensaje que creemos tenemos que transmitir.

¿Qué proyecto ha presentado que pueda presumir como el mejor?

Lo mejor está por venir, creo que mi gran agenda es el tema de la mejora regulatoria, donde me propuse desde el inicio que no iba a ser una ley construida al 100 por ciento desde el Poder Legislativo o el Poder Ejecutivo, sino íbamos a hacer la construcción de una ley con el sector productivo, la academia, y por supuesto con toda la gente.

¿Qué tan cierto es que diputados de MC respondieron ciegamente ante el Ejecutivo?

No, yo creo que hay una mala versión del tema (...), creo que ha faltado una comunicación adecuada (...), parte de lo que hemos venido atendiendo durante esos seis meses ha sido apuntalar hacia un nuevo estilo, una nueva forma de gobierno.

GUSTAVO FREGOSO/ LA ENTREVISTA

> **BUSCA LA DIRIGENCIA DEL SINDICATO DEL CONGRESO DEL ESTADO**

OFRECE HACER VALER SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y ESCALAFÓN



Por Diego Morales

Que exista una verdadera representación sindical, que no sea la extensión de ninguna fracción parlamentaria en búsqueda de negociación a cambio de disciplina política, sino poner como prioridad a los trabajadores y sus derechos laborales, es la visión de Gustavo Aurelio Fregoso Soleda, aspirante a presidir la dirigencia del Sindicato de Empleados del Congreso del Estado.

Entre las problemáticas que encuentra Fregoso Soleda, es la nula negociación de las mejoras de las prestaciones, con un incremento salarial muy por debajo de las dependencias del Gobierno del Estado, pues en algunos casos se dio hasta un 8 por ciento de aumento, y en el congreso solo se dio el 3.5, incumpliendo lo que se ha cumplido en los informes.

Con experiencia en la política estudiantil y sindical, Fregoso Soleda también resalta su preparación para ocupar el puesto, pues ha sido secretario de deportes del sindicato y acompañó en planilla a un candidato en la elección anterior, por lo que busca encabezar un proyecto confiable conformado por hombres y mujeres libres.

"Soy una persona que siempre ha estado a favor de la gente, dentro de los movimientos estudiantiles y ahora sindicales. Ya fui parte hace tres años del comité sindical, fui dirigente estudiantil en las épocas de la preparatoria, fui oficial mayor en la Federación de Estudiantes Universitarios. He estado inmerso en los movimientos sociales, en el 2000 fui candidato a diputado local, he estado inmerso en la política partidista, sindical, estudiantil, es algo que me apasiona".

Subraya: "La política es para realizar las cosas en beneficio de las personas. En el propio trabajo, es que tengan sus sillitas, sus mesas, sus computadoras en buen estado, que tengan los incrementos salariales como deben ser, que no pertenezca a ningún partido dentro del congreso, porque a final del día si es un sindicato que pertenece a un partido deja de ser un sindicato y se pierden las negociaciones que van en perjuicio del



Gustavo Aurelio Fregoso Soleda, aspirante a presidir la dirigencia del Sindicato de Empleados del Congreso del Estado.

"Soy una persona que siempre ha estado a favor de la gente, dentro de los movimientos estudiantiles y ahora sindicales. Ya fui parte hace tres años del comité sindical, fui dirigente estudiantil en las épocas de la preparatoria, fui oficial mayor en la Federación de Estudiantes Universitarios".

trabajador".

RESPECTAR LOS DERECHOS LABORALES

Para "Tavo", como se le conoce en el congreso, es necesario que se respeten los derechos de todos los trabajadores, por lo que señala que el personal supernumerario debe gozar de los derechos y obligaciones, como la aportación a Pensiones del Estado y derecho a tener seguridad social, pues se estaría ingresando una buena cantidad para no tener la fragilidad económica que se está viviendo en el IPEJAL, además de otorgar protección legal al trabajador al estar aportando a un fondo para su retiro.

"Hemos visto que en este periodo 2016-2019 se han perdido varias de las conquistas laborales. No puede ser el dirigente sindical una persona que parezca más bien un club social, debe ser una persona que proponga, que sea de avanzada, con ideales, para que pueda mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. El Congreso del Estado no tiene las mismas condiciones de otros trabajos, pero tiene una representación sindical, se debe ver las mejoras, cómo es posible que en otras dependencias del Gobierno del Estado hayan tenido aumentos del 8 por ciento anuales y con nosotros apenas alcanzamos el 3 por ciento anual, cuando le dicen al líder sindical que es imposible por la nueva ley financiera. Creo que ahí se empieza a golpear al líder sindical, que lo tienen amarrado por ser de la fracción, entonces vemos las consecuencias".

Para evitar que cada 3 años sus compañeros deban hacer un tipo de "casting" para ser asignados a los nuevos diputados, propone que el personal sea asignado a las salas de base, buscando hacer valer el servicio civil de carrera y escalafón, además que sus compañeros puedan aspirar a una mejora de plaza siempre y cuando esté disponible y cumplan con los conocimientos requeridos.

"Porque cada tres años, por ejemplo, las secretarías, los auxiliares administrativos tienen que andar buscando quién los acepte con los diputados, llega un diputado nuevo

y hay que estar rogando, pidiendo que los acepten en su sala cuando eso ya no debe ser, lo que se tiene que hacer es que el personal esté asignado, independiente que si llega un diputado o no, así siempre será el mismo personal. Lo más importante y fundamental, los elevadores, los baños, las sillitas, las cosas fundamentales en la vida laboral, no es posible que tengamos baños sucios, que no sirvan, elevador que no sirva, el aire acondicionado, debemos tener una diversificación de personal".

Agrega: "Tenemos que entrar a una reorganización laboral, a un sistema del escalafón, donde el escalafón sea al personal de base, al que se queda, al sindicalizado, no al supernumerario. Lo más importante es que el personal supernumerario aporte a Pensiones del Estado, que deje un ahorro y también aporten para que no se vaya a colapsar".

Además, Gustavo Aurelio Fregoso apunta a buscar mayor protección al trabajador en sus derechos, pues al momento para poderse pensionar por alguna enfermedad o riesgo laboral se deben tener 10 años laborados, sin embargo, señala que todos están expuestos a una enfermedad incapacitante y no considera justo estar en la indefensión.

"Otra propuesta es que dentro del congreso hay momentos difíciles del personal, como una enfermedad y no se le puede incapacitar porque no tiene diez años en su base, eso no es posible".

EL COMPROMISO: NO VENDERSE

En sus días laborales, ha tenido oportunidad de hablar con sus compañeros, quienes le han manifestado sus inquietudes, entre las cuales destaca un punto: que sea una dirigencia que no se venda a ninguna fracción política.

"Mis compañeros me dicen que no dejemos que lleguen personas que están comprometidas con partidos, que le echemos todas las ganas, que veamos todos los problemas que tenemos en el congreso para resolverlos, que no nos dejemos, que si llegamos a la dirigencia no nos vayamos a vender, eso me dicen".

De cara a la contienda, Fregoso Soleda considera que las condiciones están dadas, con piso parejo, para que pueda ser electo por sus compañeros, pues considera que tiene la experiencia necesaria para liderar los esfuerzos de sus compañeros.

"Veo las condiciones porque la gente del congreso puede ver la experiencia que tenemos, puede ver que ya hemos participado en temas fuertes en el congreso, como llegar a cerrar el congreso, ir con el gobernador porque no se nos pagaba el aguinaldo. Yo sí veo buena competencia, pero me siento bien, fuerte, habemos varios candidatos, pero tengo bastante experiencia, en buen momento para llegar a la dirigencia. Me comprometo a echarle todos los kilos, con fuerza, coraje, y sobre todo a no venderme", puntualizó.

“ Hemos visto que en este periodo 2016-2019 se han perdido varias de las conquistas laborales. No puede ser el dirigente sindical una persona que parezca más bien un club social, debe ser una persona que proponga, que sea de avanzada, con ideales, para que pueda mejorar las condiciones laborales de los trabajadores”.

GUSTAVO FREGOSO SOLEDA/ ASPIRANTE A LA DIRIGENCIA DE EMPLEADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO

ESTA SEMANA

Debatirán jóvenes sobre temas de transparencia

REDACCIÓN

La transparencia y la vigilancia de la administración pública serán los temas sobre los que se dialogará en el Congreso Estatal de Debate Interprepas 2019, evento que se llevará a cabo entre hoy y el próximo viernes.

En el torneo, organizado por la Contraloría del Estado y la asociación Mar Adentro de México, participarán 128 estudiantes que representan a 13 preparatorias públicas y privadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los equipos participantes debatirán en las instalaciones de la Contraloría acerca del Sistema Nacional Anticorrupción, así como del modelo de gobierno abierto y mecanismos de participación ciudadana.

Los y las jóvenes serán evaluados a través de su argumentación, reflexión y elaboración de propues-



SEDE. El congreso estatal se llevará a cabo en la Contraloría del Estado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

128
ESTUDIANTES
participarán en
el congreso

TEMAS A ABORDAR

- Sistema Nacional Anticorrupción
- El modelo de gobierno abierto
- Mecanismos de participación ciudadana

tas, por Teresa Brito Serrano, titular de la Contraloría del Estado; Natalia Garza, directora general de Contraloría Social y Vinculación Institucional de la dependencia; Alexy Romero, directora ejecutiva de Mar Adentro México, y Liliana García, subdirectora de la asociación.

El equipo ganador recibirá una beca completa para cursar el seminario de debate impartido por Mar Adentro México, incentivo con el que se busca que los jóvenes puedan continuar su formación.

Las escuelas participantes son el Colegio Pedro Arrupe, el Colegio Anáhuac Chapalita, el Liceo del Valle, la Preparatoria 13 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Prepa Tec Santa Anita, Anáhuac Garibaldi, el Conalep Zapopan, el Colegio Cervantes Costa Rica, el Colegio de Bachilleres (Cobaej) 11, el CECyTEJ 5, el Colegio Alpes San Javier y un equipo de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Promete de nuevo Tlajomulco solución de movilidad

Va un circuito vial para Santa Anita

Prevé Alcalde que las obras inicien en junio; involucran al sector privado

JULIO CÁRDENAS

Una nueva promesa para mejorar la movilidad en Bosques de Santa Anita lanzó el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Según el Alcalde, Salvador Zamora, con la colaboración de la Iniciativa Privada (IP), el Municipio arrancará en un mes la construcción de un circuito vial conformado por Bulevar Bosques de Santa Anita y Camino a las Moras.

“Vamos a iniciar en los próximos días trabajos en el Circuito Bosques-Las Moras, estamos ya afinando los últimos detalles del proyecto y estamos esperando a más o menos a principios de junio iniciar con la obra”, dijo el Primer Edil.

“La idea de nosotros finalmente es tratar de establecer un circuito y obligar a que los desarrolladores que ya están en la zona y a quienes están construyendo plazas



■ El circuito incluiría Bulevar Bosques de Santa Anita y Camino a las Moras, para agilizar la movilidad de fraccionamientos.

comerciales se involucren”.

Zamora indicó que actualmente se está abordando el tema dentro del Consejo de Colaboración Municipal, donde participan representantes de Plaza Galerías Sur y desarrolladores de fraccionamientos de la zona.

Detalló que el proyecto vial requiere una inversión de 40 millones de pesos, y que están negociando para que la IP aporte hasta el 50 por ciento. Actualmente está dispuesta a otorgar 20 por ciento.

La zona de Bosques de Santa Anita tiene únicamente un ingreso y salida de dos carriles para 27 fraccionamientos, que suman un parque vehicular de al menos 10 mil vehículos, por lo que vecinos demandan al Ayuntamiento mejorar la movilidad y rechazar la construcción de más vivienda.

“Nosotros no vamos a permitir que se haga una sola casa en tanto no se resuelva el tema de movilidad no solamente de esa zona, sino de toda la zona de López Ma-

Salvador Zamora
Alcalde de Tlajomulco



“ Nosotros no vamos a permitir que se haga una sola casa en tanto no se resuelva el tema de movilidad no solamente de esa zona, sino de toda la zona de López Mateos”.

teos”, agregó Zamora.

Desde marzo de 2018, el ex Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, prometió someter a consulta un proyecto de circuito vial en la zona y anunció que la Comisión Estatal del Agua (CEA) construiría colectores. Nada de eso se cumplió.

Salud



Marco García Guadarrama dijo que buscan hacer una prueba extensa en una derivación de agua, pero falta apoyo gubernamental. ESPECIAL

Crean en la UdeG producto para retirar arsénico del agua

Investigación en el CUCEI. Consta de un material poroso impregnado con un catalizador de hierro, logrando mediante reacciones y cambios de temperatura separar el arsénico del agua

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Zeolox es un producto que remueve el arsénico del agua, ideal para utilizarse en los hogares de Tlajomulco de Zúñiga para limpiar el líquido que utilizan, y es producto de un trabajo de investigación encabezado por Marco García Guadarrama, académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Jalisco tiene el segundo lugar mundial en enfermedades renales en etapa terminal (cuando el paciente requiere un trasplante). En primer lugar se encuentra Taiwán, y este problema de salud se asocia con factores como consumo de metales pesados en agua, incluyendo arsénico.

García Guadarrama explicó que, a simple vista, el consumidor no puede comprobar que el agua que llega a su casa contiene arsénico, porque es incoloro y no tiene sabor.

Destacó que hay plantas de ósmosis inversa en Tlajomulco (12, según datos de 2014) para atacar el problema, pero no todos tie-

nen acceso a éstas porque se instalan sólo en algunos fraccionamientos para flujos moderados de agua.

El investigador explicó que Zeolox consta de un material poroso impregnado de un catalizador (en este caso un compuesto de hierro transformado por medio de reacciones químicas y tratamientos térmicos), que tiene entre sus propiedades atrapar el arsénico en un soporte poroso, de modo que el líquido penetra el material y el agua sale libre del contaminante.

Por lo pronto únicamente se puede producir de medio y hasta un kilo diario de Zeolox para pruebas experimentales, y está en trámite de patente por parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), declaró el académico.

Hay productos similares en el mercado para remover arsénico y son eficientes, algunos provienen de países como Alemania, Estados Unidos de América y Reino Unido, pero son más costosos y ninguno se hace en México.

El más barato puede costar 80 mil pesos la tonelada, hay otro de

600 mil pesos y es el más similar al creado por el doctor García Guadarrama, que tiene como ventaja adicional ser producto de un proceso mucho más simple.

Detalló que el costo de producción de una tonelada de Zeolox se ubica entre cinco mil y 10 mil pesos.

El periodo de vida útil del producto es de dos a cinco años, de acuerdo con cálculos del investigador. Aclaró que para determinar con exactitud el tiempo de utilidad son necesarias más pruebas.

García Guadarrama está interesado en hacer una prueba extensa en una derivación de agua para confirmar su efectividad y monitorear la calidad de agua en una comunidad específica. Para ello tendría que tener el apoyo de organismos no lucrativos como el SIAPA, con el cual tuvo contacto hace más de un año, pero no ha recibido respuesta, y en el Ayuntamiento de Tlajomulco, aunque mostraron interés a principios del año pasado, respondieron que no podían financiar proyectos de investigación.

Y ADEMÁS

Enfermos

El problema de contaminación del agua ha empeorado en Jalisco. En 2018 se contabilizaban más de 8 mil enfermos renales en los pueblos alrededor del lago de Chapala, de los cuales, según organizaciones civiles, más de 500 vivían entre San Pedro Itzcán, Mezcala y Agua Caliente del municipio de Poncitlán; y 660 en los municipios El Salto y Juanacatlán.

El producto está contenido en cartuchos plásticos o filtros de un litro que se colocan debajo de las tarjas, por donde pasa el agua para consumo humano, y se pueden obtener, por cartucho, 10 mil litros de agua limpia para beber o cocinar.

Después de la vida útil del producto se saca del filtro, y éste se puede volver a rellenar con un costo de 10 pesos, que es accesible y aporta múltiples beneficios a la salud.

Zeolox está siendo probado para determinar qué efectividad tiene para limpiar agua con cromo, plomo, cadmio y mercurio, presentes en los sedimentos del lago de Chapala, y que también son dañinos para la salud humana.

Estos cuatro elementos, junto con el arsénico, matan en países como la India a más de 10 mil personas al año.

El plomo puede afectar el desarrollo y capacidad mental de los niños; la ingestión de mercurio puede ocasionar trastornos neurológicos y del comportamiento, así como daño a los riñones, desembocando en insuficiencia renal; y el cadmio tiene un efecto tóxico en los riñones y el sistema óseo. Los resultados de los efectos de Zeolox en estos últimos cuatro elementos podrían obtenerse en alrededor de seis meses. ■

Crean purificador vs. arsénico

BRENDA SÁNCHEZ

“Zeolox” es el nombre del nuevo producto para purificar agua con arsénico que resultó de una investigación encabezada por el doctor Marco García Guadarrama, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la UdeG.

El investigador explicó que se trata de un material poroso capaz de atrapar el arsénico y dejar el agua libre de este contaminante, pues está impregnado de un catalizador compuesto de hierro transformado por medio de reacciones químicas y tratamientos térmicos.

Después de Taiwán, Jalisco ocupa el segundo lugar mundial en enfermedades re-

nales en etapa terminal, problema de salud que se asocia con consumo de metales pesados en el agua, incluyendo el arsénico.

García Guadarrama explicó que, a simple vista, el consumidor no puede comprobar si el agua que llega a su casa contiene arsénico, pues éste es incoloro e insaboro.

Destacó que en Tlajomulco hay plantas de ósmosis inversa para atacar el problema, pero no todos tienen acceso a ellas porque se instalan en algunos fraccionamientos para flujos moderados de agua.

Por el momento, sólo es posible producir de 500 gramos hasta un kilo de este nuevo producto para pruebas experimentales, y su patente está en trámite.

El producto está contenido en cartuchos plásticos o filtros de un litro que se colocan debajo de las tarjas, por donde pasa el agua para consumo humano, y se pueden obtener, por cartucho, 10 mil litros de agua para beber o cocinar.

Después de la vida útil del producto se saca del filtro, y éste se puede volver a rellenar con un costo de 10 pesos.

La vida útil de “Zeolox” es de dos a cinco años, en promedio; el costo de producción de una tonelada oscila entre 5 mil y 10 mil pesos, lo cual representa una alternativa más barata que otros productos similares que provienen de países como Alemania, EU y Reino Unido, donde oscilan entre 80 mil y 600 mil pesos la tonelada.

El purificador “Zeolox” fue desarrollado por un equipo del CUCEI que encabezó el doctor Marco García Guadarrama.



ES INVESTIGADOR DEL CUCEI

Crea producto para purificar de arsénico el agua

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

La producto fue presentado ante al Ayuntamiento de Tlajomulco, quien aseguró que no financian proyectos de

El investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara doctor Marco García Guadarrama creó el producto denominado Zeolox, que es capaz de remover el arsénico del agua.

Considera el investigador que con este producto se podría usar en los hogares del municipio de Tlajomulco, y aunque se lo presentaron al Ayuntamiento de Tlajomulco, la respuesta fue negativa respondiendo que no financian proyectos de investigación. Los resultados de los efectos de Zeolox en estos 4 elementos se obtendrán en 6 meses.

Expuso que el producto consta de un material poroso impregnado de un catalizador (en este caso un compuesto de hierro trans-

formado por medio de reacciones químicas y tratamientos térmicos), que tiene entre sus propiedades atrapar el arsénico en un soporte poroso, de modo que el líquido penetra el material y el agua sale libre del contaminante.

Explicó García Guadarrama que tiene interés en realizar una prueba extensa y confirmar su efectividad y monitorear la calidad de agua en una comunidad específica. Sin embargo, reconoció que debe contar con el apoyo de organismos no lucrativos como el SIAPA, con el que contactó hace más de 1 año, sin embargo no ha recibido respuesta.

El producto está contenido en cartuchos plásticos o filtros de un litro que se colocan debajo de las tarjas, por donde pasa el agua para consumo humano, y se pueden obtener, por cartucho, 10 mil litros de agua limpia para



Marco García Guadarrama creó el producto denominado Zeolox. UDEG

PARA SABER

SE PUEDE producir de 1/2 y hasta 1 kilo diario de Zeolox para pruebas experimentales, y está en trámite de patente por parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), declaró el académico.

Después de la vida útil del producto se saca del filtro, y éste se puede volver a rellenar con un costo de 10 pesos, que es accesible y aporta múltiples beneficios a la salud.

Tlalisco ocupa el 2do lugar mundial en enfermedades renales en etapa terminal (cuando el paciente requiere un trasplante).

El consumidor no puede comprobar que el agua que llega a su casa contiene arsénico, porque es incoloro y no tiene sabor.

Hay plantas de ósmosis inversa en Tlajomulco (12, según datos de 2014) para atacar el problema, pero no todos tienen acceso a éstas porque se instalan sólo en algunos fracciona-

TLAQUEPAQUE LA MUJER TENÍA MARCAS DE GOLPES

Tras encontrar un cuerpo, investigan otro feminicidio

Una mujer de entre 20 y 25 años fue asesinada en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque. Su cuerpo, encontrado la mañana de ayer, presentaba marcas de golpes; investigan si se trata de un feminicidio más.

En punto de las 07:00 horas del domingo, se reportó a una persona inconsciente en el cruce de Lázaro Cárdenas y Mariano Moreno. Se trataba de la joven, que se encontraba sin vida a lado de la banqueta.

Aunque en un principio se creyó que la mujer había perdido la vida al ser atropellada, las marcas de golpes que presentaba indicaban que había sido golpeada con un objeto.

La falta de testigos de la agresión imposibilitó tener detalles del agresor.

El cuerpo fue trasladado a la morgue metropolitana por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El mes pasado, este medio publicó que la tasa de feminicidios en el primer trimestre de 2019 no había bajado en relación con la que se registró en el mismo periodo del año anterior. En los primeros tres meses de ambos años fueron 11 los feminicidios que acontecieron en Jalisco, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Además, las agresiones contra mujeres aumentaron este año en comparación con 2018.

El 25 de abril, Vanesa Gaytán Ochoa fue asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco. Ante estos hechos, el Gobierno de Jalisco lanzó un plan para combatir la violencia contra las mujeres en el Estado que incluye la actualización diaria de toda la información relacionada con la violencia de género, la instalación de una mesa de trabajo y la profesionalización de cuerpos especializados en la materia en las comisarías municipales.

GUADALAJARA EN 2017 HABÍA 300 DE ESTOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACTUALMENTE HAY 715

Señalan que en lo que va de esta administración han inhibido al menos 40 robos

Se encuentran principalmente en tiendas de conveniencia, restaurantes y cafeterías

El pasado 29 de marzo un hombre asaltó con violencia una tienda de autoservicios ubicada en la Colonia Niños Héroes. Además de dinero en efectivo, se llevó consigo varias cervezas, refrescos y botanas. Los empleados del establecimiento activaron el botón de emergencia y la Comisaría de Guadalajara consiguió llegar al lugar antes de que el hombre escapara. Al ver que se comportaba agresivo con los encargados del lugar, actuaron bajo el protocolo de respuesta y lograron detenerlo, recuperando así el botín.

En menos de dos años la Comisaría de Guadalajara ha duplicado la colocación de botones de emergencia dentro de distintos negocios del municipio, entre los que se encuentran tiendas de autoservicio, restaurantes y cafeterías. Mientras en octubre de 2017 había 300 de estos botones, actualmente se encuentran instalados 715, según explicó la oficial María Teresa Salado, encargada de la estrategia Negocio en Contacto.

Salado dio a conocer que el botón es una manera de llamar al *hardware* de reacción, ya que no es precisamente un botón físico, sino un sistema instalado en los equipos de cómputo de los establecimientos, con los que, por lo menos en la última administración, se han conseguido inhibir alrededor de 40 robos a negocios de los 10 polígonos de la ciudad.

De acuerdo con la oficial, la estrategia evita la triangulación con las empresas de seguridad privada, pues la mayoría de estas "termina llamando a la Comisaría para pedir la atención al negocio", por el contrario, el sistema de Negocio en Contacto permite una línea directa con la cabina de la Comisaría de Guadalajara, teniendo una reacción por parte de los oficiales de entre dos y tres minutos.

Duplican los botones de emergencia en negocios

« Todos los policías tienen la capacitación para llegar al negocio con una reacción de defensa inmediata, llegan armados y no permiten que nadie se mueva hasta que verifican quién es quien lleva a cabo el robo »

María Teresa Salado, encargada de la estrategia Negocio en Contacto.



CENTRO HISTÓRICO. Es uno de los 10 polígonos con botones de emergencia en los comercios.

Preparan nuevo sistema

La oficial encargada de la estrategia adelantó que, gracias a los alcances obtenidos con este *hardware*, se prevé un nuevo sistema de implementación de alertas de emergencia a través de una URL propia de las empresas y establecimientos que deseen

sumarse; sin embargo, aún está en etapa de pruebas y se espera que sea anunciada en los próximos meses por el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

De acuerdo con Ana Luz Calleja, líder de comerciantes del Centro Histórico, el cual es uno de los cuadrantes en los que se aplica la es-

trategia Negocio en Contacto, la Policía ha conseguido que los locatarios se sientan más seguros y agradece el acercamiento que ha tenido la autoridad para capacitarlos, pues no sólo se instalan los botones, sino que se les brindan talleres de orientación sobre medidas de seguridad para su negocio.

CAEN DE NOCHE A GANDALLAS

KATIA DIÉGUEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara aprovechó la noche para infraccionar a apartalugares de las colonias Centro, Americana y Ladrón de Guevara.

Según un comunicado enviado ayer, a partir del operativo implementado sábado y domingo consignaron a 21 personas y aseguraron 36 objetos que utilizaban para reservar espacios en la vía pública.

El Municipio insistió que esto forma parte de su estrategia para mantener la

agenda de orden y respeto a la que aspiran, y se comprometieron a garantizar que los espacios públicos se usen de manera correcta.

MURAL ha documentado casos de gandallas, como un vecino de Santa Tere que pintó de amarillo un cajón de estacionamiento sin permiso.

El habitante de la Calle Bernardo de Balbuena, entre Jesús García y Arista, aprovechó el espacio afuera de su casa y lo marcó, por lo que Movilidad de Guadalajara levantó un apercibimiento y lo obligó a retirar la pintura.



Cortesía

Advierten por alteración a finca

Envía Icomos, ente internacional, un oficio por obra en Col. Americana

FRANCISCO DE ANDA

El comité estatal del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos, por sus siglas en inglés) expresó su preocupación por los trabajos en la llamada Casa Yakult, ubicada en Chapultepec 451, esquina José Guadalupe Montenegro.

A través de un oficio dirigido al Ayuntamiento de Guadalajara, el organismo señaló que la ejecución de obra, colocación de estructura metálica en servidumbre y la modificación en el interior del inmueble requieren el visto bueno tanto de la Secretaría de Cultura (SC) estatal co-

mo del Ayuntamiento.

Esto debido a que la finca ubicada en la Colonia Americana es de valor artístico relevante, de acuerdo con registros de la SC.

“Es indispensable recordar que este inmueble está considerado inmueble de valor artístico relevante, publicada en el Inventario del Patrimonio Cultural Secretaría de Cultura el 13 de junio del 2015 página 20”, señala el oficio de Icomos.

“Por lo que cualquier intervención debe de ir tendiente a su conservación. Nos preocupa sobremanera el tipo de obra que se está realizando en el interior y exterior”.

La asociación civil ofreció asesoría técnica y retroalimentación para que cualquier intervención presente o futura en cualquier inmue-



La finca en Chapultepec 451 es de valor artístico relevante, al estar en el Inventario del Patrimonio Cultural del Estado.

ble, plaza y/o jardín, histórico y/o artístico y sitio declarado como Patrimonio Mundial no afecte la imagen de Guadalajara.

La obra en Casa Yakult fue clausurada hace dos semanas por el Ayuntamiento de Guadalajara, al reincidir en la construcción sin tener el permiso municipal correspondiente.

La labor de Icomos es proteger, cuidar, preservar, salvaguardar y hacer gestión sostenible de monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios de interés arqueológico, histórico o artístico, rutas, territorios e itinerarios culturales, manifestaciones consideradas como Patrimonio Cultural Inmaterial, y paisajes histórico-patrimoniales.

GUADALAJARA

Van contra los 'viene-viene'

REDACCIÓN

El gobierno de Guadalajara implementó, durante la noche del sábado y la madrugada del domingo, un operativo para sancionar a quienes apartan lugares de estacionamiento en la vía pública.

El operativo se llevó a efecto en puntos como la Zona Centro, la colonia Americana y en la colonia Ladrón de Guevara.

Personal de la dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, con apoyo de la Policía tapatía, permitió la consignación ante un juez municipal de 21 personas que cobraban indebidamente por permitir el estacionamiento en calles de la ciudad, así como el aseguramiento de 36 objetos que eran utilizados para apartar lugar.

Con estas acciones, afirmó el gobierno de Guadalajara, se refrenda el compromiso de implementar estrategias tendientes a garantizar la correcta utilización de los espacios públicos en beneficio de la ciudadanía.

Apenas en marzo pasado el Ayuntamiento de Guadalajara inició los operativos para hacer valer la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Jalisco, también llamada Ley Antirruído.

El objetivo de estos operativos, más allá de aplicar una sanción, es generar conciencia y fomentar el respeto y la sana convivencia en los espacios que comparten los giros comerciales y las viviendas.

Azota delincuencia en alrededores del Parque Solidaridad

De acuerdo con datos de Seguridad Map Jalisco, los delitos en las colonias en torno al Parque de la Solidaridad aumentaron casi cuatro veces desde 2014. En ese año, se registraron 110, en cambio para 2018 la cifra aumentó a 409 y este 2019 ya suman 149.

Los delitos principales son el robo a vehículo y robo a persona. En el mapa de calor esta zona es la de mayor número de delitos, sobre todo, en la colonia Benito Juárez.

Por otra parte, el robo a persona, que se presenta principalmente en la colonia Tetlán, disminuyó de 2017 a 2018 11.53 por ciento. Sin embargo, hasta el corte del 31 de marzo, ya se han contabilizado una cuarta parte de los que ocurrieron en 2017 y, de seguir así, podría incluso rebasar el dato más alto. Otras colonias consideradas son: Lomas del Gallo, Insurgentes de la presa, 20 de Noviembre, Misión de la Cantera, entre otras.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció el 22 de abril que se iniciaron los trabajos de rehabilitación de esta área verde que tiene 110 hectáreas. La idea es que cuente con actividades de cultura y deporte y que se convierta en el "Parque Central" de Guadalajara. Las obras tardarán cuatro años e invertirán 627 millones de pesos.



PRIMERA ESCUELA MUNICIPAL DE BALLE

¡Ya está lista!

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hoy es la inauguración y recibirá a niños de entre 7 y 17 años de edad

Guadaluajara por primera vez contará con Escuela Municipal de Ballet que será gratuita para niñas (os) y jóvenes de 7 a 17 años. Hoy lunes por la tarde será inaugurada por el alcalde Ismael del Toro.

Para quienes formarán parte de la primera generación dirigida por el maestro Héctor Hernández, reconocido por

su larga trayectoria nacional e internacional y padre de Isaac y Esteban Hernández, bailarines tapatíos considerados como dos de los máximos exponentes de la danza contemporánea a nivel mundial.

Las audiciones ya se realizaron el pasado 10 a 17 de abril.

Este proyecto es impulsado por Del Toro. EL OCCIDENTAL realizó una visita a las instalaciones y observó estaban con los últimos detalles. La sede se encuentra en el Parque Río de Janeiro que entra en operación este lunes. En una segunda etapa tendrá la segunda sede en Gimnasio Joly Ramírez, en la colonia Jardines de la Cruz. La operación de las nuevas instalaciones de la escuela de ballet de ballet

Detienen a sólo 48 por vandalismo desde 2015

Queda impune graffiti en GDL

Dañan con pintas imagen urbana y generan percepción de inseguridad

Reuters

FERNANDA CARAPIA

A simple vista no dicen nada, son rayas que forman letras sin sentido aparente, pero en el fondo representan la "marca" de propiedad de pandillas con las que advierten que ese espacio es suyo.

Se trata del graffiti, una problemática que ha llegado al Centro Histórico tapatío ahuyentando al turismo.

"Se ve como si fuera una zona abandonada, como si fuera una zona tomada por vandalismo, la imagen que damos hacia los turistas es mala, se van con una mala imagen de tanto graffiti en el Centro Histórico", consideró Ana María de la Luz García Calleja, presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico.

Victor Javier Zetter Haje, delegado de la Canaco en el Centro tapatío, señaló que también se ve una merma en las ventas, pues mucha gente no quiere pasar por ciertas zonas donde hay graffiti.

Aunado a esto, se generan gastos extraordinarios para los comerciantes, quienes tienen que invertir hasta 10 mil pesos al mes en borrar las "firmas" de sus bardas; en ocasiones hasta dos veces por semana.

El Ayuntamiento tapatío tiene catalogado al Centro como una zona con mayor



El Centro tapatío es de los más vandalizados, por ejemplo, esta casa en Juárez, casi esquina con Marcos Castellanos.

presencia de graffiti.

"Es un problema grave, nos daña la imagen urbana de la Ciudad, tenemos detectadas cuatro zonas que tienen una presencia de graffiti considerable y la zona más afectada es el Centro Histórico", reconoció el director de Mejoramiento Urbano de GDL, Luis Manuel Cueva.

Pese a ser de las zonas más vigiladas, incluso con presencia de módulos policiales, el número de detenidos por vandalizar es bajo.

De 2015 a la fecha, en Guadalajara se han detenido a 48 personas por graffiti, de las cuales, sólo 9 han sido por dañar el Centro.

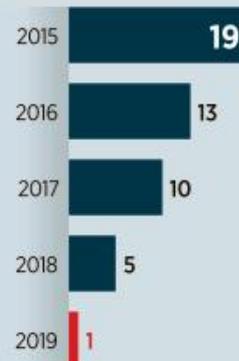
En Guadalajara, según datos en poder de MURAL, al año se retiran pintas equivalentes a 120 mil metros cuadrados. Bardas, mobiliario urbano y pasos a desnivel son los lugares favoritos.

Ahuyenta graffiti a visitantes
COMUNIDAD

Lo combaten, pero...

Al ser una falta administrativa que debe ser detectada en flagrancia, los detenidos son pocos.

DETENIDOS EN GUADALAJARA



Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara.

Asocian turistas trazos con mayor incidencia delictiva

Ahuyenta graffiti a los visitantes



Paticarmen Galindo

Este local de Avenida Juárez 890 está abandonado y luce tapizado de graffiti, lo que da aspecto inseguro a la zona.

Llaman empresarios del Centro tapatio a retomar programa de pintas artísticas

FERNANDA CARAPIA

A donde quiera que se voltea es lo mismo. La belleza del Centro Histórico se opaca por los trazos burdos del graffiti plasmados en muros, puertas, registros, bancas y hasta en los árboles.

Basta con verlos para que los sentidos se pongan en alerta. Inconscientemente, se apresura el paso y se evita la zona.

Alejandra se aferra a su bolsa. Desciende al arroyo vehicular y camina más rápido. La cantidad excesiva de graffiti en una finca ubicada en la Calle Morelos no le dio confianza.

“Da miedo, la casa está sola, no vaya a ser que esté alguien adentro”, argumenta.

Leslie Peña viajó desde el Estado de México para conocer la capital de Jalisco. Le gusta la arquitectura y la historia del Centro de Guadalajara, pero lamenta las pintas.

“En todos lados hay, pasamos por San Juan de Dios y hasta miedo daba y es de día, no quiero pensar cómo está de noche”, lamenta.

Y el miedo no es en vano. De acuerdo con José Manuel Salas Tafoya, investigador de



Sobre la Calzada del Federalismo, entre Morelos e Hidalgo, las “firmas” de graffiteros adornan los muros de los edificios.



En General Arteaga y Mariano de la Bárcena, este edificio de departamentos está marcado por decenas de pintas.

la UdeG, la presencia de pintas está relacionada con zonas donde hay una alta incidencia delictiva.

“Si se hiciera un mapa con los puntos con más graffiti y las colonias con mayor incidencia delictiva, habría una coincidencia: el graffiti

está relacionado con actos vandálicos y asociado a la delincuencia barrial”, refirió.

Leonardo, quien vende periódicos en la esquina de Morelos y 8 de Julio, debe pintar su puesto cada dos meses, cuando ya no hay espacio para más pintas.

“Si es pesado, pero qué le hacemos, un día vinieron a pedir permiso para pintar y los dejé y pues es la pintura que está atrás, esa está bonita, pero ni eso respetan, ya la rayaron”, expresa.

Tanto la delegación del Centro Histórico de la Canaco como la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, señalan que el problema es generalizado, y puntos con mayor presencia.

“Como el Parque Rojo, el ex Convento del Carmen, la zona de la Prepa 1, la zona de San Juan de Dios que está terrible, Obregón y calles aledañas, la zona de la Central Vieja, la Calzada Independencia”, comenta Victor Javier Zetter Hajje, delegado de la Canaco en el Centro Histórico de Guadalajara.

Una forma de aminorar el problema, coincidió Ana María de la Luz García Calleja, presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, es retomar un programa donde los dueños de los negocios donaron las fachadas de sus fincas para los graffiteros.

Estas pintas de graffiti urbano tienen motivo y mensaje, no son firmas o rayones y hacen que los espacios se vean diferentes, coinciden los empresarios.

La pinta de cada día
PÁG. 6

La pinta nuestra de cada día

En la zona metropolitana, el graffiti está a la orden del día. Entre los puntos más conflictivos están los centros históricos, como el tapatío.



■ Cualquier espacio en la vía puede ser vandalizado, como este módulo ubicado en Avenida Juárez y Rayón.



■ En todo el trayecto de la Línea 3 del Tren Ligero se pueden ver pintas. Un ejemplo, la Estación Ávila Camacho.



■ Vecinos deben gastar frecuentemente para borrar graffiti. Así lucen fincas en Gral. Arteaga y Mariano de Bárcena.



■ Pintas como las de 8 de Julio y Morelos deterioran la imagen tanto de las vialidades como de los negocios.



■ Hasta los árboles son utilizados como "lienzo". Este ejemplar se ubica en el Parque Revolución.

Proyectan 200 MDP para calles de Tonalá

El programa se va a ejercer durante el trienio; también plantean invertir en espacios recreativos

Debido a que hay colonias que todavía tienen vialidades de tierra, el Gobierno de Tonalá proyecta destinar 200 millones de pesos (MDP) para mejorar las calles del municipio. La apuesta es ejercer la inversión en el presente trienio.

El alcalde Juan Antonio González informa que el programa se enfocará en la recuperación de vialidades, como Zalatitis y San Gaspar, que son ejes importantes para el municipio.

Remarca que Tonalá tiene un atraso de 30 años en materia de infraestructura, por lo que es urgente realizar estas acciones. "La gente lo reclama, uno va a colonias como Alamedas de

Zalatitis o Basilio Vadillo, que iniciaron como asentamientos irregulares, y siguen con sus calles de piso".

Adelanta que la unidad deportiva Palenque tendrá una inversión de 30 millones de pesos, ya que la ciudadanía también solicita la rehabilitación de espacios recreativos.

Recuerda que, al inicio de la administración, encontraron un desorden económico en el Ayuntamiento y deudas por alrededor de mil 700 millones de pesos. Por ese motivo cancelaron concesiones que desfavorecían al municipio, eliminaron excesos (como gastos

en celulares y vales para gasolina) y dejaron de contratar a 300 trabajadores supernumerarios, "que no tenían nada que ver con el Ayuntamiento... se gobernaba para un grupo político". Con estas acciones ahorraron 50 millones de pesos, que reorientaron a

trabajos en obras públicas, como agua potable y alcantarillado. Además, adquirieron 25 patrullas, y dos ambulancias para las tres unidades de Servicios Médicos Municipales (Cruz Verde). Con ello suman seis vehículos para dar el servicio.

El presidente municipal remarca que su gestión se basará en tres ejes: un Gobierno responsable, que trabaja y que es diferente. "No vamos a ser una administración que nos estemos quejando de otras, sino que simplemente estamos haciendo lo prudente, lo que otras personas no se atrevían a hacer".

Para el periodo 2018-2021, en Tonalá ganó el Partido de Movimiento Ciudadano, lo que rompió con la tradición de administraciones priistas.

MESA DE REDACCIÓN



Juan Antonio González, alcalde de Tonalá.

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

Gestionan 170 proyectos para mejorar servicios

● El alcalde Juan Antonio González pretende bajar recursos de la Federación para acciones en beneficio de Tonalá

Anunciando la urgencia de mejorar los servicios, el Gobierno de Tonalá solicitó mil 050 millones de pesos a la Federación para llevar a cabo 170 proyectos prioritarios para el municipio. El presidente Juan Antonio González cuenta que la petición la hicieron desde el año pasado a través de la Unidad de presupuesto del Congreso de la Unión. "Nos hemos entrevistado con distintas personas, tuve una plática con el Presidente de la República (Andrés Manuel) ahora que vino a Guadalupe, me tocó tener la oportunidad de desayunar con él. Al momento la situación de Tonalá... lo entendí. Nos comentó que iba a hacer un esfuerzo para municipios metropolitanos que tenemos un atraso de 30 años en materia de infraestructura".

Entre los proyectos principales está el traslado del Rastro Municipal de Tonalá, que actualmente está cerca de la Presidencia Municipal. Según Juan Antonio González, se requieren 50 millones de pesos para moverlo a un terreno con usos más compatibles.

Otra propuesta es rescatar los ríos y arroyos urbanos que hay en el municipio, en lugares como Santa Cruz de las Huertas o Loma Dorada.

El alcalde explica que 80% de los cuerpos de agua se puede rescatar. La idea es convertirlos en sitios que sirvan para esparcimiento o movilidad de los habitantes. La recuperación costaría 180 millones

DENUNCIAN DESFALCO

Pelean devolución de 80 MDP a concesionaria de luminarias

En 2016 se anunció que, para mayo de 2017, quedaría concluida la renovación del alumbrado público en Tonalá, conformada por 21 mil 100 luminarias. Sin embargo, a la fecha, cuatro de cada 10 lámparas no funcionan en el municipio.

Juan Antonio González informa que se rescindió el contrato que se tenía con la empresa Mexiled, quien tenía concesionado el servicio desde 2014. El presidente municipal precisa que se pagaba a la empresa 3.2 millones de pesos al mes, a cambio de que cambiaran las lámparas y dieran la aportación por el gasto de luz a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Acentúa que, desde 2014, solamente renovaron cinco mil lámparas, con muchas inconsistencias, y durante los últimos seis meses la concesionaria tampoco realizó el pago correspondiente a la CFE.

EL RESTO DE LA RUTA SERÁ CUBIERTO CON UNIDADES ALIMENTADORAS

Logran extender Peribús hasta San Gaspar

En febrero de este año se informó que el Peribús tendría una longitud de 41.5 kilómetros, desde Belisario Domínguez hasta Carretera a Chapala. Moverá cerca de 400 mil personas al día y se construirán 46 estaciones.

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González, asevera que, aunque se inconformó porque la ruta no cubriría todo el territorio tonalteca, logró gestionar que llegase hasta San Gaspar de las Flores.

"En esa gestión se aumentan alrededor de seis kilómetros, desde Oblatos hasta San Gaspar. A partir de



MESA DE REDACCIÓN. Juan Antonio González gestiona mil 050 millones de pesos con la Federación para 170 proyectos prioritarios para el municipio.

de pesos, aproximadamente. "En los arroyos tienes espacio, desde dos metros hasta tres hectáreas, para hacer foros, áreas de recreación importantes. Es una red de ríos y arroyos, que tienen que ver con la Cuenca de Osoyo".

Por ejemplo, detalla que se conectarán a los estudiantes con sus centros escolares.

Menciona que, de momento, lo que están llevando a cabo es el desdoblamiento, con el objetivo de evitar accidentes durante el temporal. Para eso invertirán 10 millones de pesos y contarán con un módulo de maquinaria que la entregará el Gobierno del Estado.

También proyectan continuar con la rehabilitación de calles con concreto hidráulico, y con acciones en torno al Parque de la Solidaridad, como alumbrado. "Claro que vamos a meterle seguridad (al parque, al que le invertirá el Gobierno estatal más de 600 millones de pesos)".

También proyectan continuar con la rehabilitación de calles con concreto hidráulico, y con acciones en torno al Parque de la Solidaridad, como alumbrado. "Claro que vamos a meterle seguridad (al parque, al que le invertirá el Gobierno estatal más de 600 millones de pesos)".

El alcalde añade que actualmente buscan que la Secretaría de Administración del Estado deje de depositarle el dinero a la empresa, para poder hacer uso de los recursos.

Este medio publicó que el proyecto de renovación consistía en la instalación de más de 21 millarimarias, con tecnología led, en 480 colonias del municipio. Se dividirían 308 circuitos para la operación "en red" de los equipos y se ofrecería un sistema de monitoreo para dar respuesta a peticiones ciudadanas en un tiempo de 120 horas.

SEGURIDAD PÚBLICA

Mejorarán equipo de policías

Juan Antonio González comunica que recibirán 15 millones de pesos del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), que utilizarán en equipamiento de policías. Indica que falta un 30% para completar el equipamiento. "Era indignante cuando llegaba y el policía decía que el chaleco era suyo. Ya les dimos 80 uniformes".

Declara que cuentan con 650 policías, cuando deberían de tener 950 elementos, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "Tengo 129 espacios disponibles, pero presupuestados solo 25. Le estoy apostando al tema de la Agencia Metropolitana de Seguridad porque hay el compromiso del gobernador, de que va a ser equilibrada la contratación metropolitana de elementos".

La carencia de agentes por habitante sería mayor, si se toma en cuenta que en Tonalá habitan 536 mil 111 personas.

El sueldo de los policías también pone en desventaja a los tonaltecos, comparado con elementos de otros municipios. El alcalde lamenta que los policías perciben un salario bruto que oscila entre ocho y 12 mil pesos al mes. En cambio, en corporaciones como la de Zapopan, los sueldos superan los 18 mil pesos al mes. "No es justo para un policía que arriega la vida, por eso no se dignifica su trabajo".

Subraya que el nuevo comisario, Héctor Córdoba Bermúdez, es un policía de carrera que ha realizado una buena labor, principalmente con acciones en campo y de análisis. "Pero tiene falta de equipamiento, falta de elementos... nos encontramos más de 50 elementos comisionados a tareas administrativas".

En cuestión de patrullaje, suman 50 vehículos tras la adquisición de 25 patrullas.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuáles son los principales retos del Ayuntamiento de Tonalá?

GUÍA

Acciones y próximos proyectos

● Por primera vez se va a llevar el programa de zapatos, uniformes, mochilas y útiles, a estudiantes de nivel primaria en Tonalá. Esto representa 15 millones de pesos para el municipio, sumado a otra inversión que correrá a cargo del Gobierno del Estado.

● En secundaria se darán mochilas y útiles a los alumnos. Proyecta beneficiar a 74 mil estudiantes a partir del próximo ciclo escolar.

● Este medio publicó que en la primera quincena de octubre del año pasado, Tonalá recibió 174 reportes por fallas en recolección de basura. De acuerdo con el presidente municipal, se exigió a la empresa Caobsa Eagle, que tiene concesionado el servicio en Tonalá, Guadalupe y Tlajomulco, que mejorara el sistema y añadiera GPS a las unidades.

● Para avanzar en el tema de transparencia, Tonalá tendrá un sistema integral de rendición de cuentas y acceso a la información. La idea es conformar un consejo ciudadano que analice las políticas públicas del Gobierno.

● El pasado 4 de abril se anunció que implementarán el programa Sendero Seguro en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, del plantel Río Santiago.

PARA SABER

Inversión inédita

El Gobierno de Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro, anunció el pasado 27 de abril que comenzaría con una inversión en el Parque de la Solidaridad, ubicado entre los límites de Tonalá y Guadalupe, al Oriente de la ciudad.

Aunque se anunció que se invertirían 100 millones de pesos en el sitio, el nuevo proyecto contemplará destinar 627 millones de pesos durante los próximos cuatro años.

Proyectan que el espacio se convierta en un centro turístico que puede atraer visitantes locales y de otras ciudades del país.

Se adelantó que se erradicará el problema de aguas negras del interior y se intervendrá el espacio, de 110 hectáreas, en cuatro fases. También contemplan quitar la mala que primero se tenía, hacer una concesión para cambiar el nombre, y mejorar la seguridad de los alrededores.

TRES AÑOS EN SU FINCA TIENEN GRIETAS Y UNA ESCALERA APUNTALADA

Aún lidian con daños de sismo en Tesistán

Están por cumplirse tres años de aquella vez en la que un sismo irrumpió el novenario del hermano de Lucero Sánchez García, en la Colonia Santa Lucía, haciendo que una de las estructuras de su casa se vinera abajo. Pese a que el Ayuntamiento de Zapopan ayudó a esta familia a reconstruir la parte colapsada, después hallaron más daños.

El temblor ocasionó que el techo de una de las cuatro viviendas que conforman la finca se viniera abajo, cayendo sobre una camioneta que la familia acababa de adquirir. Lucero cuenta sorprendida cómo una de sus hermanas saltó desde el segundo piso que se derrumbó para buscar a sus hijas.

El Gobierno de Zapopan supo de lo ocurrido y el alcalde Pablo Lemus dio la orden de ayudarlos a reconstruir lo que se vino abajo. De acuerdo con la mujer, al día siguiente ya estaban los arquitectos y constructores en la finca y en menos de dos meses hicieron arreglos sin cobrarle un solo peso.

“Lo primero que nos preguntamos fue qué mal habíamos hecho para que nos pasara todo eso, la muerte de mi hermano, mi mamá enferma, la pérdida de un bebé de mi hermana y luego el sismo. La verdad el Ayuntamiento nos ayudó mucho con eso, pe-



ESTRAGOS. El movimiento telúrico de 2016 provocó el colapso de una bóveda sobre la camioneta de la familia Sánchez García.

“ Al final hubo más daños, pero preferimos dejarlo así porque cuando pasó mucha gente nos atacó en redes sociales sin saber todo lo que nos pasaba ”

Lucero Sánchez, propietaria de la vivienda.

ro poco a poco empezamos a notar que dentro de las otras casas había daños también”, dijo Lucero.

Contó que en su casa las paredes se cuartearon, en la de su mamá se cayó el adobe del techo y la escalera para subir a la vivienda de su hermana quedó frágil, por lo que la apuntalaron. “Nosotros no teníamos ganas de seguir lidiando con más cosas. No pudimos ni siquiera tener el duelo de la pérdida de mi hermano”, finalizó.

EL SISMO

Mayo de 2016

El sismo de 4.8 grados, con epicentro en Tesistán, ocurrió el 11 de mayo de 2016.

Explican existencia de fincas en La Primavera

TRAS DENUNCIAS DE CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

El organismo público descentralizado del bosque informa que algunas viviendas han sido detectadas desde 1993, pero no precisa si son legales

DARÍO PEREIRA

Después de que a finales de abril la organización Contraloría Ciudadana Independiente denunciara mediante 21 fotografías difundidas en sus redes sociales la existencia de una serie de construcciones al interior del bosque La Primavera, el organismo público descentralizado (OPD) encargado de su administración realizó una revisión de las fincas señaladas.

En principio, el organismo ciudadano que busca vigilar el actuar de las autoridades locales, denunció la existencia de “un fraccionamiento ya construido” ubicado dentro del área natural protegida (ANP), a 3 kilómetros en línea recta del residencial Los Robles. En nueve de las imágenes satelitales difundidas por la contraloría independiente se puede observar un espacio deforestado con edificaciones que incluyen albercas y canchas de tenis.

Al comparar el registro obtenido de Google Maps con el Sistema de Información Geográfico Ambiental, Territorial y de Cambio Climático (SIGATYCC), se puede comprobar que algunas de las fincas se encuentran dentro del ANP y en espacios cuyo uso de suelo corresponde a “agricultura de temporal”.

EXTRACTO DE LA RESPUESTA DEL OPD BOSQUE LA PRIMAVERA

“Para algunas de las fincas ya se cuenta con antecedentes de denuncias”

En respuesta, el OPD aclaró a este medio que dichas construcciones tienen una antigüedad mayor a un cuarto de siglo, mas no abundó sobre la legalidad de las mismas.

“Las imágenes obedecen a fincas que se ubican en el rancho La Cebada, dentro del municipio de Zapopan. De acuerdo con el análisis de asentamientos generado por este OPD, las fincas asentadas en el rancho La Cebada ya se encontraban ahí por lo menos desde 1993, que es el año de toma de las ortofotos digitales más antiguas con las que cuenta este organismo”, expuso.

Hay que recordar que el ANP como tal fue conformada por la Federación en 1980.

El mismo caso es el de otras tres fotografías que muestran construcciones ubicadas dentro del ejido López Mateos.

Otra imagen, indicó el OPD, pertenece al rancho La Providencia, utilizado para realizar campamentos “de experiencias o de centros de rehabilitación” por el



que ya se tienen antecedentes de denuncias.

Otras dos fotografías difundidas, añadió la administración, se corresponden a fincas ubicadas dentro de la zona de exclusión del ejido Santa Ana Tepetitlán, mismo que promovió un amparo por el que, desde 2008, múltiples hectáreas dejaron de formar parte del polígono de protección. Las edificaciones señaladas en este punto, detalló, se construyeron en 2009 con fines de educación ambiental y atención a los visitantes del bosque.

“Para el resto de las imágenes (un total de seis) no pudo ser identificada su ubicación”, agregó el organismo.

Pese a ello, se aseguró que “para algunas de las fincas ya se cuenta con antecedentes de denuncias”.

SE DESCONOCE. En algunas de las fotos no se pudo identificar la ubicación de las construcciones.

Piden para Zapopan contraloría ciudadana

PARECE QUE NO HAY ENCARGADO, AFIRMA ACTIVISTA

El ayuntamiento es juez y parte en casos como el de Frangie Saade, afirma el presidente de la asociación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero



DUDA. En la página web del Ayuntamiento de Zapopan no aparece el nombre del titular de la Contraloría y tampoco se han respondido oficios enviados a dicha área.

ALFONSO HERNÁNDEZ

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para que las investigaciones por presuntas inconsistencias en el gobierno de Zapopan se realicen con autonomía, independencia e imparcialidad, es necesario que se instale una contraloría ciudadana cuyo titular "no sea puesto por los mismos que se supone deben ser investigados", señaló el presidente de la asociación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

Casos como el del jefe de Gabinete, Juan José Frangie Saade, quien consiguió la exención de pago de licencia por 25 mil 174 pesos de un restaurante ubicado en Plaza Patria y del que es socio mayoritario, ejemplifican que "son juez y parte en el gobierno municipal", opinó el entrevistado.

Aunque el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, refirió que la Contraloría Ciudadana u otra instancia podrían investigar éste u otro caso de posibles conflictos o abusos de autoridad, el activista anotó que en Zapopan "parece que no hay contralor", pues en la página web del ayuntamiento no aparece el nombre del titular y tampoco le han respondido oficios enviados a dicha área.

Mientras en el sitio oficial <https://www.zapopan.gob.mx/gobierno/gabinete/> están en blanco los campos de quién encabeza la Contraloría de la ex villa maicera, en el enlace de la Contraloría del Estado <https://contraloriavirtual.jalisco.gob.mx/cmce/externos/contralores/> se enlistan a los titulares de todos los ayuntamientos, y en el caso Zapopan aparece como titular David Rodríguez Pérez.

"En el ayuntamiento no nos dan razón, lo cual nos da a entender que no existe; no hay nadie que esté tomando ahí la responsabilidad que se debe de tener esa área tan importante", afirmó Ruiz Romero.

Empleados trabajan bajo protesta en la Vía Recreativa

■ El de ayer fue el primer domingo en que alrededor de 50 empleados del Comude Zapopan, y quienes laboran en la Vía Recreativa, trabajaron bajo protesta y sin sueldo debido a que la institución pretende liquidar a igual número de trabajadores.

Una manta que informaba de su protesta pacífica se colocó a las afueras de la Unidad Deportiva El Polvorín, ubicada sobre avenida Patria, en tanto que los empleados portaban consignas en sus espaldas.

La inconformidad de los trabajadores radica en una liquidación injustificada, de la que culpan directamente al jefe de Gabinete de Zapopan, Juan José Frangie Saade.

"Atribuimos esta (liquidación) a Frangie, cuyo proyecto era meter a su propia gente. Hace un año dejamos de ser personal adscrito a la Vía Recreativa. No nos han dado nin-

guna explicación y menos aún alguna solución. Lo que quieren es liquidarnos, ya tienen los papeles de la liquidación, pero nadie ha firmado nada", explicó Jacqueline Morones, una de las trabajadoras perjudicadas.

Asimismo, los empleados acusan a Frangie Saade de amenazar al sindicato a fin de que no les brinde información ni orientación a los agremiados de la Vía Recreativa. A decir de Jacqueline, esta semana se deberá realizar un diálogo para saber qué procede en relación a estas 50 personas que quieren liquidar.

Por lo pronto, sentencia la trabajadora, seguirán trabajando bajo protesta, desarrollando, como cada domingo, sus labores, que consisten en el apoyo en la colocación de vallas, cierres viales, atención a usuarios y encargarse de los prestadores de servicio social. **Edgar Flores**

Las contralorías tienen, entre otras facultades, la atribución de investigar presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos, por lo que además del nombramiento del titular se debe garantizar la independencia de su actuación, comentó el activista.

"Desde la agrupación Contraloría Ciudadana le hacemos un fuerte llamado al presidente municipal, Pablo Lemus, de que ya no dejen pasar más tiempo y que en realidad se haga la designación desde un comité de participación ciudadana para darle transparencia y claridad a los procesos".

OTRAS INSTANCIAS

A diferencia de Zapopan, en Guadalupe la Contraloría que en-

cabaza Enrique Aldana sí es de carácter ciudadano, porque desde el inicio de su administración el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, dio cumplimiento a su compromiso de campaña al dejar en manos de organismos de la sociedad civil el proceso para la designación, refirió Ruiz Romero, destacando la mayor apertura, disposición y atención.

Así como con la contraloría tapatía, a nivel estatal con Teresa Brito han tenido respuesta a planteamientos o inquietudes, agregó el activista sobre los acercamientos que seguirán buscando en otros municipios, así como las exigencias que continuarán en ayuntamientos como Zapopan.

ZAPOPAN

Ofrecen ganchos para los sitios exclusivos

REDACCIÓN

Una acreditación tipo gancho, para estacionarse en lugares azules exclusivos que se ubican en distintos estacionamientos del municipio de Zapopan, ya está disponible para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres con embarazo con más de siete meses de gestación.

“El objetivo es mejorar las condiciones de respeto a estos cajones, que son utilizados por los usuarios con mayor vulnerabilidad, asegurar que sean de uso único para aquellos que cuenten con una acreditación oficial”, explicó Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Zapopan.

El gancho no tiene costo y puede tramitarse de las 9 horas a las 15 horas en las oficinas de la dirección de Movilidad y Transporte del municipio, ubicadas en calle María Cristina Peña 276, a su cruce con calle Vicente Guerrero, en la colonia Centro, o en el módulo de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, ubicado en la avenida Guadalupe 6899, en la colonia Chapalita Inn.

La documentación requerida es una identificación personal, tarjeta de circulación del vehículo al que se le asignará el gancho, licencia para conducir vigente y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Para personas con discapacidad y mujeres con embarazo, se solicita un certificado médico que indique el tipo de discapacidad o para conocer la temporalidad del embarazo, respectivamente. En el caso de adultos mayores se requiere acudir con credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

La multa para utilizar estos cajones exclusivos de estacionamiento sin acreditación es de 8 mil 662 pesos y la sanción por obstruir rampas con accesibilidad universal en esquinas es de 8 mil 330 pesos.

Zapopan otorga "ganchos" para lugares exclusivos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas después del séptimo mes de gestación, pueden solicitar su acreditación tipo "gancho" que les permite estacionarse en lugares azules exclusivos en distintos estacionamientos de Zapopan, informó Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad y Transporte en el municipio.

"El objetivo es mejorar las condiciones de respeto a estos cajones que son utilizados por los usuarios con mayor vulnerabilidad en el municipio de Zapopan, asegurar que sea un uso único para aquellos que cuenten con una acreditación oficial. Esto tenemos que hacerlo porque existe una mala cultura de respeto a estos cajones, hay gente que los utiliza sin ninguna necesidad, y la gente que lo requiere queda sin encontrar un espacio disponible cuando asisten a lugares como centros comerciales, plazas, o equipamientos en donde están presente estos cajones", dijo el funcionario zapopano.

El "gancho" no tiene costo y puede tramitarse de 9 a 15 horas en las oficinas de la dirección de Movilidad y Transporte del Municipio, ubicadas en calle María Cristina Peña 276, cruce con calle Vicente Guerrero



El programa está dirigido a personas con discapacidad, mujeres embarazadas

en la colonia Centro o en el módulo de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales ubicado en avenida Guadalupe 6899, cruce con Anillo Periférico en la colonia Chapalita Inn.

La documentación general requerida para obtener esta acreditación es una identificación personal, tarjeta de circulación del vehículo al que se le asignará el gancho, licencia para conducir vigente y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Para personas con discapacidad perma-

Dan distintivos por discapacidad

Zapopan entregó ganchos para que personas con discapacidad temporal o permanente, adultos mayores y embarazadas (de más de siete meses) aparquen en cajones exclusivos.

- La multa por hacer uso indebido de estos cajones es de 8 mil 662 pesos, y por obstruir rampas con accesibilidad universal, 8 mil 330 pesos.
- Los ganchos los reparte la Dirección de Movilidad y Transporte, y son válidos en toda la ZMG.
- Los documentos a presentar son CURP e identificación personal; tarjeta de circulación del vehículo; licencia de conductor vigente; personas con dis-

capacidad permanente o temporal deben llevar certificado médico; los adultos mayores, presentar credencial del Inapam.

- El distintivo es gratuito y puede tramitarse de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de Movilidad y Transporte de Zapopan (María Cristina Peña 276, Colonia Centro) o en el módulo de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales (Av. Guadalupe 6899 y Periférico, Colonia Chapalita Inn).



Denuncian trabajadores de la Vía despidos injustificados

Y ADEMÁS

Sanciona Guadalajara a 21 aparta-lugares

El municipio de Guadalajara puso en marcha la noche de este sábado y madrugada del domingo, un operativo contra quienes apartan lugares de estacionamiento en la vía pública, en puntos como la zona centro, la colonia Americana y Ladrón de Guevara. Fue personal de la dirección de Movilidad y Transporte, con apoyo de la policía municipal, quienes lograron detener y consignar ante un juez a 21 personas que cobraban por permitir el estacionamiento en las calles; además, se aseguraron 36 objetos que eran usados para apartar lugar.



Alrededor de cincuenta se manifestaron este domingo. ESPECIAL

Incertidumbre.

Dicen que no han recibido ninguna explicación, ni han sido notificados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En la Unidad Deportiva El Polvorín frente al Bosque de Los Colomos se manifestaron alrededor de 50 trabajadores de la vía RecreActiva de Zapopan que fueron despedidos injustificadamente por el municipio.

“Nos estuvieron hablando de Recursos Humanos que nos pre-

sentáramos al área jurídica, pero jamás nos notificaron, ni nos dieron información, ni el porqué de lo que estaba pasando”, narró Jaqueline Morones.

Explicó que se presentaron a laborar bajo protesta porque no cuentan con un papel que advierta que están despedidos oficialmente.

Según explicó, el pasado 26 de abril fueron citados a las oficinas del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) para que se les pagara con cheque, debido a que no hubo un depósito electrónico como solía suceder.

“No nos dan explicaciones, ni opciones, simplemente de la noche a la mañana nos dijeron que les vaya bien y el domingo se presentan como usuarios”, recordó.

Aseguró que ninguno de sus compañeros ha firmado algún finiquito, ni ninguna indemnización, ya que “por el momento (consideran) que siguen siendo trabajadores de COMUDE”.

Además, a unos les ofrecieron un finiquito muy por debajo de lo que contempla la Ley.

Otro de los inconformes, denunció que capacitaron al nuevo personal y luego “nos dijeron

ya terminó todo para ustedes”, lo que a todas luces es injusto.

Anunciaron que buscarán reunirse con el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

“Es mi único ingreso y se nos podría reinstalar en otras instalaciones deportivas”, insistió Morones.

Por lo pronto este domingo, les pidieron a los usuarios de la Vía su firma y apoyo para no perder su trabajo.

Los trabajadores realizan labores de guía y logística, además auxilian al usuario. También realizan registro de asistencia; reparan bicicletas y brindan primeros auxilios. A veces se convierten en agentes viales.

De hecho, el ayuntamiento de Zapopan “nunca da herramientas para atender a los usuarios y nosotros lo poníamos de nuestra bolsa como es herramientas y parches”, refirió otro. ■

VÍARECREATIVA ZAPOPAN

Trabajaron bajo protesta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Decenas de trabajadores denunciaron despido injustificado

En la ViaRecreativa de Zapopan casi medio centenar de trabajadores se manifestaron de manera pacífica, denunciaron que fueron despedidos de manera injustificada; el argumento que se les dio fue que el programa dejó de formar parte del COMUDE para pasar a Construcción de Comunidad.

Aunque no ha firmado su renuncia ni ha recogido su último cheque, Felipe González mencionó que sigue siendo un trabajador laborando bajo protesta; él se desempeña como guía cada domingo.

Indicó que las indicaciones fueron a través del red WhatsApp: "Nos dijeron que pasaríamos a oficinas por nuestro cheque, que nuestro pago no había salido a nuestra tarjeta, al ir por el a cada compañero en lo individual le decían que pasaran a jurídico y ahí les decían



Los ex empleados pidieron el apoyo de la ciudadanía. FOTO: AURELIO MAGAÑA

que estaban despedidos".

Con más de una década de acudir cada domingo a brindar apoyo a las personas que acuden al espacio dominical, el entrevistado

mostró su tristeza ante los despidos que se han presentado y las nuevas contrataciones hechas para este mismo fin.

Pide que el alcalde Pablo Lemus de la cara

“Nos dijeron que pasaríamos a oficinas por nuestro cheque, luego que pasaran a jurídico y ahí

y les explique la situación: "Es algo muy triste, a uno le gusta su trabajo porque le ayuda a la gente, reparación de bicicletas, ayuda a la gente que tenía un accidente cortarnos de tajo esta actividad uno se siente triste y abandonado" por el jefe directo que no informó son los despidos laborales.

La manifestación pacífica fue en El Polvorín, las y los trabajadores despedidos solicita-

Protestan en Vía de Zapopan tras despido

BRENDA SÁNCHEZ

Con mantas y pancartas, al menos 12 ex empleados de la Vía RecreActiva de Zapopan –hoy Vía de los Niños– acudieron ayer al paseo dominical a cumplir con su tarea, pues acusan despido injustificado.

El grupo se instaló afuera de la Unidad Deportiva El Polvorín, donde también pidió firmas a los asistentes del paseo dominical para de-

mandar que no les quiten su trabajo.

Felipe González, quien trabajaba como guía, relató que el 26 de abril se les notificó vía WhatsApp que acudieran a las oficinas del Consejo Municipal del Deporte (Comude) por su cheque, pues no se les había depositado su pago.

“Al ir, a varios compañeros les decían que pasaran a Jurídico y ahí les decían que estaban despedidos”, indicó.

En total, fueron separadas 48 personas para eficientar el gasto municipal, según dijo el viernes el Jefe de Gabinete, Juan José Frangie.

“No nos han notificado (el despido) en ningún papel. Mientras a mí no se me notifique, mientras yo no firme (...) yo sigo laborando”, subrayó Jaqueline Morones, otra de las manifestantes.

De acuerdo con los inconformes, el resto de las personas afectadas por es-

ta medida municipal estuvo en diversos puntos de la Vía.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan reiteró, a través de su oficina de Comunicación Social, que el despido sucedió porque la Vía dejó de estar a cargo del Comude y serán becarios del Gobierno federal quienes se encarguen de ella.

Indicaron que mantienen diálogo con quienes no han firmado para aceptar su finiquito conforme a la ley.

5 DE MAYO

Recuerdan batalla y toman protesta

REDACCIÓN

Durante la conmemoración del aniversario 157 de la batalla del 5 de mayo de 1862, ayer 354 jóvenes tomaron protesta de bandera, entre ellos seis mujeres, en la explanada del Batallón de Infantería 14, ubicado en la avenida Ramón Corona 4100, en Zapopan.

El coronel de Infantería y comandante del batallón referido, José Salvador León Almaguer, encabezó el acto, en el que dijo que el 5 de mayo es una fecha que conmueve a todo mexicano y evoca una proeza.

Sobre la ceremonia de protesta de bandera, fue para soldados del Servicio Militar Nacional (SMN) clase 2000, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, y dirigida por el general de brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) y comandante de la Decimoquinta Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez.

En su discurso, León Almaguer llamó a estar de lado de la visión del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador: "Nos adherimos con vehemencia a la convocatoria de unidad que hiciera nuestro comandante supremo de las Fuerzas Armadas para transformar de fondo a México en el país que queremos, por la seguridad de los ciudadanos".

Según el militar, con trabajo honesto, dedicado y productivo, "en un marco de seguridad y desarrollo plenos, México habrá de consolidarse con éxito. Ni adversidades ni obstáculos podrán impedir el rumbo de nuestras aspiraciones".

El coronel presumió que en México "no hay más Estado que este, republicano, libre, soberano, moderno y en permanente evolución, que la energía se vuelve en ánimo y determinación inagotables, demos a nuestro país, a nuestros héroes y símbolos patrios el brillo y honor que merecen hoy y siempre".

"La batalla de 5 de mayo de 1862 no sólo representa la victoria del Ejército, sino también la defensa de la Independencia y soberanía de la nación, como expresaba el general Ignacio Zaragoza: las armas nacionales se han cubierto de gloria", abundó.



La batalla de 5 de mayo de 1862 no sólo representa la victoria del Ejército, sino también la defensa de la Independencia y soberanía de la nación"

**JOSÉ SALVADOR LEÓN
ALMAGUER
CORONEL
DE INFANTERÍA**

SIMILAR

● La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) celebró el aniversario 157 de la Batalla de Puebla con varias protestas de bandera de soldados y marineros del SMN, en diferentes instalaciones militares del país



EL TOTAL. 354 jóvenes realizan la toma de protesta en Zapopan.

Resaltan que Batalla de Puebla evoca una proeza

NOTIMEX
ZAPOPAN

El coronel de Infantería DEM y comandante del 14 Batallón de Infantería, José Salvador León Almaguer, subrayó que el 5 de mayo de 1862 es una fecha que conmueve a todo mexicano y evoca una proeza venerada en el culto nacional, la Batalla de Puebla.

Así se expresó en el marco de la conmemoración de la Batalla de Puebla y la ceremonia de Protesta de Bandera a soldados del Servicio Militar Nacional Clase 2000, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, que fue encabezada por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) y comandante de la 15 Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez.

En el acto, el coronel de Infantería DEM, expresó que “hoy más que nunca estamos comprometidos con la visión del primer mandatario de resguardar el espíritu de grandeza y los más elevados objetivos nacionales”.

Durante su discurso resaltó que por ello “nos adherimos con vehemencia a la convocatoria de unidad que hiciera nuestro comandante supremo de las fuerzas armadas para transformar

de fondo a México en el país que queremos, por la seguridad de los ciudadanos”.

Destacó que, con trabajo honesto, dedicado y productivo, “en un marco de seguridad y desarrollo plenos, México habrá de consolidarse con éxito, ni adversidades ni obstáculos podrán impedir el rumbo de nuestras aspiraciones”.

Manifestó que en México “no hay más Estado que este, republicano, libre, soberano, moderno y en permanente evolución, que la energía se vuelque en ánimo y determinación inagotables, demos a nuestro país, a nuestros héroes y símbolos Patrios el brillo y honor merecen hoy y siempre”.

“La batalla de 5 de mayo de 1862 no sólo representa la victoria del Ejército, sino también la defensa de la independencia y soberanía de la nación, como expresaba el General Ignacio Zaragoza: las armas nacionales se han cubierto de gloria”, concluyó.

En el acto, realizado en la Explanada del 14 Batallón de Infantería, ubicado en la avenida General Ramón Corona número 4100, en Zapopan, 354 jóvenes tomaron protesta de bandera, entre los que se encuentran seis mujeres. —

Todos juntos

El Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) reunirá a todas las dependencias en un solo punto.



- 122 ventanillas de atención a ciudadanos.
- 543 trámites se podrán realizar en este sitio.
- 3 mil servidores públicos laborarán ahí.
- 900 cajones de estacionamiento.

Operará CISZ en julio, dicen

Arranca Zapopan mudanza este mes; obra total costará \$686.9 millones

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque la mudanza de las dependencias a este nuevo edificio se realizaría tentativamente entre abril y mayo, el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) estará operando en su totalidad hasta julio.

“Esto estará operando a finales del mes de julio al cien por ciento, porque a partir de mayo vamos a empezar con una migración ordenada de las demás áreas que vienen al edificio”, informó el director de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio, Ismael Jáuregui Castañeda.

Se trata de 23 oficinas municipales las que se mudarán a este edificio ubicado sobre la zona de La Curva, cercano a la Comisaría de Seguridad Pública y al Estadio de Béisbol Charros de Jalisco.

Actualmente, sólo la dependencia a su cargo labora en este inmueble que tiene pendientes de terminar, como sus instalaciones eléctricas en algunos pisos, y la colocación de ventanas en otras zonas, constató MURAL en un recorrido.

En 2016, el proyecto se presupuestó en 535 millones de pesos; sin embargo, terminará costando 686.9 millones de pesos.

Jáuregui Castañeda justificó que el aumento se debió a los meses que pasaron para la aprobación del proyecto y los costos cambiaron, y además se le hicieron adecuaciones.

Además, este monto ya contempla, aseguró, los 50 millones de pesos con los que se construirá la primera etapa del Parque Zapopan Central, ubicado en las cercanías del CISZ.

Sobre este proyecto, el Alcalde Pablo Lemus señaló el 2 de mayo que las licitaciones se retrasaron y se conocería al ganador a finales de este mes, para arrancar las obras en junio.

EN PALCCO

Reconoce asociación a catorce mujeres

REDACCIÓN

Por destacar en sus labores profesionales, la asociación Alma de Mujer y Vida reconoció ayer a 14 mujeres con la preseña Alma Valiente, en el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco), en Zapopan.

En un comunicado, la asociación informó que la senadora Patricia Mercado Castro fue una de las galardonadas, aunque sobre las demás reconocidas no se otorgó información.

La asociación entrega este reconocimiento a aquellas mujeres que luchan por la promoción y protección de los derechos de la población femenina, el fomento de la equidad de género, el abatimiento de la discriminación social y la defensa de una sociedad libre de violencia.

En la ceremonia, Alma Zamora de Joaquín, presidente de la asociación, indicó que los derechos de la mujer son primordiales para el progreso mundial.

Por ello, añadió, se debe promover el respeto a la vida de las mujeres: "(Se debe cuidar) nuestra integridad física, psíquica y moral; a nuestra libertad y seguridad personal; a proteger a nuestra familia; a no ser educadas y valoradas bajo patrones estereotipados; a la igualdad ante la ley y de la ley; a la libertad de asociación, de creencia y de religión; a gozar y ejercer nuestros derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; a vivir libres de todas las formas y modalidades de discriminación".

La presidente de la asociación, ligada a la Iglesia La Luz del Mundo, presumió que desde dicho ente se trabaja por atender las causas estructurales de la violencia contra las mujeres.

"Nos hemos organizado para concientizar a la sociedad sobre este fenómeno, a fin de prevenir acerca de las causas estructurales de la violencia mediante diversas estrategias y brindando servicios para la atención directa de las víctimas", comentó.

La ceremonia de entrega de este reconocimiento se lleva a cabo de manera anual, desde 2016, en la ciudad, en donde la asociación tiene su sede.



(Se debe cuidar) nuestra integridad física, psíquica y moral; a nuestra libertad y seguridad personal; a proteger a nuestra familia"

**ALMA ZAMORA
DE JOAQUÍN
PRESIDENTE DE ALMA
DE MUJER Y VIDA**

Apoyan en carrera de 10 km a Rodrigo, con parálisis cerebral

Rompen metas y empujan inclusión

Consigue el grupo Tridente una carriola especial para llevarlo a la competencia

KATIA DIÉGUEZ

“Bravo, Rodrigo, así, con las manos arriba, lo lograste”, gritó el animador de la Carrera Atlético Los Robles y lo secundaron otros participantes de la competencia.

A las 8:30 horas de ayer, Rodrigo Reyes Coronado cruzó la meta. Lo hizo de pie, después de haber recorrido 10 kilómetros en una carriola especial para personas con discapacidad. Él tiene parálisis cerebral.

“Venga, Rodrigo, dale más velocidad”, le dijeron otros corredores mientras avanzaba empujado por su compañero Pepe Torre, conocido como “Pepe Man”.

Para el joven, esta no era su primera competencia, aunque sí la primera vez que utilizó una carriola especial para corredores, rodeado de un equipo profesional que lo apoyó durante todo el trayecto, en el Fraccionamiento Los Robles de Zapopan.

“Esta es la primera vez que corre una carrera con una silla desconocida y alguien desconocido. Es muy importante para él”, platicó su mamá, Refugio Coronado.

Ella confesó que el joven estaba emocionado desde la noche anterior; tanto, que hasta se puso la medalla que



Tras recorrer el trayecto de 10 kilómetros, Rodrigo Reyes Coronado (centro) cruzó de pie la línea de meta; le ayudaron Pepe Torre (der.) y Mario Quintero, coach de Tridente.

ganó en una carrera previa.

A Rodrigo lo invitó el grupo Tridente, que se dedica a participar en carreras, maratones y triatlones, e invita a personas con discapacidad a correr con ellos.

“(En) Tridente Deportivo Incluir queremos llevar a cada carrera que haya en Guadalajara a una persona con discapacidad. Nuestra idea es motivar a todos los que tengan discapacidad para que después tengan la intención de continuar en el deporte adaptado”, explicó Mario Quintero, coach de Tridente.

Él tiene experiencia como corredor y hasta hace un año decidió correr para recaudar fondos; así compró

equipo especial para deportistas con discapacidad.

En octubre participó en un triatlón de la mano de un joven ciego y juntos corrieron, remararon en kayak y pedalaron en una bicicleta tándem.

Meses más tarde, Quintero aprovechó la motivación y se inscribió a cinco triatlones “iron man” en cinco días. Así logró conseguir la carriola con la que corrió Rodrigo.

El equipo estuvo ayer en la línea de salida a las 8:00 horas, listo para romper metas.

Rodrigo era el único corredor con discapacidad, y aunque no había una categoría especial para él, el resto de los participantes lo motivó.

“Falta información y hay algunas carreras que sí los incluyen, pero la mayoría no, no hay categorías especiales para ellos”, lamentó Quintero, quien insistió en que mientras más visible se hagan los deportistas con discapacidad, más participarán.

“Se trata de hacer un aporte a la sociedad. La idea es en un futuro llegar a tener 30 carriolas y luego pasar a nivel nacional”.

Al llegar a la meta, Rodrigo pidió una vuelta más.

Minutos después, el joven llegó a la línea de llegada, se bajó de la silla y la cruzó de pie, con las manos en alto y rodeado de todos los participantes, quienes le aplaudieron.

Liberan a 2 hombres, ahora en Zapopan

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan lograron liberar a dos hombres que estaban privados de su libertad en una finca de la colonia Lomas de Zapopan.

Una de las víctimas tiene 37 años y otra, 49 años de edad. Ambos presentan golpes y lesiones con arma blanca.

Los hechos se registraron sobre la calle Tolosa, entre Marbella y Villa del Río. Ahí, además de los hombres, localizaron y aseguraron cartuchos y cargadores para armas de fuego.

De acuerdo con la Comisaría, los elementos fueron advertidos de un movimiento inusual en dicha dirección, por lo que al arribar observaron que la puerta principal estaba entre abierta y alcanzaron a escuchar gritos de auxilio por lo que de inmediato ingresaron a la vivienda.

“Los dos masculinos (estaban) maniatados, mismos que presentaban lesiones, al parecer por contundentes en piernas y brazos, manifestando que tenían dos días privados de su libertad en el lugar”, informó la corporación.

En la casa, encontraron cajas de cartuchos para armas calibre 9 mm, 5.7x28mm, 40 mm y calibre 45. Además, de diversos cargadores para armas. ■

Apenas días antes se habían dado liberaciones, la mayoría en *Tlajo*

PRIVADOS DE SU LIBERTAD

Rescatan a dos hombres más

DENUNCIA

Cualquier actividad ilegal

Puede ser de manera anónima al teléfono 089 de la Fiscalía del Estado.

Alertados por gritos de auxilio, la Policía de Zapopan rescató a dos hombres, que se encontraban privados de su libertad y presentaban lesiones en sus extremidades. Se informó que se estaban en una casa de seguridad en los cruces de las calles Tolosa y Marbella, en Lomas de Zapopan.

Los elementos acudieron al lugar luego de recibir un reporte de actividad sospechosa en la casa y encontraron el portón principal abierto, además, se oían los gritos de auxilio de los dos hombres maniatados dentro de ella.

En el lugar fueron encontradas diversas cajas de cartuchos nueve milímetros, calibre 40 milímetros, y una bolsa con municiones calibre .45, así como cargadores para armas cortas y largas. El viernes pasado autoridades localizaron 17 personas privadas de la libertad y cuatro sin vida en diferentes fincas de Guadalajara y Tlajomulco.

Matan a hombre en el Autódromo

Una persona fue asesinada ayer en el Autódromo de Toluquilla, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga.

Según reportes iniciales, al menos otros dos individuos resultaron heridos. Alrededor de las 17:45 horas, un grupo armado irrumpió en una carrera e inició el tiroteo. Los atacados fueron un piloto que resultó herido y su guardaespaldas quien murió.

El lugar de los hechos fue acordonado por personal militar y de la Fiscalía del Estado, quienes realizan la investigación.

ZAPOPAN

Liberan a dos personas privadas de su libertad

ADRIÁN MONTIEL

La comisaría de Zapopan informó sobre la liberación de dos hombres que habían sido privados de la libertad en la colonia Lomas de Zapopan.

El rescate ocurrió cuando los oficiales fueron alertados por medio de un reporte de cabina sobre personas sospechosas en el cruce de las calles Tolosa y Marbella.

Al llegar, los elementos encontraron el portón de la finca abierto y al interior escucharon gritos de auxilio, por lo cual decidieron entrar al domicilio.

Los hombres privados de la libertad estaban maniatados. Presentaban lesiones por golpes en piernas y bra-



ALFONSO HERNÁNDEZ

SIN DAÑOS. Personal de los servicios médicos valoró a los retenidos y determinó que no era necesario su traslado al puesto de socorros.

zos. Dijeron que desde hacía dos días estaban retenidos.

Al lugar acudió el personal de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde quienes valoraron a los retenidos y determinaron que no era necesario su traslado al puesto de socorros.

En la casa de seguridad los oficiales zapopanos localizaron varias cajas de cartuchos calibre 9 milímetros, 5.7 por 28 milímetros y de 40 milímetros. Además, una bolsa con cartuchos calibre 45, cargadores de armas cortas y largas, y chalecos tácticos.

En los últimos días, 17 personas han sido rescatadas; la Policía de Guadalajara liberó a nueve personas, mientras que la corporación de Tlajomulco rescató a ocho personas aunque otras cuatro personas ya habían sido asesinadas.

El pasado viernes el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, el coordinador estatal del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, y el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, anunciaron los operativos que buscan reducir la incidencia del delito de desaparición de personas.

Mujeres, olvidadas en las prisiones

BRINDAN ACCIONES DE REINSECCIÓN

Según el Inegi, la población femenil privada de la libertad ha aumentado 400% en los últimos 10 años, lo que obliga a buscar nuevas opciones para ellas

PATRICIA PEÑA

La Zona Metropolitana de Guadalajara aún no despierta pero ya pueden verse largas filas en el ingreso principal del complejo penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

Cada madrugada, a las 4 horas comienzan a repartirse unos boletos de ingreso con número, entre los visitantes se organizan de acuerdo con la zona de ingreso. ¿Boletos para el reclusorio femenil? Esos no existen, no es necesario, el aglutinamiento sólo sucede para los ingresos a los reclusorios de varones.

En la comisaría femenil la imagen es muy distinta, la soledad de sus puertas es un reflejo de su interior, pocas reclusas reciben visitas.

La población reclusa femenina sigue como la gran olvidada de los sistemas penitenciarios. Esto se debe tal vez a que las mujeres constituyen un porcentaje relativamente pequeño de la población penitenciaria.

La tendencia, sin embargo, está en alza: la población de mujeres privadas de libertad ha aumentado 400% durante los últimos 10 años de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo que motivó a las nuevas autoridades de Reinserción Social a buscar nuevas opciones para el sector femenil.

“Se les estigmatizó desde un principio y aquí se les siguió estigmatizando por sus compañeras, por sus familias y por la sociedad. Son abandonadas, señaladas, pero cuando se les da un mejor trato responden con responsabilidad, crean conciencia, ahí es cuando los programas de reinserción social sirven para que puedan adaptarse cuando terminen sus procesos”, expresa la comisaría de Reinserción Social de Puente Grande, Génesis Nando Atreola, quien apenas tomó el cargo comenzó un proceso de análisis, equipamiento de instalaciones y revisión de casos, puesto que algunas reclusas tenían años sin sentencia.

La comisaría supo de las necesidades de las mujeres, pero sobre todo se percató de que había que buscar nuevas oportunidades para ellas. Por ello se autorizaron nuevos programas, como el de generación de libros cartoneros, que apoyan universidades de Reino Unido, u otro de baile, impartido por el entrenador de educación física; uno más se basa en clases de yoga, que ofrece un grupo voluntario que las capacitará como maestras para que puedan enseñar la disciplina a otras mujeres compañeras y al terminar sus procesos puedan ser guías, tener ingresos y trabajar en la abolición

La segunda oportunidad

La comisaría femenil es el espacio más pequeño de todo el complejo penitenciario de Puente Grande, Jalisco. Es, al mismo tiempo, el más complejo para lograr la rehabilitación; por ello fue en este punto donde comenzó el proceso Reinserción Social Segunda Oportunidad.

“Desde que llegamos, advertimos un estado de cosas deplorables, instalaciones sin mantenimiento, abandono de décadas, aspectos vergonzosos para la dignidad humana; no tenían ni cisternas, no tenían baños, sino letrinas; no había colchonetas ni muebles higiénicos”, expresa el director general de Reinserción Social de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez.

La segunda oportunidad no sólo es para las internas, aplica

también para la sociedad, considera el funcionario.

“La violencia la generamos por la violencia que aplicamos; se les olvida que quienes trabajamos en reinserción social no somos ejecutores de castigos, ni tampoco debemos violentar los derechos (de las reclusas) a la educación, a la cultura, a la educación física; nosotros solo capacitamos para dar una segunda oportunidad, ese es nuestro trabajo, ese debería ser. México ha pagado su sangre, con muchos recursos, lo que debería hacerse sometiéndose a los procesos de reinserción social, a los derechos humanos. (Estos programas) van a bajar la violencia en las calles; las cárceles son reguladores de la violencia exterior, eso no es un mito, es una realidad social”, sentencia Pérez Juárez. Patricia Peña

DAÑOS COLATERALES

● Muchas mujeres en la cárcel son madres y desde el encierro siguen al cuidado de sus hijos

● Siete de cada 10 mujeres reclusas tienen hijos menores a su cargo

● Cuando las mujeres son privadas de libertad, el efecto sobre los hijos y el hogar es más fuerte que cuando los hombres son detenidos, de acuerdo con estudios recientes realizados en el interior del complejo penitenciario de Puente Grande

de sus cárceles mentales, quizá las más difíciles de tirar.

“Cuando llegué no me quería ni quitar los tenis, mi proceso era de ¿por qué yo?, ¿por qué a mí?; no podía dormir, tenía depresión, sufría por lo que había dejado afuera y porque me decía que no tenía por qué estar aquí”, recuerda Hakim, como la conocen sus compañeras desde hace tres años, cuando llegó acusada de fraude.

“Aquí me conocí más, entré a un curso de pintura; mi especialidad siempre habían sido las matemáticas. Comencé en un proyecto de escritura y en el yoga encontré la libertad mental, una concentración en el ahora, lo que pasó ya no importa, me di cuenta que confié en las personas equivocadas, ya demostré que no tengo el dinero que dicen que tenía, que tampoco estubo en mis manos ese dinero. Pero son procesos que llevan

tiempo, que pasan por (la Secretaría de) Hacienda, por peritos, y debo ser paciente, debo esperar. Mientras eso sucede quiero aprovechar estar aquí de una manera más en paz”, agrega Hakim. Y culmina: “Le buscas a un propósito a este lugar porque el por qué ya no sirve de nada y ahora es para qué me va a servir estar aquí”.

Una mente en paz trae menos problemas internos, pero también las capacita para llevar sus juicios con mayor claridad, sobre todo cuando las brechas de género son marcadas al momento de una sentencia.

Una muestra de ello es Erika, otra de las casi 400 mujeres privadas de su libertad en la comisaría femenil de Puente Grande. Ella recibió una pena de 50 años por secuestro, mientras que al hombre con el que la detuvieron sólo recibió 30 años, pese a que ella no contaba con antecedentes penales y el varón sí.

Erika, que apenas pasa los 30 años de edad y ya lleva casi 13 años en juicio, siempre se ha declarado inocente –incluso está bajo un proceso de peritaje por el protocolo de Estambul– por lo que mantiene abierta una apelación.

“Mi familia ha notado que estoy más tranquila, me siento menos deprimida, analizo más mi situación, no me hago la víctima, entiendo mis errores y sacó fuerza para seguir con el proceso, el yoga me ha ayudado a eso y a pensar que saliendo de aquí puedo hacer otras cosas, comenzar de nuevo y hasta la posibilidad de ayudar a otros, de regresar algo positivo a la sociedad dejando lo negativo que he vivido”.

UNODC TAMBIÉN HAN AUMENTADO LAS DESTRUCCIONES DE ESTOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

Jalisco registra un “boom” de cultivos de amapola



ESPECIAL

DESTRUCCIÓN. Tan sólo en 2017 el Gobierno federal se deshizo de casi 30 mil hectáreas de amapola.

El Presidente ha tenido reuniones para analizar la legalización de estas plantas

Jalisco se encuentra dentro de los ocho estados que concentran los cultivos de amapola en el país, de acuerdo con el Monitoreo de Cultivos de Amapola 2015-2016 y 2016-2017, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

Las otras entidades son Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Principalmente se da en las regiones Norte de Jalisco y Sur en su frontera con Michoacán y con Guerrero; la Costa Pacífico con una alta densidad en los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y el Sur de Nayarit.

Según la investigación, en dos años hubo un aumento de 21% en el área de cultivo de la amapola, pues entre 2015-2016 había aproximadamente 25 mil 200 hectáreas y la nueva estimación para 2016-2017 reveló 30 mil 600.

La diferencia corresponde a cinco mil 400 hectáreas entre los estudios de monitoreo comparados.

En dos años hubo un aumento de 21% en las hectáreas que utilizan para esta siembra

Además, también hubo aumento en la destrucción de los cultivos, pues el Gobierno federal informó que en 2015 se destruyeron 26 mil 426 hectáreas; en 2016 un total de 22 mil 436 y en 2017 fueron 29 mil 692.

En los últimos años se han registrado plantíos ubicados e incinerados en Tecolotlán, Atemajac de Brizuela, Bolaños, Cocolay y Mezquitic, en Jalisco.

El año pasado, el entonces titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos, afirmó que la legalización de los cultivos de amapola podría ser una salida al problema de la violencia.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido reuniones con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para analizar su legalización con el fin de un uso medicinal.

No obstante, ninguna propuesta se ha rea-

INGRESOS ILEGALES

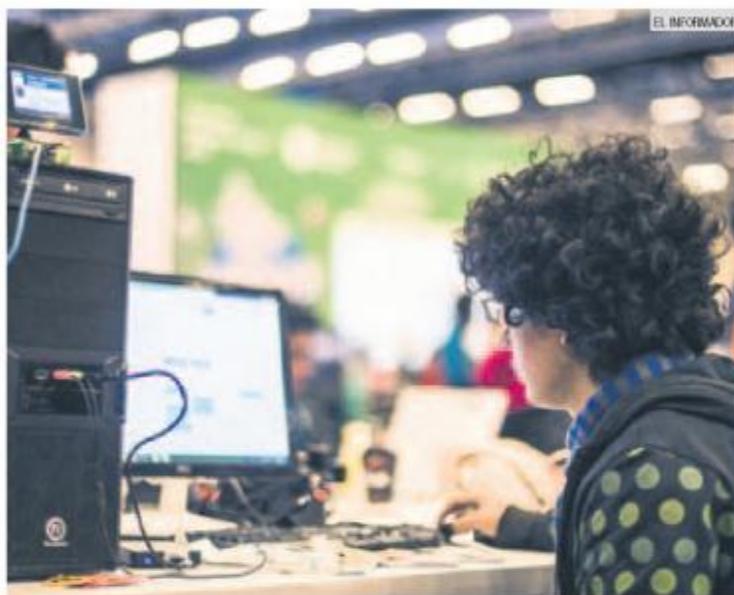
Desde 1970, en Guerrero, aproximadamente 100 mil campesinos viven de la siembra ilegal de amapola, por lo que el senador priista, Manuel Añorve Baños, llamó a discutir las posibilidades de legalizarla.

Sin embargo, cambiaron la siembra por mariguana, pues además de que las autoridades se enfocan en eliminarla, campesinos de Tenantilla y Amatitlán, en el mismo Estado, aseguran que los precios de la pasta de opio, que se obtienen del bulbo de amapola, han caído tanto que no alcanzan para cubrir el costo de plantar, fertilizar, irrigar, limpiar y cosechar la materia prima de la heroína.

lizado y lo más que se ha logrado son iniciativas en el Congreso de la Unión y en el Senado con el fin de que se apruebe su uso medicinal y científico.

INEGI CUARTO LUGAR EN EL PAÍS

Jóvenes jaliscienses, de los más ciberacosados



BLOQUEO. Es la primera reacción contra el ciberacoso y la segunda es ignorarle.

TOP 5

Acoso a jóvenes

1. EDOMEX	411 337
2. VERACRUZ	261 320
3. CDMX	230 985
4. JALISCO	215 107
5. NUEVO LEÓN	197 784

A nivel nacional, Jalisco es el cuarto con más jóvenes de 12 a 19 años que han sido ciberacosados, de acuerdo con datos del Módulo sobre Ciberacoso 2017 publicado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Los primeros tres lugares los ocupan el Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México.

El ciberacoso se entiende como el acto intencionado por parte de una persona o grupo con el fin de dañar o molestar a otra persona mediante el internet.

En Jalisco, el 32% de los encuestados, que dijeron ser víctimas de ciberacoso, tienen

este rango de edad. Esto supera la media nacional que es de 20 por ciento.

El ataque que más reciben son los mensajes ofensivos, provocaciones para reaccionar de forma negativa, contacto mediante identidades falsas, suplantación de identidad y recibir contenido sexual sin consentimiento.

De acuerdo con el estudio, la respuesta más común es bloquear a la persona que lo contacta, sin embargo, la encuesta también revela que la segunda medida que más toma este grupo de edad es ignorar y no contestar el hostigamiento.

Este medio publicó en 2017 que el Congreso de Jalisco aprobó reformas al Código Penal estatal para tipificar como delito la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento y la incitación de adultos a menores de edad para proporcionar material gráfico o información personal.

Para evitar este tipo de acoso digital hacia los jóvenes, la Fundación PAS (Prevención del Abuso Sexual Infantil) recomienda a las familias el diálogo y hacerles saber que su información personal es importante y no deben compartirla.

Se llevan a trabajador de la Fiscalía; hieren a su familia

Violencia.

Ocurrió el secuestro en Guadalajara, el hecho registró agresiones a balazos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En el municipio de Guadalajara, fue privado de la libertad un empleado de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Se trata de Marco Vinicio León quien se desempeña en el área de talleres de la dependencia.

El hecho ocurrió sobre la calle Tuberosa y Matías Romero en la colonia San Carlos.

En ese mismo evento, los presuntos responsables balearon a tres personas más que están siendo atendidos en la Cruz Verde Ernesto Arias. Los lesionados son dos mujeres y un hombre, todos familiares del servidor público.

Es precisamente el masculino quien se debate entre la vida y la muerte, los impactos los recibió en el pulmón: "se encuentra en el cubículo de shock haciéndole maniobras", refirió un paramédico quien advirtió que su pronóstico de vida es reservado.

Homicidios

Una agresión a balazos al interior del Autodromo Guadalajara que

se ubica en la delegación de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco, cobró la vida de una persona y dejó lesionados a dos más.

Una de ellas, se identificó como integrante del Ejército por lo que fue trasladado al Hospital Militar; se trató de Gonzalo "C" de 43 años de edad. Testigos refieren que a la otra persona herida se la llevaron por su medios a ser atendida.

Peritos localizaron casquillos de tres tipos de armas: calibre 40 mm, 9mm. y .223 para fusil R-15.

En otro hecho, una joven fue asesinada en la colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

De acuerdo con los primeros reportes que recibió la corporación

policíaca, en el cruce de Lázaro Cárdenas y Mariano Moreno había una persona inconsciente; sin embargo, se encontraron con el cuerpo de una mujer que aparentaba entre 20 y 25 años de edad. Presentaba golpes en todo el cuerpo. Su agresor utilizó una piedra que fue asegurada por el ministerio público que tomó conocimiento del caso. Según se informó, se activó el protocolo de feminicidio.

En tanto que en Zapopan se registraron una agresión. Fue en la colonia El Batán, donde un hombre de 52 años de edad recibió dos impactos de bala en el tórax; falleció en la Cruz Verde cuando recibía la atención médica. El presunto

LAS CLAVES

Feminicidio

En la colonia Francisco I. Madero, de Tlaquepaque, se encontró el cuerpo golpeado de una mujer joven.

Detenidos

El presunto responsable de asesinar a un señor, en Zapopan, logró ser detenido.

causante se escondió al interior de un canal pluvial; intentó huir, pero fue capturado.

Mientras, en Ciudad Guzmán se reportó la muerte de un hombre que aparentaba 20 años. Ocurrió sobre las vías a un costado del camión a paso de San Juan. ■

ZAPOTLANEJO HABRÍA ENTREGADO DOS PERSONAS A UN CÁRTEL

Detienen a ex policía por homicidio

La Fiscalía Regional del Estado detuvo a Ignacio "N", de 30 años, quien se desempeñaba anteriormente como comandante de la Policía de Zapotlanejo al que se le señala por homicidio.

El detenido está acusado de haber entregado dos personas (detenidas por posesión de drogas en 2016) a un grupo de la delincuencia organizada, supuestamente de un cártel rival.

Dicha acción la habría realizado Ignacio "N" mientras estaba en funciones como comandante policial. Esto, de acuerdo con la dependencia, provocó que los dos sujetos fueran torturados por el comando, causando que uno de ellos perdiera la vida. El cadáver de la víctima fue localizado en la carretera libre a Zapotlanejo, cerca del Macrolibramiento.

Fue detenido con orden de aprehensión por elementos de la Policía de Chapala

SEGU RIDAD

911

ALERTA AMBER

● El Programa Nacional Alerta Amber promueve acciones de búsqueda en conjunto de las autoridades de los tres niveles de gobierno para la localización de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo de sufrir daño grave a su integridad por motivo de ausencia, desaparición, extravío o privación ilegal de la libertad

● Para la activación de la Alerta Amber es necesario aportar información como nombre, edad, sexo, vestimenta, personas y vehículos involucrados y la última vez que fue vista.

● Para temas relacionados con la Alerta Amber comunicarse a la Fiscalía de Derechos Humanos Jalisco, al teléfono 30 30-49 49 o al correo taamber@jalisco.gob.mx

ANALCO

Lo atrapan tras robar tienda

● Un hombre llenó un carrito de supermercado con artículos que presuntamente robó de una tienda de artículos deportivos en la colonia Analco, en Guadalajara.

Elementos de una patrulla que recorrían la avenida Revolución, al cruce con 5 de Mayo, vieron roto el cristal de la tienda Crocker Sports. Al descender de la unidad, un hombre se alejaba del lugar.

El sujeto llevaba tres pares de tenis deportivos y 20 playeras. A los artículos robados se añadió una piedra que usó para romper el cristal. *Adrián Montiel*



JORGE ALBERTO MENDOZA

BALAZOS

Asesinan a una persona en El Batán

● Un hombre de 52 años fue asesinado en el cruce de las calles Occidental y Francisco I. Madero, en la colonia El Batán, en Zapopan.

El presunto asesino fue detenido tras una breve persecución. Fue aprehendido a la altura de un canal pluvial.

La víctima recibió dos impactos en el pecho y el agresor huyó a pie por la calle Zacatecas. En el lugar, los policías localizaron al lesionado y casquillos del calibre 25.

En otro evento, una riña dentro del autódromo terminó con el asesinato de un hombre, mientras otro quedó herido por arma de fuego, confirmó la Policía de Tlajomulco. *Adrián Montiel*

DESDE AUTO

Agreden a balazos a pareja

● Una pareja fue agredida con arma de fuego por un grupo de hombres que les dispararon al paso en una camioneta Cheyenne azul. La agresión ocurrió en la colonia La Guadalupana, del municipio de Tlaquepaque.

El lesionado, de 34 años, dijo que la agresión tuvo lugar en el cruce de Puerto Las Torres y Gardenia. El hombre sufrió una herida en el muslo derecho, mientras que la mujer, de 24 años, fue víctima de varios rozones por esquivarla, una de ellas en el cuello.

Ambos heridos fueron trasladados al puesto de socorros de la Cruz Verde Majadas para su atención médica. *Adrián Montiel*

Capturan a dos por ataque en casino

LAS BOI LES ASEGURAN ARMAS Y DROGAS

Las aprehensiones se registran luego de una agresión a balazos dentro de una casa de juegos ubicada en la carretera a Tesistán



ATAQUE. Las BOI fueron alertadas de que varios hombres habían disparado contra una persona dentro de los baños del lugar denominado Piamonte.

ESPECIAL



TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Personal integrado a las Bases de Operación Institucional (BOI) detuvo a dos hombres por su presunta participación en el ataque a un casino donde murió una persona y dos más resultaron heridas.

Las autoridades les aseguraron armas y drogas.

Los detenidos habrían participado en una agresión a balazos dentro de un casino ubicado en la carretera a Tesistán a su cruce con Granados, en la colonia Marcelino García Barragán.

La captura ocurrió en los cruces de la prolongación Ángel Leañón y el camino viejo a Tesistán, en la colonia Parques de Zapopan, luego de que las BOI fueran alertadas de que varios hombres con armas de fuego habían amenazado y disparado contra una persona dentro de los baños del lugar denominado Piamonte.

Los agresores habían escapado del casino en un vehículo BMW X5 color gris y sin placas, que fue localizado por las uni-

dades policíacas. En el registro precautorio se localizaron un arma de fuego AR-15, un chaleco balístico y cargadores abastecidos con cartuchos útiles, entre otros aditamentos.

Además, se informó que un hombre arribó en estado grave a una unidad médica con seis impactos de arma de fuego, en tanto que otra persona había ingresado a un hospital particular con heridas de bala en abdomen y brazo.

Se presume que fueron heridos en el mismo hecho.

El asunto fue derivado al agente del ministerio público para continuar con los procedimientos y determinar la situación legal de los dos detenidos.

Extraoficialmente se informó que, tras las detenciones, el personal de las corporaciones policíacas metropolitanas se protegería ante posibles represalias durante y después de las guardias.

DETIENEN A EX MANDO DE ZAPOTLANEJO

En tanto, la Fiscalía Regional detuvo en el municipio de Tonalá a un ex jefe policial de Zapotlanejo, presuntamente involucrado en el homicidio de un hombre en 2016.

El policía es Ignacio N, de 30 años de edad, vecino de la colonia San Gaspar en Tonalá. En el fragmento de los hechos consignados en el expediente y proporcionados por la Fiscalía del Estado, el 25 de julio del 2016 la policía municipal detuvo a dos hombres con dosis de droga sobre la carretera a Zapotlanejo, a la altura de La Laja.

El mando policiaco acudió al sitio y ordenó que los detenidos fueran entregados a un grupo armado por traer droga de un grupo criminal contrario. Luego de ser golpeados, uno de los detenidos murió y su cuerpo fue arrojado a un paraje de la carretera Libre a Zapotlanejo.



www
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

VIALIDAD

Se voltea camión, deja 10 heridos

ADRIÁN MONTIEL

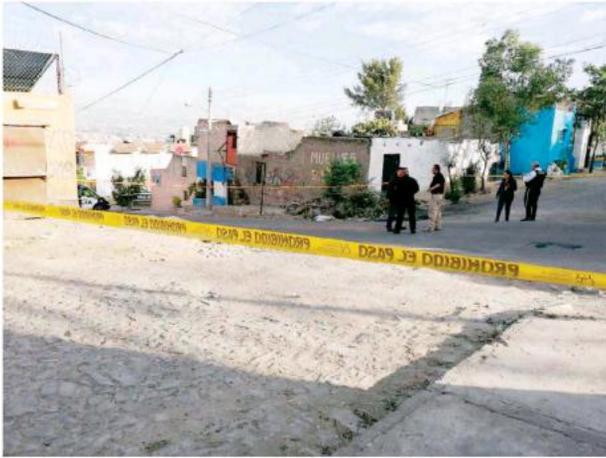
Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque atendieron la volcadura de un autobús foráneo de pasajeros, que se accidentó en Periférico y la avenida Colón.

El camión provenía del municipio de Tequila. Resultaron lesionados ocho adultos y dos niños.

Además, en la colonia San Vicente, en Guadalajara, una ambulancia de la Cruz Verde volcó tras ser impactada por una camioneta en el cruce de San Pío y Puerto del Carmen.

Los dos paramédicos que iban en la unidad de emergencia, una mujer y un hombre, resultaron con lesiones leves.

La ambulancia pertenece a la Cruz Verde Planetario.



Los hechos ocurrieron en Lázaro Cárdenas y Mariano Moreno en la colonia Francisco I. Madero. @JCMUNGUAAA92

UN FEMINICIDIO MÁS

¡Cuánto odio!

ELIZABETH IBAL

Asesinan a una mujer en Tlaquepaque al arrojarle una roca en la cabeza

Terrible muerte tuvo una mujer a la que le arrojaron en la cabeza, una roca al parecer de concreto. Por ese caso la Fiscalía del Estado activó el protocolo de feminicidio.

Policías de Tlaquepaque recibieron un reporte en el que se mencionaba que una persona se encontraba inconsciente sobre el cruce de Lázaro Cárdenas y Mariano Moreno en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Tlaquepaque.

Cuando los uniformados llegaron se percataron de que se trataba de una mujer a la que se le apreciaba líquido hemático y una roca sobre la cabeza, por lo que solicitaron la presencia de Técnicos en Emergencias Médicas, los cuales luego de revisarla confirmaron que la mujer de entre

FEMINICIDIOS HA habido en Jalisco en lo que va en el año.

20 y 25 años, ya no tenía signos vitales.

La mujer no identificada, vestía ropa deportiva: tenis, un pantalón de color negro con una franja roja y sudadera en tono rojo y rosa. Personal forense hizo el levantamiento del cuerpo, además también la roca que al parecer se fabricó usando una cubeta, fue resguardada como parte de los indicios.



La ahora occisa aparentaba una edad de entre 20 y 25 años. CORTESÍA

Hallan armas en casa decomisada

ELIZABETH IBAL

En la tercera casa de seguridad decomisada en Zapopan donde había dos hombres privados de la libertad, se encontraron armas, cargadores y cartuchos de diferentes calibres.

Al estar en el sitio se percataron de que había una finca con el pórtico principal abierto y que al interior del mismo se percibían gritos de auxilio por lo que de inmediato ingresaron al lugar.

Fue entonces que dentro del domicilio fueron localizados dos masculinos maniatados, mismos que presentaban lesiones, al

parecer por contundentes en piernas y brazos, manifestando que tenían dos días privados de su libertad en el lugar.

Hasta el sitio arribó personal de servicios médicos municipales quienes realizaron la valoración de las personas sin que fuera necesario su traslado al puesto de socorros, en tanto, uniformados que realizaron la fijación de los indicios localizaron diversas cajas de cartuchos calibre 9 milímetros, 5.7 x 28 conocidos como matapolicias, calibre 40 milímetros, así como una bolsa con diversos cartuchos calibre .45, diversos cargadores para armas cortas y largas, así como chalecos.



Los hechos ocurrieron sobre los cruces de las calles Tolosa y Marbella, en la colonia Lomas de Zapopan. CORTESÍA

Localizan 10 cuerpos en fosas clandestinas en Manzanillo

ELIZABETH IBAL

De nueva cuenta fueron halladas fosas clandestinas en el estado de Colima. En esta ocasión fueron 10 las que se localizaron en el municipio de Manzanillo, en ellas estaban los restos de 10 personas.

La Fiscalía General de Colima informó que al dar seguimiento a distintas carpetas de investigación por desaparición de personas, fue que se permitió obtener la ubicación de un predio de producción agrícola ubicado cerca de la carretera Manzanillo-Chuatlán, próximo al entronque al Aeropuerto Playa de Oro en el municipio de Manzanillo.

Al realizar investigaciones se encontraron restos humanos en diez fosas clandestinas, por ello el personal de Servicios Periciales y Ciencias Forenses realizó el procesamiento y la exhumación correspondiente.

Según dijo la dependencia, se trata de osamentas que al parecer corresponden a diez personas, por lo que se trabaja en la aplicación del Protocolo de Tratamiento e Identificación Fo-

Cabe recordar que en el mes de febrero también se aseguraron 69 cuerpos en 49 fosas clandestinas, en el municipio de Tecoman.

rense, a fin de determinar su identidad, tiempo de fallecimiento y causa de muerte.

De la misma manera indicó que esas acciones de investigación e inteligencia, también permitieron en el mes de abril el aseguramiento de tres osamentas más enterradas en dos domicilios de la colonia Cofradía de Juárez, en Tecoman, siguiendo de igual forma el referido protocolo para la identificación respectiva.

Tras lo anterior, se continúan las investigaciones referentes a dichos hallazgos y a la ubicación de más espacios donde se presume que pudieran encontrarse más indicios.

UN SUJETO MURIÓ EN EL INTERIOR DEL AUTÓDROMO EN TLAJOMULCO

¡Muerte sin freno!

ELIZABETH IBAL

En otro hecho, un sujeto fue atacado a balazos en la colonia El Batán en Zapopan

En hechos ocurridos en los municipios de Zapopan y Tlajomulco, dos hombres fueron asesinados con apenas unos minutos de diferencia. Uno de los casos se suscitó dentro del Autódromo de Toluquilla en Tlajomulco en donde dos hombres fueron atacados, uno de ellos que al parecer era piloto quedó malherido y así fue privado de la libertad por los agresores; el otro era su escolta y quedó sin vida en el lugar.

El primer caso ocurrió en las calles Occidental y Francisco I. Madero, en la colonia El Batán, en el municipio de Zapopan. Personas que presenciaron la agresión dieron aviso a las autoridades. Cuando llegaron policía de la ex Villa Maicera y paramédicos, la víctima del sexo mascu-



En el autódromo de Toluquilla un hombre y su escolta fueron agredidos a tiros. CORTESÍA

lino, de 52 años se reportaba en estado grave ya que recibió dos balazos en el tórax, por lo que de inmediato fue trasladado a la Cruz Verde.

En el lugar se localizan diversos casquillos percutidos, al parecer calibre .25. Testigos señalaron a los uniformados el causante se dio a la huida pie tierra en dirección a la calle Zacatecas.

Finalmente la víctima falleció mientras recibía las primeras atenciones en el mencionado puesto de socorros.

En otro hecho, sujetos armados se presentaron la tarde de este domingo en el

Autódromo de Toluquilla -mientras se realizaba un evento- y se dirigieron directamente con dos hombres: uno que se presume era piloto y su guardaespaldas, a los cuales les realizaron múltiples lesiones de arma de fuego, quedando este último muerto a causa de los disparos.

El corredor de carreras recibió también varios disparos, a decir de personas que se encontraban en el lugar, sin embargo pese a estar herido casi de muerte, los agresores lo retiraron a bordo de una camioneta, por lo que en el lugar quedaron las líneas de sangre por el arrastre.

En el mismo autódromo también se reportaron dos personas heridas, una presentaba un disparo en la espalda y otra lesiones al parecer por contundentes, ya que también se registró una riña.

Accidente arrebató la vida a dos personas

ELIZABETH IBAL

Integrantes de un ballet folklórico sufrieron un accidente cuando se trasladaban a bordo de un autobús, desafortunadamente el saldo fue de dos personas fallecidas, así como 12 heridas.

La tarde de este domingo se materializó el fatal percance en la carretera Mazamitla casi al cruce con el cruce a Teocuitatlán de Corona y a un kilómetro antes de llegar al municipio de Tuxcueca. Ahí la parte lateral de un autobús se impactó contra un cerro.

Protección Civil de Tuxcueca acudió a auxiliar a las personas heridas. Las personas que viajaban a bordo de la unidad ha-

brian referido a las autoridades ser integrantes de un grupo de ballet folklórico.

No se dio a conocer de qué municipio eran ni a donde se dirigían.

Hasta el cierre de la edición se tenía información preliminar de que dos de los pasajeros fallecieron mientras que 12 más resultaron con lesiones, por lo que tuvieron que ser trasladados a diversos hospitales de la región.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudió al sitio para realizar el levantamiento de los cuerpos no identificados, así como de indicios, además para verificar si el conductor incurrió en alguna responsabilidad.



El lamentable hecho ocurrió en la carretera Mazamitla.



CUANDO TRASLADABA A UN PACIENTE

Vuelca ambulancia al chocar contra un coche

Paramédicos que acaban de recoger a un paciente, chocaron a bordo de una ambulancia de la Cruz Verde Mario Rivas Souza con un vehículo particular, por lo que la unidad médica quedó volcada. Los camilleros y el paciente fueron llevados al puesto de socorros al que pertenecen para ser atendidos.

El percance tuvo lugar en el cruce de Puerto del Carmen y Mesa Central, en la colonia San Vicente, de Guadalajara, alrededor de las 8:17 horas de este domingo. En ese sitio se encontró la camioneta pick-up de doble cabina, en color arena con la ambulancia 2533 de Cruz Verde.

Debido a ello llegaron bomberos y sus compañeros paramédicos para auxiliar a los involucrados. Los socorristas sólo presentaban lesiones leves. ELIZABETH IBAL

EN PERIFÉRICO

Camión se volteó con todo y los pasajeros

Un autobús de pasajeros que salió del municipio de Tequila con destino a la Antigua Central Camionera de Guadalajara, volcó al subir a una de las llamadas cola de cocodrilo de Periférico. En total ocho pasajeros y el conductor resultaron con lesiones, según lo dio a conocer la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque.

El accidente ocurrió sobre el Periférico a su cruce con Comonfort, en la colonia Santa María Tequepexpan, de la Villa Alfarera, después de que el camión de la empresa con razón social Autotransportes Quick de número económico 445 subió a una cola de cocodrilo para tomar el retorno que lo llevaría a la avenida Colón.

Elementos de Protección Civil de Tlaquepaque y del Estado acudieron y encontraron al conductor con lesiones en ambas extremidades, así como en el rostro y cabeza, por lo que fue trasladado por paramédicos en estado regular a la clínica 180 del Seguro Social.

ELIZABETH IBAL

Impiden robo a una tienda deportiva

El robo de un sujeto a una tienda de artículos deportivos, fue frustrado por policías de Guadalajara. Para cometer el ilícito, el hombre incluso presuntamente dañó a un cristal para poder ingresar y sustraer mercancía de una tienda de deportes en la colonia Analco.

Una vez realizada la detención, de quién dijo llamarse Carlos N. de 49 años, se localizó la piedra con la que el presunto responsable habría dañado el cristal para poder ingresar. Este fue remitido ante la Fiscalía Estatal.

EN ZAPOPAN

Decomisan arsenal y varia droga

ELIZABETH IBAL

Los uniformados lograron la detención de dos sujetos en la colonia Jardines del Valle

Policías de Zapopan realizaron la detención de dos sujetos a los que se les aseguraron diversas armas de fuego, equipo táctico y droga.

La corporación informó que los oficiales realizaban su recorrido de vigilancia sobre los cruces de las calles Federalistas y Valle de Atemajac, en la colonia Jardines del Valle, cuando avistaron una camioneta Kia Sportage gris, modelo 2012 y a dos varones de 26 y 27 años de edad, que al percatar-

Los detenidos y el armamento quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público para que determine la situación legal de los implicados.

se de la presencia policial intentaron darse a la huida por lo que fueron asegurados por los efectivos municipales.

Los uniformados realizaron el aseguramiento de chalecos balísticos, diversos envoltorios con polvo blanco al parecer cocaína, dos porciones de vegetal con las características de la marihuana, un arma larga, una pistola calibre .38 súper, con un cargador abas-



Diversas armas de fuego fueron aseguradas. CORTESÍA

tecido con diversos cartuchos al calibre, cuatro cargadores calibre .38 súper, abastecidos con diversos cartuchos, una granada de fragmentación, dos armas largas AR-15 y cargadores para ese tipo de fusil de asalto.

Por lo anterior, bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público, el servicio fue remitido ante la Fiscalía Estatal para que sea esa instancia la que continúe con la investigación.

Detienen a exjefe de la Policía de Zapotlanejo

ELIZABETH IBAL

Un excomandante de la policía municipal de Zapotlanejo fue detenido por la Unidad de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Regional del Estado, en cumplimiento con una orden de aprehensión para que responda por su presunta participación en un homicidio ocurrido en el año 2016 en esa población.

De acuerdo al expediente los hechos se registraron el 25 de julio del 2016, cuando Ignacio N. se desempeñaba como comandante de la policía de Zapotlanejo. Ese día los elementos le reportaron la detención de dos sujetos sobre la carretera libre a Zapotlanejo a la altura de poblado de La Laja, entre los que se encontraba el ahora fallecido, a quienes les encontraron varias dosis de droga.

Al sitio se trasladó el entonces mando, quien luego de verificar el servicio ordenó

El señalado responde al nombre de Ignacio N. de 30 años de edad, quien dijo tener su domicilio en la colonia San Gaspar en Tonalá.

que los dos detenidos fueran entregados a un grupo armado, esto por traer droga de un cártel contrario, según reveló en un boletín, la Fiscalía Estatal.

Luego de ser torturados a golpes, uno de los sujetos falleció y su cuerpo fue localizado sin vida en un paraje de la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura del Macrolibramiento.

Por ese hecho, el Ministerio Público que se hizo cargo del caso realizó las in-



Al ahora detenido se le acusa de presuntamente entregar a un detenido a la delincuencia.

vestigaciones pertinentes y después de reunir los testimonios y elementos probatorios, logró identificar a uno de los posibles responsables de este homicidio.

Posteriormente, la Fiscalía Regional solicitó a un juez de control y oralidad una orden de aprehensión por el delito de homicidio doloso y elementos de la Policía Investigadora en el municipio de Chapala cumplieron el mandamiento judicial en contra de Ignacio, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo solicitaba.

Arrestan a dos sujetos en Zapopan

ELIZABETH IBAL

Elementos que integran el dispositivo conjunto Bases Operativas Interinstitucionales (Bois) realizaron la detención de dos sujetos que podrían estar involucrados en la agresión a balazos ocurrida la tarde del sábado en un salón de fiestas de la colonia Marcelino García Barragán, de Zapopan, en donde un hombre murió.

Por versión de testigos, se supo que cuatro individuos portadores de armas de fuego, arribaron amenazando y realizando detonaciones dejando sin vida a un hombre al interior de uno de los baños, para posteriormente darse a la huida a bordo de una camioneta BMW X5 color gris sin placas.

Ante ello, el personal que integra el dispositivo de seguridad Interinstitucional integrado por personal del Ejército y policías municipales, interceptó una camioneta con las características descritas sobre los cruces de Prolongación Ángel Leño y Camino Viejo a Testistán.



■ Paramédicos atendieron a un lesionado en el sitio; otros, según testigos, salieron antes de que llegaran autoridades.

Matan a uno en Autódromo

Halla Policía de Tlajomulco los casquillos de tres armas

MURAL / STAFF

Un ataque registrado en el Autódromo de Guadalajara, por un presunto levantón, terminó ayer con un hombre muerto y al menos dos lesionados, en Tlajomulco de Zúñiga.

Autoridades hallaron en el lugar casquillos de dos armas cortas y de un fusil de asalto, pero no hubo detenciones.

Los hechos sucedieron en Adolf B. Horn, al cruce con Javier Mina, en el poblado de Santa Cruz del Valle, cerca de las 17:30 horas.

En el sitio se realizaba un evento de carreras cuando comenzaron a escucharse detonaciones.

Producto de los disparos, un hombre falleció en el área del estacionamiento y dos más llegaron a un puesto de socorros, uno con golpes y otro con heridas de bala, sostuvo la Policía del Municipio.

En un video del lugar, grabado por un asistente, y que circuló en redes socia-

les, se observa cuando un tercer hombre es atendido por técnicos en urgencias médicas.

“Estuvo muy cul..., güey, bien cul..., la neta. Estaba yo sentado pegadito al muro del que da la pista a las curvas, de atrás de la recta, y de repente se empiezan a escuchar put... y de repente el corredero de gente, balazos, balazos, yo creo que fueron más de 100 ver...”, relató un testigo.

“Yo me levanté asustado y ya en el suelo vi a estos güeyes que estaban rematando a un vato, y (luego) ‘levantan’ a un güey –uno de los pilotos que estaba corriendo–, (y) dejan a uno moribundo; yo lo vi cuando se murió, pobrecito, y un vato traía un (balazo) en la espalda y otro así como en el abdomen”.

En el lugar, dijo, se llevaba a cabo un “heat” de 45 minutos, de dos previstos.

“Los mismos pilotos empezaron a ver que la gente corría, (y) pues les valieron ver... los carros y a buscar a sus familias”, dijo.

El altercado dejó un número no precisado de lesionados, pues algunos se retiraron antes de que las autoridades arribaran.



Vuelca una ambulancia

Una ambulancia que trasladaba a un paciente terminó volcada sobre su costado luego de un choque contra una camioneta, en el cruce de Puerto del Carmen y Mesa Central, en la Colonia San Vicente. Hubo dos lesionados.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 6 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte delitos contra menores en Ciudad Niñez, en Américas 599, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara.

En Tonalá es donde hubo mayor incremento

Sin freno los fraudes y homicidios en ZMG

Dice especialista que se requiere profesionalizar a los uniformados

ENRIQUE OSORIO

Cada Municipio de la Ciudad da batallas distintas en materia de incidencia delictiva, aunque la constante es un crecimiento en homicidios dolosos y fraudes. En una comparativa entre los primeros tres meses de 2019 y el mismo lapso de 2018 esos son los delitos que mantienen un alza en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, según cifras de la Fiscalía.

El aumento más importante en homicidios dolosos lo tiene Tonalá, pues pasó de 29 carpetas de investigación durante el primer trimestre del 2018 a 65 casos abiertos, un 124 por ciento más.

En tanto, los fraudes pasaron de 73 a 89 casos, y este fue el único Municipio en donde crecieron los robos en general, pues en una suma de los atracos a casa, persona, banco, negocio, vehículo particular y de carga, acumularon mil 466



Dan muerte a una mujer

MURAL / STAFF

Con marcas de golpes fue hallado el cadáver de una mujer de entre 20 y 25 años ayer en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

El cuerpo fue encontrado alrededor de las 7:00 horas sobre Lázaro Gardinas y Mariano Moreno. Primeramente se in-

formó que el deceso había sido a causa de atropello, sin embargo, las autoridades en el lugar se percataron que se le apreciaban marcas de golpes a la falda y había una piedra junto a ella, misma que fue fijada como indicio.

Se activó el protocolo de homicidio para investigar si se trata de un crimen de este tipo.

carpetas, un 21.5 por ciento de aumento.

El Municipio ha cambiado de Comisario en dos ocasiones, uno de ellos fue asesinado tras presentar su renuncia.

En Zapopan pasaron de 48 carpetas de investigación por homicidio a 81, un 68.7 de aumento; y de 351 fraudes a 469, un 33.6 por ciento; también tuvieron un feminicidio, mientras que en el lapso anterior no hubo.

En Tlaquepaque fueron en aumento los homicidios de 66 a 83 casos, un 25.7 por ciento de aumento, y los fraudes de 116 a 134;

las extorsiones telefónicas también crecieron, de 4 a 6 casos.

Finalmente, Guadalajara tuvo un aumento del 98 en carpetas de homicidio, pues en el trimestre de 2018 hubo 112, y este trimestre sumaron 123.

También crecieron los fraudes de 633 a 704, y las extorsiones pasaron de 24 a 33.

El Gobierno del Estado ha mantenido una política de difundir informes de delitos patrimoniales cada mes en casos en todo Jalisco, del que excluye los datos sobre otros delitos.

No obstante, en el más reciente corte a finales de abril solo ofreció información de la Región Altos Norte.

De acuerdo con Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador especializado en derecho de la UdeG, hace falta que las Policías municipales se fortalezcan y profesionalicen, para hacer frente adecuadamente a los criminales.

"Hace falta que se le dé la debida importancia a la profesionalización policíaca, ese es uno de los graves problemas que tiene Jalisco", opina.



En septiembre de 2018, las autoridades guardaron cadáveres en tráileres.

Está morgue casi al límite

Dicen trabajadores del IJCF que hay pocos espacios para los cadáveres

ENRIQUE OSORIO

A punto de vivir una crisis similar a la que vivieron en septiembre pasado acusaron estar algunos trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Bajo el anonimato, por temor a represalias, fuentes informaron que si bien oscila constantemente la entrada y salida de cadáveres, detallaron que la cámara refrigerante con capacidad de cerca de 300 cuerpos, instalada tras la crisis, está ya al tope de su capacidad.

Los espacios que quedan son en las cámaras con las que ya contaban inicialmente y han llegado a tener menos de 80 disponibles.

"Estamos llenos, en los últimos meses ha habido muchos decesos y, como no se identifican, los vas acomodando ahí", detalló un trabajador.

El problema es que las autoridades tienen que realizar peritajes de identificación de cuerpos, cinco días típicamente en total, antes de inhumar los cuerpos, y esto debe ser aprobado por una comisión especial.

Esta debe acordar la salida de cuerpos, proceso que se ha rezagado, informó una de las fuentes consultadas.

Otro empleado expuso que estiman cerca de un 70 por ciento de avance en este tipo de peritajes, pero el rezago es en la integración de las carpetas, que corresponde a Fiscalía.

Aunque entre trabajadores se rumora que el actual encargado de despacho del IJCF, Gustavo Quesada, será ratificado como fiscal en estos días, eso no ha sido anuncio oficial y el área cumple 5 meses con una persona que para tomar decisiones debe consultar al Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez.

Cae por asesinato un ex comandante

MURAL / STAFF

Acusado por su presunta participación en un asesinato, fue detenido un ex mandante de la Policía de Zapotlanejo, informó ayer la Fiscalía.

El señalado fue identificado sólo como Ignacio "N", de 30 años, quien es vecino de la Colonia San Gaspar en Tonalá.

El crimen por el que la Fiscalía buscará que sea procesado ocurrió el 25 de julio de 2016, cuando el ahora detenido se desempeñaba como comandante de la Comisaría de Zapotlanejo.

De acuerdo con los informes dados por la Fiscalía, el señalado accedió a atender la detención de dos hombres, quienes presuntamente llevaban varias dosis de droga.

La Fiscalía reveló que el ex mandante ordenó que los dos señalados fueran entregados a un grupo armado, pues presuntamente pertenecían a un cártel criminal contrario al de dicho comando.

Los dos detenidos fueron torturados, uno de ellos falleció y su cadáver fue abandonado en la Carretera Libre a Zapotlanejo,



Ignacio "N"

a la altura del Macrolibramiento.

Un agente ministerial inició las indagatorias y consiguió identificar a Ignacio "N" como uno de los responsables, por lo que consiguió una orden de aprehensión de parte de un juez de control.

Tras casi tres años, ya cuando no pertenecía a la corporación, policías investigadores encontraron el señalado en Chapala y lo llevaron ante un juez, quien determinó si hay evidencia para iniciar un proceso penal.

QUEDAN 7 PERSONAS LESIONADAS

Un camión que salió de Tonalá y se dirigió a la Antigua Central de Autobuses de Guadalajara se volcó minutos antes de las 8:00 horas de ayer en Periferico y Comonfort, en la Colonia Santa María Tequapopan, en Tlaquepaque. Tras el incidente siete personas resultaron con lesiones de leves a regulares. Staff



Choca contra árbol

Al manejar a exceso de velocidad, un conductor perdió el control de su camioneta y murió después de impactarse contra un árbol ayer en Periferico, en Zapopan. El accidente sucedió a la altura de la Colonia Ciudad Granja.

RESCATAN POLICÍAS A 2 HOMBRES

Dos hombres que presuntamente estaban privados de su libertad fueron liberados el sábado por policías de Zapopan en una finca ubicada en los cruces de las calles Toluca y Marbella, en la Colonia Lomas de Zapopan. En la casa además se aseguraron diversos cartuchos y cargadores para armas de fuego. Staff

HAY RIÑA EN AUTÓDROMO Y MUERE UNO

Un hombre murió ayer en el Autódromo de Guadalajara, en Tlaquepaque, luego de suscitarse una riña con disparos. Durante el incidente se accionaron tres armas, incluido un fusil. Las autoridades investigaban si unos heridos que llegaron a puestos de socorro estaban relacionados. Staff

Dicen no tener reportes; se reunirán con vecinos

ENRIQUE AGUIRRE

No han recibido reportes de robo de autopartes ni de vehículos en las inmediaciones de la Parroquia de la Divina Providencia, indicó Juan Pablo Sánchez González, Comisario Regional de la Policía de Guadalajara.

MURAL publicó ayer que en los alrededores del templo vecinos colgaron unas 10 lonas en las que dan aviso sobre el robo de computadoras de coches e incluso de vehículos completos, específicamente cuando son horarios de misa.

"Nos estamos enterando por esta noticia y por nuestro patrullaje de que están estos lonas colgadas."

"Hasta el momento ninguno, ningún reporte tene-

RATEROS ACTIVOS CUIDADO CON TU AUTO

NO SEAS UNO DE ESTOS RATEROS VECINOS EN ALERTA

Vecinos colgaron lonas en el templo advirtiéndoles los robos.

mos", indicó Sánchez González.

El mandante aseguró que tendrán pláticas con vecinos y el sacerdote; exhortó a la ciudadanía a reportar los delitos al número 1201-6070 o al 911.

En la Colonia La Loma, la Fiscalía ha levantado 10 denuncias relacionadas con robo de vehículos o autopartes de enero a marzo de 2019.